

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

MEMORIA COLECTIVA DE LA COLONIA OBRERA: LA VOZ DE SUS PROTAGONISTAS

Trabajo recepcional
que para obtener el título de licenciadas en
Arte y Patrimonio Cultural

Presentan

María del Carmen Cruz Castelo

Janet Cristina Millán Castañeda

Directora del Trabajo Recepcional:

Dra. Laura Elena Román García

Ciudad de México, febrero de 2017

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Dra. Laura Elena Román García quien con su acertada dirección, orientación, críticas y apoyo, nos permitió llevar de manera comprensible cada una de las etapas de este trabajo recepcional. Cabe añadir que reconocemos su alto grado de profesionalismo, dedicación y compromiso a la docencia.

También agradecemos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien a través del Programa de becas para impresión y empastado de tesis, hizo posible solventar parte de los gastos para la impresión de este trabajo recepcional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1. LA PROMOCIÓN Y LA GESTIÓN CULTURAL	11
1.1 Promoción cultural	11
1.2. Gestión cultural	19
1.3. Profesionalización de los gestores y promotores culturales	26
CAPÍTULO 2. BREVE HISTORIA DE LA COLONIA OBRERA	31
CAPÍTULO 3. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	40
3.1 Componente empírico	40
3.2. Esquema categórico	72
CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO	79
4.1. La memoria colectiva: diversas aproximaciones	81
4.2. Marcos sociales de la memoria colectiva: espacio, tiempo y lenguaje	95
4.2.1. El espacio de la memoria	97
4.2.2. El tiempo como ordenamiento de la memoria	105
4.2.3. El lenguaje como narrativa de la memoria colectiva	107
4.2.4. Recuerdos, significados y sentimientos	113
CAPÍTULO 5. MARCO METODOLÓGICO	116
5.1. Investigación cualitativa	120
5.2. Objetivos de la investigación	121
5.3. Construcción del objeto de estudio	123
5.4. Técnicas cualitativas	126
5.5. Análisis de los datos	136
CAPÍTULO 6. HALLAZGOS. La memoria colectiva de la colonia Obrera	141
CAPÍTULO 7. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	165
7.1. Esquema de Planeación y Desarrollo	169
7.2. Descripción pormenorizada de los equipos, materiales, herramientas, permisos y/o gestiones solicitados en el proyecto.	178
CONCLUSIONES	182
BIBLIOGRAFÍA	185
ANEXOS	203

INTRODUCCIÓN

La memoria colectiva es una construcción social que nace de las relaciones sociales y se mantiene por medio de los recuerdos y conversaciones compartidas y transmitidas generacionalmente. Se sustenta en los marcos sociales de la memoria -tiempo, espacio y lenguaje-, los cuales una vez activados por los individuos generan sentimientos y emociones. Los recuerdos atraídos a la memoria se seleccionan de acuerdo al significado que representan para sus portadores, conforme a sus vivencias y experiencias. No existe memoria sin tiempo, sin espacio y sin un ejercicio de comunicabilidad que permita su continuidad y permanencia. Es por eso que la memoria colectiva tiene como una de sus características la transformación que experimenta a través del tiempo.

La memoria colectiva constituye un fragmento del patrimonio cultural inmaterial de una comunidad, la cual al ser apropiada les permite identificarse con ella y con el lugar que habitan. Es por esto que la memoria colectiva se reconoce como un componente de la cultura y la identidad, pues entre ellas existe una triangulación que permite consolidar la permanencia de un grupo.

En la gran Ciudad de México, la memoria colectiva tiende a la debilidad debido a diversos factores como la individualización de la memoria, la movilidad territorial, la remodelación de los espacios, la falta de transmisión oral de padres a hijos, la presencia creciente de los medios y tecnologías de la información en la vida cotidiana, entre otros. Un aspecto más que la debilita es la exclusión. Esto por lo regular ocurre en las colonias y barrios que de alguna forma son estigmatizados y no valorados por considerarse faltos de “cultura” o simplemente por no encontrarse dentro de los requisitos de las políticas culturales de globalización. Aunado a lo anterior, una ciudad como la nuestra que intenta a toda costa borrar su memoria y actualizarse constantemente, demanda afrontar desde la intervención cultural este reto. Es por ello que resulta necesario reflexionar sobre la

importancia de la memoria colectiva como patrimonio cultural inmaterial de los grupos sociales, en este contexto surge la necesidad de preservarla, difundirla y promoverla, sobre todo en las zonas urbanas donde es más factible a desaparecer.

Esta investigación inicia precisamente con la inquietud de realizar un proyecto de memoria colectiva en la colonia Obrera. ¿Por qué la colonia Obrera? Algunas razones tienen que ver con que una de nosotras vivió por más de 20 años en este lugar, otra es la falta de atención a esta colonia por parte de las instituciones de cultura y una más, su ubicación en una zona urbana donde su olvido es más propenso.

Otro de los motivos para la elaboración de este proyecto tiene que ver con nuestro papel de pasantes de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural y como una forma de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la UACM. Asimismo, demostrar que obtuvimos las capacidades y habilidades para enfrentarnos como profesionistas a las tareas de la promoción y gestión cultural. Consideramos que la intervención de los promotores y gestores culturales es indispensable para trabajar en pro de la memoria colectiva, ya que una de las funciones principales de estas nuevas profesiones es propiciar el desarrollo cultural y humano de los diversos grupos sociales.

Este trabajo recepcional comprende dos partes, la parte de investigación y la de intervención. En la primera se expone el marco teórico sustentado en diversos especialistas en el tema; se describe el objetivo general de la investigación, que se centra en identificar la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, a través de los edificios memorables de los años 40 a la actualidad, y se precisa el marco metodológico, en el que se hicieron uso de algunas técnicas de la investigación cualitativa. Adicional al marco teórico conceptual y el marco metodológico, se presentan tres apartados, el primero dedicado al promotor y gestor cultural, aspecto importante de

abordar debido a que el tema de estudio requiere de la intervención de estos actores como agentes de cambio social. En este proyecto se hizo uso de la triangulación cultura, identidad y memoria como parte de un desarrollo cultural y humano de reconocimiento a la diversidad, lo que significaría un empoderamiento de su cultura e identidad que dentro de la convivencia llevaría a un modo de ser más humano. En el segundo apartado se insertó un segmento del capítulo 1, de nuestro libro: *Memoria colectiva de la colonia Obrera. La voz de sus protagonistas*, con el objeto de internar al lector al conocimiento acerca del origen de la colonia y su conformación como tal, y pueda comprender la memoria colectiva de los interlocutores de este trabajo. Asimismo, se incluye otro capítulo donde se expone la construcción del objeto de estudio, y uno más con los hallazgos descubiertos durante la investigación de campo. Por último, en la segunda parte de este trabajo, se incluye el proyecto de intervención, donde se plantea el objetivo práctico principal: el registro de la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera, en relación con los edificios memorables desaparecidos y no desaparecidos de los años cuarenta a la actualidad. En esta se explica la metodología empleada como una forma de asir lo intangible en lo tangible, como una propuesta para el trabajo en otras colonias que se encuentran en la misma situación de olvido institucional.

Finalmente este trabajo quedó conformado con los siguientes siete capítulos:

Capítulo 1. Se refiere a los promotores y gestores culturales quienes por medio del diseño, planeación y elaboración de proyectos culturales están obligados a poner en marcha acciones que permitan el desarrollo cultural de la sociedad en general. Aquí se trata de incluir los diferentes conceptos con los que se les denomina y sus funciones, se continúa con la comparación de similitudes en las actividades que desarrollan, por lo que se propone la conjunción de sus nominaciones en un nuevo concepto que nombramos como “promogestor cultural”. Asimismo, se

reflexiona sobre la importancia y necesidad de su profesionalización en aras de adquirir los conocimientos y herramientas indispensables para lograr un óptimo desempeño profesional.

En el capítulo 2 se incluye una breve historia de la colonia Obrera, donde se refieren cuáles fueron sus inicios y cómo es que empezó a conformarse. Esto como una manera de introducción a la comprensión de la memoria colectiva de los habitantes de esta colonia. Cabe señalar que esta historia se configuró a través de documentos encontrados en diversos archivos institucionales, los cuales dan soporte a algunos de los testimonios de los vecinos participantes en este proyecto.

En el tercer capítulo se expone el proceso de la construcción del objeto de estudio, centrado en la memoria colectiva de la colonia Obrera. Como posicionamiento epistemológico referimos a los autores Booth, Colomb y William (1995), quienes proponen un proceso de construcción riguroso de una investigación en el campo social y/o cultural que no debe estar separado de la conexión con problemas que se denominan como prácticos. El problema práctico que nos empujó a formular una pregunta de conocimiento y su posterior propuesta de intervención fue **la ausencia de registros tanto de su historia como de la memoria colectiva de la colonia Obrera**. Esta problemática se puede comprobar a través de las evidencias halladas en archivos fotográficos y documentales que nos dimos a la tarea de revisar como primer diagnóstico. Pero ¿qué pierde un colectivo con el olvido de la memoria colectiva?, ¿los constructores y depositarios de esta memoria dan cuenta de esta pérdida?, ¿es posible su recuperación y transmisión a las nuevas generaciones?

Diversas preguntas que fuimos articulando nos llevaron a configurar la pregunta de investigación que guía este trabajo **¿cuál es la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, en relación con los edificios (desaparecidos y no desaparecidos) entre los años 40 a la fecha?** Para responder estos cuestionamientos e incidir en la problemática práctica hicimos una

revisión de autores que han propuesto diversas líneas de acción que permiten aprehender la memoria colectiva. Asimismo, consideramos algunos especialistas que refieren amplias similitudes entre el patrimonio cultural, la memoria colectiva y las normas jurídicas que lo sustentan. Finalmente, el procedimiento anterior también permitió organizar nuestro método de trabajo, es así que conformamos el esquema categórico, jerarquizando en primer lugar, la memoria colectiva como unidad de análisis, continuamos con los marcos sociales que la mantienen: tiempo, espacio y lenguaje, para terminar con algunos elementos que consideramos importantes en este proyecto, porque sostienen esta memoria: recuerdos, significados y sentimientos. En este apartado incluimos el estado del arte, donde se mencionan tres proyectos encaminados al rescate de la memoria colectiva, dos de ellos llevados a cabo en Argentina y el otro en Ecuador.

Capítulo 4. Marco teórico. Se hace un esbozo respecto a este término. En cuanto a la teoría, se destaca la posición cultural de diversos expertos en el tema de memoria colectiva, los cuales estimamos conveniente incluir en este trabajo recepcional que coincide con sus propuestas. La revisión, selección y análisis de estos autores se hizo indispensable para fundamentar este trabajo. En el punto 4.1. La memoria colectiva: diversas aproximaciones, se abordan, de manera breve, la sociología y la antropología como ciencias que estudian el comportamiento del ser humano y que en este sentido tienen relación con la memoria colectiva. A continuación se desarrollan los términos de memoria y memoria colectiva, en donde se exponen las teorías de los especialistas sobre el tema que nos ocupa. En el punto 4.2. se describen de manera general los marcos sociales de la memoria colectiva: espacio tiempo y lenguaje como componentes en los que se sustenta ésta. En los puntos subsecuentes, se detallan cada uno de estos marcos sociales de la memoria colectiva: 4.2.1. El espacio de la memoria, 4.2.2. El tiempo como ordenamiento de la memoria, 4.2.3. El lenguaje como narrativa de la memoria colectiva y 4.2.4. Recuerdos, significados y sentimientos, como

elementos referenciales de los marcos sociales de la memoria colectiva. Este capítulo termina con nuestro razonamiento del por qué la memoria colectiva en la colonia Obrera.

Capítulo 5. Marco metodológico. Aquí se plantea la estrategia utilizada para aprehender la realidad delimitada en la construcción del objeto de estudio. Damos cuenta de las características de la metodología cualitativa en este trabajo. Se prosigue haciendo referencia a la fenomenología, rama de la investigación cualitativa, la cual nos permitió asumir los testimonios de las personas entrevistadas con un respeto pleno a su forma de relacionar sus experiencias y vivencias. Seguimos con el punto 5.1. Investigación cualitativa donde se describen distintas perspectivas en las que se emplea la investigación cualitativa, de acuerdo a cada enfoque en especial, se agrega un concepto acorde con el trabajo realizado en este proyecto; continuamos con el punto 5.2. Objetivos de la investigación. Objetivo general y objetivos específicos a realizar; le sigue el punto 5.3. Construcción del objeto de estudio. En él se presentan las sugerencias de algunos teóricos en cuanto a la forma de cómo iniciar la construcción del objeto de estudio. En este punto, retomamos a Guillermo Orozco y Raúl Fuentes Navarro, investigadores mexicanos, con quienes coincidimos en sus planteamientos. Además se incluye la opinión de dos promotores culturales quienes explican la importancia de la investigación en el ámbito de la promoción cultural. En el punto 5.4. Técnicas cualitativas, se reporta el tipo de herramientas metodológicas utilizadas para la recopilación de información, dos ejemplos de ello son el taller de memoria colectiva y las entrevistas semiestructuradas. Se concluye con el punto 5.5. Análisis de datos. Aquí se detalla la forma de ordenar la información recabada.

Capítulo 6. Los hallazgos. Contiene la respuesta a la pregunta de investigación, que guio el apartado de investigación de este trabajo recepcional. Damos cuenta de los datos descubiertos durante ésta, obtenidos por medio de integraciones de los resultados con una comunicabilidad visual, de los

edificios memorables, así como de los recuerdos, significados y sentimientos que atraviesan la colectividad de nuestros interlocutores. Asimismo se integran algunos testimonios que permiten dar cuenta de cómo se engarza el elemento empírico con el teórico.

Capítulo 7. El proyecto de intervención. En este segmento se presenta a manera de síntesis el diseño del proyecto, que incluye el plan de trabajo, presupuesto, objetivos, delimitación social y geográfica, mapa, población y área de impacto. De manera análoga, describimos la parte donde se interviene por medio de la formulación y ejecución de un proyecto cultural que culminó con la edición del libro *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*, mismo que creemos servirá como detonante de políticas culturales para la colonia Obrera, a partir de sus habitantes; esta experiencia podría extrapolarse a otras colonias que se encuentren en situación de olvido. Este proyecto de intervención es “detonante” porque consideramos que antes de diseñar políticas culturales se debe partir de entender las perspectivas de vida de las personas involucradas. Como ha señalado Zygmunt Bauman, más que un rigorismo metodológico se necesita de empatía y sensibilidad como rasgos del compromiso del investigador que busca intervenir socialmente (Bauman, et al, 2015. p.3). El libro está dirigido a los habitantes de la colonia Obrera, como consumidores de su propia cultura, en especial atención a los que participaron directamente con sus narraciones; pero además es una propuesta para que los protagonistas de este proyecto continúen construyendo su memoria colectiva y su tradición de transmitirla, junto con las nuevas generaciones de habitantes de esa colonia.

Como colofón se insertan algunas conclusiones a las que llegamos. Se agrega la bibliografía y los anexos que permitirán dar a conocer los soportes y procedimientos realizados en el proceso de elaboración de este proyecto de investigación-intervención.

CAPÍTULO 1. LA PROMOCIÓN Y LA GESTIÓN CULTURAL

Llevar a cabo un proyecto cultural requiere de una multiplicidad de tareas que demandan tanto de las funciones del promotor como del gestor cultural. Es así que como preámbulo a este trabajo de investigación-intervención: *Memoria Colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*, se presentará una reseña sobre ambas profesiones con el fin de posicionarnos ante la construcción y presentación de este trabajo.

En este primer capítulo se citan algunas nociones de lo que se ha teorizado sobre estos términos; nociones que desde nuestro punto de vista permiten sustentar esta profesión en ciernes. Asimismo, de manera breve, se hará referencia sobre su profesionalización en nuestro país, el porqué de su importancia y por qué nos autodefinimos como “promogestoras culturales” lo que nos permitió afrontar el reto de investigar con rigor, formular, ejecutar y evaluar un proyecto de intervención.

1.1 Promoción cultural

La promoción cultural en México tiene su origen en el año de 1921 con la gestión de José Vasconcelos en la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP) y sus tres departamentos: Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes. Siguiendo una política cultural nacionalista y a través de las misiones culturales, Vasconcelos aspiraba “llevar la cultura y las artes” a todas las regiones del país (Mariscal, 2011, p.8).

Con esta visión da inicio la labor del promotor cultural en nuestro país, quien se posicionó como el agente que desempeñó sus tareas conforme a las políticas culturales del Estado mexicano, centradas en la imposición de una identidad nacional homogénea. Aquellos promotores culturales tomaron cuerpo en profesores y artistas, partícipes de dichas misiones. Al paso del tiempo, al no

existir una capacitación ni profesionalización, la intuición y los conocimientos adquiridos en la práctica por parte de estos primeros trabajadores de la cultura se convirtieron en las herramientas de su acción. En los años setenta del siglo XX, a raíz de la gran oferta cultural que surge en nuestro país y de las recomendaciones suscitadas por organismos internacionales, donde se discute la importancia de aquello que se denominaba como cultura -básicamente el arte, la educación y el patrimonio-, es el propio Estado que inicia una formación y capacitación de promotores y gestores culturales, de acuerdo a las condiciones y necesidades vigentes (Mariscal, 2011, p.10).

A la fecha no hay acuerdo en cuanto al concepto que defina esta profesión, así como tampoco la especificación de las múltiples funciones que se le asignan. No obstante, de acuerdo con nuestra posición, señalamos algunos autores con los que coincidimos para llevar a cabo la realización de este proyecto de investigación-intervención.

Iniciamos con Adolfo Colombres para quien la palabra promotor quiere decir “adelantar, hacer avanzar algo hacia un fin o en una dirección determinada”, por tanto el promotor cultural “es la persona que hace avanzar la cultura y estimula la actividad cultural” (2009b, p.208). Por su parte, Guillermo Marín precisa que en la labor del promotor cultural se debe encaminar el desarrollo cultural: “es un planeador de acciones que permiten alentar, apoyar y desarrollar los elementos culturales de un grupo social, manifiestos en sus tradiciones, usos y costumbres y que abre opciones para que la comunidad incorpore nuevas alternativas que sean afines a su forma de pensar y sentir, que potencialicen su desarrollo cultural” (1994, p.146). Tanto uno como otro autor, concuerdan en la especial atención que debe ponerse a las particularidades de cada uno de los grupos sociales, pues de este modo, el promotor cultural podrá descubrir las características muy peculiares de aquellos, y que sólo atañen a su cultura. Esto, con miras a mantener, incentivar y enriquecer dicha cultura. De ahí que Colombres y Marín de manera similar subrayan que en la labor del promotor

cultural es fundamental procurar el desarrollo cultural de los grupos sociales. Así como estos autores, nosotras pensamos que el promotor cultural debe tomar en cuenta a todos los grupos sociales sin menoscabo de sus diferencias, con el fin de incentivar y promover sus prácticas culturales y con ello su desarrollo cultural.

Colombres señala además que “al promotor cultural le toca actuar principalmente dentro de lo ya caracterizado como necesidades espirituales o simbólicas del hombre. Tales necesidades pueden satisfacerse de modo directo con lo que llamamos cultura espiritual, inmaterial o intangible o bien impulsar la fabricación de objetos materiales que habrán de satisfacerlas (cultura material)” (2009b, p.13-14). Sobre el tema, Guillermo Marín afirma que la promoción cultural tiene un carácter eminentemente espiritual, en este sentido, se debe tener sensibilidad para percibir fenómenos espirituales depositados en tradiciones y costumbres de un grupo social y a la vez tener la conciencia y claridad de desarrollar dichas potencialidades espirituales (1994, p.146).

Estimamos que el promotor cultural debe trabajar en el reconocimiento de la diversidad cultural ya que es aquí donde se encuentran los valores impalpables que son ajenos a la vista, donde se puede encontrar la esencia de la cultura y de la identidad de una colectividad. Si como promotores nos centramos en el núcleo de la diversidad estamos contribuyendo al desarrollo cultural de los grupos sociales, en palabras de Colombres, estaremos apuntalando hacia el progreso (2009b). El desarrollo cultural es:

Un proceso a través del cual un estado -o cualquier ámbito territorial, incluyendo el municipio, la comunidad y en una escala más reducida, el barrio- incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos. De igual modo define su identidad y diversidad, ajustándose a las condiciones históricas concretas de

su contexto y a un proyecto de futuro. Ante todo, debe quedar claro que desarrollo cultural no es una acción aislada que realiza alguna individualidad o que surge espontáneamente, como la mala hierba. Al contrario, desarrollo cultural reviste características de proceso, en el cual deben actuar un grupo de factores implicados, llámese Estado, Gobierno, Asociaciones municipales, comunales u otras, que tengan prestigio o influencia en las decisiones (Fernández, et. al., 2011, p.38).

Desde nuestra percepción, el desarrollo cultural además de fortalecer, valorar y contribuir a la permanencia de las diversas culturas permite aceptar la interculturalidad. Conjuntamente, comprende el desarrollo humano que implica según Juan Lafarga “un crecimiento personal, basado en valores como: la apertura a la experiencia y al pensamiento divergente; la aceptación del pluralismo como una premisa para el análisis de la realidad; el autoconocimiento y la autoestima como condiciones para el crecimiento personal” (2006, p.214). De ahí que coincidimos con el concepto de desarrollo humano entendido como “la potencialización de los procesos autogestivos en las comunidades, así como el diseño de programas orientados a estimular y fortalecer la comunicación y la participación democrática” (Lafarga, 2006, p.215).

Eduardo Soto maestro en orientación y desarrollo humano por la Universidad Iberoamericana, quien ha laborado durante más de veintidós años en la formación de promotores culturales, sostiene que “el trabajo de crecimiento personal, de promoción y facilitación de la cultura, así como el proceso de desarrollo de una sociedad, son parte de un modelo sistémico. El desarrollo de una sociedad repercute en la cultura” (2006, p.287). En sus inicios como facilitador del trabajo cultural, este maestro introdujo el modelo de Movimiento de Potencial Humano, el cual en un principio resultó bastante criticado, sin embargo, al paso de los años logró integrarlo a ese modelo, resultando

para los instructores un alto aprendizaje. Es así como se conformó un verdadero trabajo de equipo en el ámbito de la educación y de la cultura. Su propósito al insertar ese modelo, era lograr que:

Las actitudes y valores que propicia el Movimiento del Potencial Humano afirmen a las personas en lo que son, unidad en la diversidad, diálogo antes las diferencias individuales, multidiversidad e interculturalidad en los procesos humanos, en las relaciones, respetando los valores, las ideologías y el contraste de las identidades y los territorios para desarrollar la creatividad, la convivencia y un modo de ser más humano (Soto, 2006, p.287).

Retomamos a Soto porque entendemos que su idea de hermanar el desarrollo humano con el desarrollo cultural conduce a tener presentes los valores del ser humano; lo que para nosotras significa reconocerse y reconocer las diferencias de los otros y aceptarlas. Creemos indispensable en la labor del promotor cultural que no se debe olvidar el lado espiritual, donde es posible percibir valores que propicien un desarrollo integral.

En este sentido, Patricia Priego (2008, p.43) manifiesta que en tanto el promotor cultural reconozca que existen públicos diversos y heterogéneos, advertirá la necesidad de trabajar para la formación de individuos y grupos sociales cuyas características y condiciones particulares acordes a su contexto socio-cultural, determinan sus prácticas y necesidades culturales. Asimismo, menciona que un promotor cultural debe entender la importancia de vincular la educación con la promoción y gestión cultural. Esta autora retoma a Omar Chanona, quien indica que un promotor cultural debe ser un “facilitador del encuentro entre las personas (públicos) y el producto cultural (contenidos)” (citado en Priego, 2008, p.43).

Por otro lado, Colombres comenta que “la promoción cultural se inscribe en el marco de lo que hemos caracterizado como cultura popular”. Y agrega: “el promotor cultural trabajará en el rescate

y desarrollo de la cultura de los sectores subalternos” (2009b, p.15), que se manifiesta en “el conjunto de valores y elementos de identidad que el pueblo preserva en un momento dado de su historia, y también los que sigue creando para dar respuestas actuales a sus nuevas necesidades” (2009a, p.70).

Reconsiderando la opinión de Colombres y conforme a su concepto de cultura popular, creemos que uno de los quehaceres del promotor cultural es el reconocimiento a la diversidad cultural, como forma de inclusión la cual minimizaría la marginación y manipulación de esa cultura. Por consiguiente, la cultura de cada uno de los grupos sociales, aunque cambiante, es única, ahí radica su valor. En cuanto a esto, el promotor cultural debe impulsar su crecimiento y buscar opciones que favorezcan el encuentro entre diversas manifestaciones culturales y el público, y con ello propiciar un intercambio cultural. A este respecto, Patricia Priego indica:

En tanto el promotor cultural considere que la cultura es un proceso dinámico que refleja una percepción y una visión del mundo específica, comprenderá que el desarrollo de públicos es el punto nodal de la promoción cultural y, por lo tanto, debe ser un estudioso tanto del área cultural que busca promover como de sus distintas formas de acercamiento. De esta forma podrá determinar el valor que cada grupo le da a las distintas manifestaciones o productos culturales y generar acciones de divulgación más estrechas entre el producto y el consumidor cultural, que a su vez promuevan la formación de esos públicos en una disciplina determinada (2008, p.44).

Es así como la cultura se convierte en un activo que debe ser disfrutado por el consumidor cultural. El promotor cultural será el puente, un intermediario que trabajará con la comunidad, con miras a expresar, conservar y difundir la cultura, que es la base de la identidad.

En el texto *Reflexiones desde abajo/sobre la promoción cultural en México II*, en donde promotores y gestores culturales mexicanos comparten sus reflexiones, experiencias y propuestas relacionadas con su práctica profesional, Marisa de León expone sus razonamientos y pone de manifiesto que las “funciones de liderazgo en el diseño, planificación y ejecución de proyectos, programas y políticas culturales, ya sea desde unas perspectivas empresariales, institucionales, de manera independiente o comunitaria, o bien a partir de redes y colectivos culturales” (2009, p.10) de estos profesionales, reivindican la figura del promotor cultural:

Como un profesional capaz de dinamizar y generar procesos estratégicos en el sector cultural. A la vez que se descubre a gestores que se dedican a la promoción, producción y difusión de programas y proyectos en contornos y contextos determinados pero no limitativos. Asimismo estos textos revelan el conocimiento y la aplicación práctica de diversas estrategias y herramientas jurídicas, de investigación, de información, periodismo y comunicación, así como la incorporación de nuevas tecnologías (De León, 2009, p.10).

En otro ensayo, Patricia Priego da cuenta de la importancia metodológica del quehacer de la promoción cultural, siendo necesario “retomar las bases de la gestión de públicos y entender así la importancia de ser inclusivas; es decir trabajar para su comunidad colaborando con ésta para entender su problemática de exclusión social y comprometerse por contribuir en el cambio social” (2009, p. 67). Fortaleciendo esta perspectiva, Colombres manifiesta la necesidad de “recuperar la integridad de una cultura fragmentada y devolverle su coherencia, explorar sus posibilidades, definirla como un modelo totalizador (no totalitario), oponible al modelo dominante [...] sólo la cultura pueda dar al progreso una dirección, una razón de ser” (2009b, p. 21). Esto implica que el promotor cultural debe trabajar sobre una política de desarrollo cultural, sustentado en prácticas democráticas y con ello alcanzarse una democracia cultural.

En lo que corresponde a las funciones del promotor cultural, este mismo autor sostiene que toda acción cultural profunda comienza por el rescate. Lo que implica recuperar lo perdido, liberar lo que estaba encerrado mediante una investigación o plan de trabajo acudiendo a diversas fuentes de información para recuperar datos, los cuales deberán aprovecharse de un modo u otro. Dicho de otra manera, “que todo verdadero desarrollo cultural se nutre en buena medida de su propia historia, tratando de superarla” (Colombres, 2009b, p.33).

En síntesis, estos autores plantean que quien se reafirme como promotor cultural conozca las necesidades de cada grupo para buscar y encontrar las mejores ideas de intervención, sin llegar a imponer fórmulas; debe ser un intermediario que impulsará el desarrollo cultural de la comunidad, ya que esta es una de sus principales misiones.

En lo que concierne a los objetivos del promotor cultural, señalados por Marín, se enumeran algunos de los que consideramos relevantes: “elevar la calidad de vida, apoyar la formación integral de los niños y jóvenes, humanizar el desarrollo material, fortalecer y acrecentar los valores en que se sustenta la identidad cultural, como son el conocimiento y disfrute del Patrimonio histórico, artístico y cultural” (1994, p.147-148). Creemos que para poder cumplir estos objetivos, el promotor deberá adoptar una actitud de estudio y reflexión de la vida cultural de los grupos sociales, en la que se fomenten la pluralidad y el respeto, así como el fortalecimiento cultural.

Coincidimos con los enfoques sobre las funciones e importancia del promotor cultural, planteados por los expertos analistas antes mencionados, ya que en ella se evidencia la multiplicidad de funciones que ése profesional realiza. Esto constituye para nosotras una actividad del deber ser, o sea, de cumplimiento con una serie de normas o requerimientos para llevar a cabo la tarea de promoción, en donde se tome en cuenta la diversidad de los grupos sociales. Aunado a lo anterior,

asumimos que el promotor cultural es un actor indispensable para fomentar el desarrollo cultural y humano de la comunidad de que se trate. Para ello tendrá que ejecutar entre otras tareas: planear, investigar, gestionar, promover y difundir proyectos culturales que sean acordes a las necesidades del medio cultural donde preste sus servicios, para poder llevarlos a buen término.

Si bien la idea central de este capítulo no es hacer un análisis o debate acerca del concepto del promotor cultural y sus funciones, las descripciones anteriores nos permiten posicionarnos epistemológicamente desde dónde estamos construyendo este trabajo recepcional, pero sobre todo, desde dónde se entiende la construcción de un proyecto de investigación-intervención que nos demandó asumirnos como promotoras culturales con base en lo expuesto en este capítulo. En sinergia, nos posicionamos también desde la gestión cultural ya que ambas aproximaciones -promoción y gestión- no sólo coinciden con las especializaciones de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, sino que admitimos rigurosamente que son indisociables de todo proceso colaborativo, de intervención y de investigación en el ámbito cultural. En el siguiente apartado presentamos una breve síntesis de este segundo concepto, sus orígenes, las tareas y algunas características del gestor cultural que consideramos pertinentes con nuestra propuesta de proyecto de investigación-intervención, que el lector tiene en sus manos.

1.2. Gestión cultural

Desde la década de los setenta del siglo pasado, se empiezan a dar discusiones a nivel internacional, respecto a la importancia del papel del Estado en las políticas culturales del desarrollo cultural de la ciudadanía. Esto planteó la necesidad de la profesionalización de los agentes que tienen en sus manos la puesta en marcha a nivel institucional del conjunto de acciones con esa finalidad. En esos años, promotores y funcionarios culturales, maestros, extensionistas y difusores culturales,

carecían de preparación profesional en labores de desarrollo cultural, ya que por lo regular, las personas encargadas de estas actividades las desempeñaban administradores, pedagogos, antropólogos, sociólogos, etc. En este tenor, conforme a las necesidades y condiciones imperantes, el Estado se vio en la necesidad de formar y capacitar a estos trabajadores de la cultura (Mariscal, 2011, p.9-10).

Es a partir de lo anterior que surge la figura del gestor cultural como una transformación que hoy en día se hace cuerpo en múltiples designaciones: “promotor cultural, gestor cultural, gestor de lo cultural, animador sociocultural, mediador cultural, administrador cultural, gestor de la cultura, *arts management* o gerente cultural” (Román, 2012, p.8). En un primer momento las funciones de estas denominaciones se comparaban más con las tareas de un administrador de recursos o un gerente.

Hoy en día, quienes han analizado y propuesto nuevas vertientes para este actor que tiene en sus manos el desarrollo cultural de una comunidad, hacen notar que el trabajo de gestor, así como el de promotor, corresponde a diversos ámbitos de trabajo, como por ejemplo: salud, medio ambiente, nuevas tecnologías, administración de las artes, etc., y en consecuencia realizan funciones diferenciadas dependiendo del campo de desempeño. Muchas son las aproximaciones al respecto, ya que es un concepto polisémico, incluso polémico si nos aproximamos a definiciones más complejas y simbólicas de la cultura.

José Luis Mariscal Orozco reflexiona sobre el trabajo de la gestión cultural como una necesidad de encaminarse a la realización de actividades que propicien el desarrollo no sólo de ofertas culturales, sino de un desarrollo social integral. Sostiene la idea de que el campo de trabajo y la finalidad de los gestores culturales es la de configurar “proyectos de investigación interesados en el rescate de

costumbres y tradiciones hasta el análisis del consumo y la oferta cultural, la capacitación de gestores en activo y principiantes, así como los proyectos de desarrollo comunitario” (2006, p.59). Como esta no es una tarea fácil, apunta Mariscal, el gestor como agente de cambio social debe respetar las opiniones y recomendaciones de la comunidad en relación con el proyecto que desea realizar, en el entendido que éste redundará en beneficio de los grupos sociales (Mariscal, 2006, p.59). Esto quiere decir que antes de llevar a cabo un programa o política cultural, es obligatorio, por parte del gestor cultural, realizar previamente un diagnóstico donde se identifiquen las potencialidades, necesidades y debilidades de la población a la que se piensa intervenir.

Vale la pena decir, que este tipo de actividades son muy semejantes a las que previamente se señalaron en las labores del promotor cultural, aunque coincidimos en ciertas diferenciaciones que han ido planteando diversos estudiosos como el administrar bienes y recursos, diseñar programas y proyectos culturales, mediar entre las diferentes instancias para llevarlos a cabo; entre otras. En nuestra opinión, entendemos que no se puede condicionar un proyecto cultural a las labores “exclusivas” del gestor o promotor cultural, ya que en nuestra experiencia en este proyecto se abarcaron las labores de ambas profesiones.

Como se mencionó párrafos arriba, la profesión de un gestor, por lo regular, se le homologa con el de un gerente; no obstante, esta aproximación se dio en un principio para diferenciar ambas profesiones -promoción y gestión-. Hoy en día los múltiples acercamientos nos permiten tener un panorama más diverso. Para Colombres la palabra “gestar es también dar origen, generar, producir hechos, conducir, realizar acciones” (2009a, p.26-28). Sin embargo, para este autor la acción de promover es más humilde que gestar o recrear individualmente un patrimonio colectivo, además opina que para el promotor cultural es difícil tener recursos que administrar. Así también, para Bernárdez López la gestión cultural es “la administración de los recursos de una organización

cultural, con el objetivo de ofrecer un producto o servicio que llegue al mayor número de público o consumidores, procurándoles la máxima satisfacción” (2003, p.3). En este sentido, coincide con Colombres cuando se refiere a las actividades de administración que realiza el gestor cultural.

Para Marín, la idea de administración debe acompañarse de tareas como: determinar, clasificar y realizar los propósitos de un grupo social (1994, p.174). En nuestra opinión, y acordes con Marín, el ejercicio de administrar también se refiere a dirigir, gestionar, proveer, ofrecer, etc. todo lo que concierne a un proyecto cultural y demás actividades. Por su parte, Jorge Bernárdez puntualiza que el gestor cultural es “un profesional con responsabilidades sobre algunos de los aspectos de la administración de una organización, infraestructura o acontecimiento cultural público o privado” (2003, p.8). Así como lo enfatiza Bernárdez, el gestor cultural debe contar con una profesionalización para cumplir lo más responsablemente posible su labor. Esta es una de las razones del porqué de la importancia de la profesionalización de las personas que trabajan en el sector cultural. El planteamiento de esta necesidad se hace presente en los diversos encuentros sobre gestión y promoción cultural, como se sintetiza en los siguientes párrafos.

El gestor para otros profesionales debe considerarse como “un mediador que opera entre los diversos actores sociales que ponen en juego las distintas fases de los procesos culturales. Para ello es necesario que el gestor posea una formación profesional amplia que le asegure una comprensión y una valoración de las prácticas culturales que promueve, y unas habilidades y conocimientos técnicos que le permitan culminar con éxito su tarea” (Seminario de Formación de Formadores, 2003, párr.31). Es así como el gestor cultural será un intermediario entre la institución, la comunidad y demás agentes que estén inmersos en las actividades culturales. Por lo mismo debe estar preparado profesionalmente para enfrentarse a los retos que sus diversas tareas presenten y realizarlas con la mayor eficacia posible. Más allá de los debates teóricos, “la gestión cultural está

centrada en promover todo tipo de prácticas culturales de la vida cotidiana de una sociedad que lleven a la concertación, al reconocimiento de la diferencia, a la invención y recreación permanente de las identidades y al descubrimiento de razones para la convivencia social” (Seminario, 2003, párr.26). En resumen, el gestor cultural tiene el compromiso de trabajar para todos los grupos sociales, independientemente de las diferencias culturales, pues sus principales tareas son la promoción cultural y el fortalecimiento de las identidades.

En cuanto a la recuperación o rescate cultural, Alfons Martinell Sempere advierte: “toda acción cultural reclama un equilibrio entre los procesos de recuperación y mantenimiento de la memoria colectiva como de favorecer el cambio, la innovación y la ruptura” (2001, p.15). Para nosotras, el trabajo de recuperación y mantenimiento de la memoria colectiva no está peleado con las transformaciones y rupturas inevitables a través del tiempo. Por consiguiente, es forzoso que el gestor cultural cuente con una profesionalización que le permita desarrollar proyectos innovadores y sobre todo, asumir los riesgos que éstos conlleven, para evitar la improvisación y la carencia de herramientas cognitivas que le impidan llevar sus objetivos a buen fin.

En sus inicios el término de gestión articulaba una serie de perfiles y ocupaciones laborales relacionadas con el diseño, ejecución y evaluación de la acción cultural institucional. En la actualidad se está conformando un nuevo campo disciplinar que va más allá de las simples ocupaciones laborables; y que está impulsando la construcción de metodologías, conceptos e interpretaciones desde la realidad. Con base a ello, retomamos a Mariscal Orozco quien da una primera aproximación al concepto de gestión cultural “como un campo multidisciplinar que articula conceptos, metodología, elementos técnicos y financieros para el análisis e intervención de una organización social dada, a partir del diseño, implementación y evaluación de estrategias desde el ámbito cultural” (2011, p.6).

Con lo antes expuesto, damos cuenta de que tanto el gestor como el promotor cultural realizan un sinnúmero de tareas que tienen que ver con un campo multidisciplinario ligado a la búsqueda de un desarrollo cultural integral. Entre las funciones y habilidades de los promotores y gestores culturales además de haber encontrado similitudes, notamos que muchas de ellas son competencia de ambas profesiones. Esto lo afirmamos en virtud de que las acciones que se enlistan a continuación son las que se llevaron a cabo para realizar nuestro proyecto de memoria colectiva:

- Tener conocimientos multidisciplinarios ligados a los contextos sociopolíticos y a las comunidades, al acontecer y a la acción, pero apoyada al mismo tiempo en la formación teórica y discursiva del ámbito académico.
- Facilitar el encuentro entre las personas (públicos) y el producto cultural.
- Promover todo tipo de prácticas culturales de la vida cotidiana de una sociedad, que lleven a la concertación, al reconocimiento de la diferencia, a la invención y recreación permanente de las identidades y al descubrimiento de razones para la convivencia social.
- Tener ética y ser creativo.
- Generar proyectos culturales y llevarlos a un buen fin.
- Gestionar fuentes de financiación.
- Promover la organización de las comunidades para el aprovechamiento directo e indirecto y el control pleno de su patrimonio cultural.
- Abrir opciones para que la comunidad incorpore nuevas alternativas que sean afines a su forma de pensar y sentir, que potencialicen su desarrollo cultural.
- Generar un modelo de gestión y promoción acorde con el contexto cultural del que se trate.

Para nosotras ambas áreas de conocimiento deben interrelacionarse para cumplir con un óptimo desempeño, y para esto es indispensable contar con una preparación profesional, debido a que el ámbito de trabajo es multidisciplinario y cambiante. Es decir, que los trabajadores de la cultura se enfrentarán con una gran variedad de retos. Por ejemplo, en este proyecto se hizo uso de la investigación cualitativa y de dos áreas de conocimiento: la antropología y la sociología, porque las consideramos idóneas en el tema de la memoria colectiva.

Por esto, coincidimos con Claudia A. Castelán cuando afirma que “no se nace con espíritu de vocación para ejercer la promoción cultural” (2009, p.98), nosotras consideramos que tampoco para la gestión cultural, porque va más allá de una vocación realizar tareas de promoción y gestión cultural. Si bien en un principio los encargados de estas actividades culturales se formaban con la práctica, hoy en día para abatir los desafíos que estas disciplinas enfrentan es imprescindible su profesionalización en virtud de que mediante ella se brinda a los promotores y gestores culturales las herramientas necesarias para desempeñar las diversas actividades que su labor implica, como son: investigar, planear, diseñar técnicas y metodologías, elaborar informes, gestionar recursos, entre otras.

Finalmente consideramos que la promoción cultural en el *ser* se ocupa de plantear las bases, los objetivos, las orientaciones y recomendaciones necesarias para ponerlas en práctica con la gestión cultural, en el *hacer*; es decir, en la promoción cultural se habla de la inclusión, ya que sus acciones se plantean en un sentido más del deber ser. En lo que respecta a la gestión cultural se toman en cuenta todos estos elementos para elaborar proyectos, implementarlos y que se cumplan con los propósitos que este quehacer cultural requiere. Razón por la cual creemos que tanto la promoción como la gestión cultural son dos áreas indisolubles ya que no se puede ejecutar una sin la otra. Por ello es necesario tener los conocimientos suficientes que competen a estas dos disciplinas.

Lo anterior pretende constatar que tanto el promotor como el gestor cultural, por lo regular, realizan y asumen las mismas funciones. Asimismo se hace hincapié en la importancia de su profesionalización. Por tanto, a grandes rasgos, en el siguiente punto se hablará sobre lo referente a esta necesidad y el porqué de su conveniencia.

1.3. Profesionalización de los gestores y promotores culturales

Como se mencionó en el apartado de promoción cultural, la formación de los promotores y gestores culturales se realizaba a través de la práctica, el autoaprendizaje y de acuerdo a su propia perspectiva de cultura. En algunos casos, estos mismos capacitaban y formaban a otros. Es a partir de los años ochenta del siglo pasado que comienzan algunos países a implementar proyectos de formación y capacitación. En el caso de nuestro país, la primera actividad de este tipo fue el Programa de formación y capacitación de promotores culturales (Mariscal, 2006, p.62). Más tarde, en la década de los noventa, se empiezan a impartir diplomados en algunas universidades entre ellas la Universidad de Colima, la Universidad Nicolaita de Michoacán, la Universidad Autónoma de Morelos y la Universidad de Guadalajara. En ésta última, los seis diplomados que se ofrecieron dieron la pauta para definir el perfil profesional del gestor cultural en México y con ello, en el año 2000, se puso en marcha el Sistema Nacional de Capacitación Cultural. Sus objetivos eran capacitar, actualizar y profesionalizar a los promotores y gestores culturales (Mariscal, 2011, p.11).

A partir del año 2002 surgen diversas licenciaturas en el ámbito cultural, a saber: Desarrollo Cultural en la Universidad Autónoma de Nayarit, Gestión y Desarrollo Sustentable en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Gestión y Animación Sociocultural en la Universidad Veracruzana. Así como estudios de posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Guadalajara. Actualmente ha crecido esta oferta educativa, no

obstante cada institución le da su enfoque particular (Mariscal, 2006, p. 62-66). En el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), nace en 2001 la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, en ella se “pretende que el estudiante conozca los procesos creativos y sus formas de exhibición y representación. Que desarrolle su percepción estética, sensibilidad y conciencia social para el impulso y gestión de las artes. Que adquiera conocimientos teóricos y prácticos para la defensa, preservación y difusión del patrimonio artístico y cultural”¹

Algunos de sus objetivos son:

Promover el desarrollo y autonomía del ser humano, por medio de estudios, reflexiones y labores de las expresiones que la constituyen, estimular la participación e integración social, valiéndose de herramientas cognoscitivas que ofrecen las humanidades y ciencias sociales, consolidar y fortalecer la identidad social; además de promover y gestionar la protección, conservación y difusión de las manifestaciones culturales de los diversos grupos sociales; alentar la participación en la promoción y gestión de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural e incentivar la investigación en el campo artístico y el patrimonio cultural.²

¿Qué implica la profesionalización y por qué es necesaria para los promotores y gestores culturales? José Tenorth define la profesionalización como “el conjunto de procesos históricamente analizables mediante los cuales un grupo de profesionales logra demostrar su competencia en una actividad de relevancia social y es capaz de transmitir a otros tal competencia y de imponer su modelo frente a otros profesionales y profesiones concurrentes con la ayuda del Estado” (Tenorth,

¹ Se consultó la página de la UACM. Disponible en www.uacm.edu.mx/OfertaAcademica/CHyCS/ArteyPatrimonioCultural

² Ídem.

1988 citado en Mariscal, 2011, p.7). Entendemos que la profesionalización es un ejercicio necesario, ya que por medio de ella se tendrá la capacidad de realizar de manera óptima las funciones afines a la profesión, así como la de transmitir y competir con otros iguales. Por lo que toca a la parte de imponer proyectos con la ayuda del Estado, creemos que la profesionalización permite abrirse las puertas por sí mismo y tener la capacidad de persuadir y convencer, ante quien sea, de la conveniencia de los proyectos, aunque no necesariamente se tenga el apoyo gubernamental.

Este proyecto representó para nosotras un reto porque en él debemos comprobar que nuestra preparación académica en la UACM nos permitió adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para defender, preservar y difundir el patrimonio artístico y cultural. Así como también demostrar que tenemos la capacidad para incorporar nuevas propuestas que resulten en beneficio del desarrollo cultural. De acuerdo a lo anterior juzgamos difícil determinar un concepto tanto para el promotor como para el gestor cultural. Como se subrayó párrafos arriba, muchas de sus labores son similares incluso hay tareas del promotor que realiza el gestor y viceversa. Es por ello que nosotras concebimos que tanto la promoción y la gestión cultural tienen una conexión, por lo que nos adjudicamos el papel de *promogestoras culturales*. En esta misma línea y tomando en cuenta nuestro trabajo en este proyecto, construimos una definición del *promogestor cultural* como *el profesional de la cultura que realiza múltiples actividades como la investigación, planeación, promoción, gestión y difusión, entre otras; éstas se aplicarán en áreas artísticas, culturales, educativas y administrativas. Su objetivo principal será generar proyectos y estrategias para propiciar tanto el desarrollo cultural como el desarrollo humano de los diversos grupos sociales.*

En conclusión, reflexionamos que son importantes todas las funciones, habilidades y capacidades de los promotores y gestores culturales propuestas por los diferentes autores citados. Asimismo,

consideramos como prioridad en nuestra labor de *promogestoras culturales* comprometernos con políticas culturales que contemplen tanto el desarrollo cultural como el desarrollo humano de los grupos sociales.

El proyecto que se describe en este trabajo recepcional implicó asumirnos como investigadoras y todo aquello que comprende esta adjetivación, (lectura, análisis de textos, metodología de trabajo de campo, método de análisis y estrategias para la comunicabilidad de los resultados), así como la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un proyecto que nos demandó herramientas de promoción, administración y gestión (requisitar permisos, solicitud de recursos monetarios y materiales, intervenciones, apoyos, etc.), que en un momento dado nos auxiliaron para afrontar normas institucionales, las cuales provocan retrasos en la ejecución del proyecto.

No obstante, en ocasiones, todas estas herramientas pueden no resultar suficientes para desarrollar favorablemente un proyecto. Para ello, es importante la investigación e incorporación de nuevas alternativas que involucren y comprometan a los diversos grupos sociales con su cultura e identidad, siempre y cuando estén acordes con su contexto social y cultural y éste sea el que determine las prácticas y necesidades culturales. Sin embargo, como señalamos anteriormente, en este capítulo lo único que se pretende es dar a conocer nuestro posicionamiento en cuanto a los conceptos y las funciones de los promotores y gestores culturales, derivado de nuestra experiencia durante el proceso de realización de este proyecto cultural.

Así, siguiendo los objetivos de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural y nuestro papel de *promogestoras* culturales, concluimos que nuestras tareas en este trabajo recepcional de memoria colectiva, consistieron en promover y gestionar la protección, conservación y difusión de diversas prácticas culturales de los grupos sociales, y alentar la participación en la promoción y gestión de

manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, a través de un proceso riguroso de investigación en el campo artístico y del patrimonio cultural.

CAPÍTULO 2. BREVE HISTORIA DE LA COLONIA OBRERA

Como una manera de introducir al lector a la comprensión de la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera, en este capítulo se describen los antecedentes de la colonia Obrera y cómo es que se llegó a conformar; esta información se obtuvo de documentos oficiales encontrados en diversos acervos históricos como el Archivo General de la Nación y el Archivo Histórico del Distrito Federal, ya que como se ha mencionado con anterioridad, no hay registros documentados sobre su historia ni su memoria. Los datos de esta indagación documental se fueron hilvanando con los testimonios de los vecinos entrevistados, lo que dio como resultado esta breve historia que forma parte del primer capítulo de nuestro libro *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*:

La colonia Obrera cuenta con una historia y una cultura particular que se remonta a la segunda década del siglo XX. Del transcurrir de ese pasado sus habitantes guardan testimonios, relatos orales, recuerdos, vivencias y prácticas que conforman su memoria colectiva, un valioso patrimonio cultural intangible que la distingue de otras colonias de la Ciudad de México.

El nombre de la colonia Obrera surge en la segunda década del siglo XX. No obstante, algunos de sus habitantes, ubican su origen a mediados del siglo XIX, en los terrenos conocidos con el nombre de “El Cuartelito”. En ese lugar, en 1841, hubo una ocupación por parte de las tropas del General Santa Anna para ponerse en comunicación con el ejército de la ciudadela (1); es por ello que algunos vecinos tienen referencias sobre una ocupación soldadesca. La señora María Martha García Meza recuerda:

¡Si, ya le digo!, acaba de cumplir la colonia dizque noventa años (señala un folleto), pero la colonia no era la Obrera, era el Cuartelito, decían que era un campamento de los

zapatistas o algo de los “caballeristas” (...) ¿qué?, noventa años, ¡No! Yo creo que (...) de ser el Cuartelito tiene más; de ser la Obrera, tiene poco que le cambiaron el nombre.

Durante los años treinta del siglo XIX, la zona donde finalmente se construye la colonia Obrera, se conocía como potreros de San Antonio Abad; eran unos terrenos eriazos, los cuales el Excelentísimo Ayuntamiento arrendaba al mejor postor. Con el transcurrir del tiempo y por estar situados al sur del Cuartel Militar IV de la Ciudad, se les empezó a llamar potreros del “Cuartelito”.

(2)

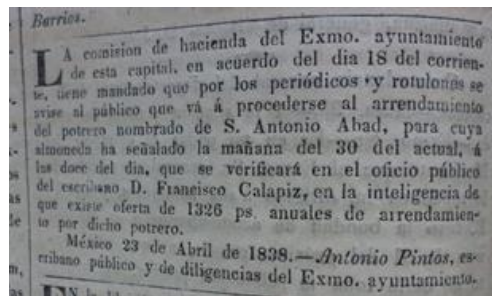


Foto No. 1. Año 1838. Aviso de arrendamiento del potrero de S. Antonio Abad.

Transcripción documento:

La comisión de hacienda del Exmo. Ayuntamiento de esta capital, en acuerdo del día 18 de los corrientes, tienen mandado que por los periódicos y rotulones se avise al público que va a procederse el arrendamiento del potrero nombrado de S. Antonio Abad, para cuya almoneda ha señalado la mañana del 30 del actual, a las doce del día, que se verificará en el oficio público del escribano D. Francisco Calapiz, en la inteligencia de que existe oferta de 1326 ps. anuales de arrendamiento por dicho potrero.

México 23 de Abril de 1838.- Antonio Pintos, escribano público y de diligencia del Exmo. Ayuntamiento.

Los últimos arrendadores fueron Joaquín Flores y Hermanos, a quienes el Ayuntamiento: conforme a la ley de desamortización, el 24 de septiembre de 1856, les otorga la escritura de adjudicación del potrero nombrado el Cuartelito, por la cantidad de treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un pesos, cuatro reales, sin granos.... bajo el pacto de retroventa en la superficie necesaria para la construcción del Panteón Municipal. (3)



Foto No. 2. Año de 1856. Informe acuerdo de adjudicación del potrero del "Cuartelito"

Sobre el Panteón Municipal se sabe que desde el año de 1854, el General Santa Anna expidió un decreto para que se estableciera un panteón municipal. El lugar designado fue el potrero llamado del Cuartelito, al sur de la ciudad, por ser terreno propiedad del Ayuntamiento. El cementerio se empezó a construir conforme al plan aprobado por el Ministerio de Fomento, sin embargo, las condiciones del suelo no eran las requeridas. (4)

De igual forma existe un documento donde se señala que el Ayuntamiento, en Cabildo del día 16 de mayo de 1865 aprueba: comenzar las inhumaciones en el Panteón del Cuartelito para sustituir las que se hacían en el pavimento del Campo Florido y cuidar de no sepultar más cadáveres de los que se puedan contener con las condiciones higiénicas necesarias. (5)

Acerca de la existencia de un panteón en los terrenos del Cuartelito, María Guadalupe Santiago Munguía y Lina Valdez Fernández, vecinas de la colonia Obrera, nos comentan:

... adentro había lapidas ieh!, que según era panteón. Fue panteón ahí (Escuela "Giner de los Ríos"), porque si se veían, precisamente ahí. No entramos porque inos va a salir quién sabe! y icórrele! ¡Vámonos!, era entrando luego, luego.

... bueno ahí encontraron el terreno que dije que ahí había sido un panteón y ahí construyeron la casa y el negocio y al ladito está el hotel Maya. (calle de Manuel M. Flores)

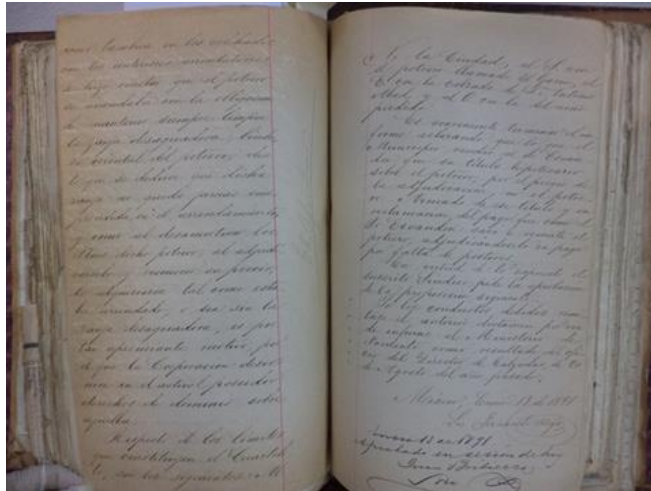


Foto No. 3. Año 1891. Informe sobre la venta del título hipotecario de terrenos del potrero del "Cuartelito"

En el año de 1872 Antonio Escandón Estrada presenta una escritura donde según él aparece como dueño del Cuartelito: el C. Juez 3º. de lo Civil por auto del 10 de Enero mandó adjudicar a Escandón el expresado potrero en las dos terceras partes del avalúo practicado por los Ingenieros Remigio Fúnyago y Ramón Rodríguez fijándose como linderos por el Norte, la Ciudad, por el Sur, el potrero de Algarín; por el Oriente, la Calzada y Garita de San Antonio Abad; y por Poniente, la Calzada y Garita del Niño Perdido, comprendiendo una superficie total de un millón quinientos diez y siete mil setecientos setenta y cinco metros cuadrados (1.517.775 m²). (6)

Sin embargo, en enero de 1891, la Secretaría de Fomento hace una aclaración acerca de la venta del potrero del Cuartelito: lo que el Municipio vendió al Sr. Escandón fue su título hipotecario sobre el potrero, por el precio de la adjudicación, no el potrero. Armado de ese título y en reclamación del pago fue como el Sr. Escandón sacó a remate el potrero, adjudicándosele en pago por falta de postores. (7)

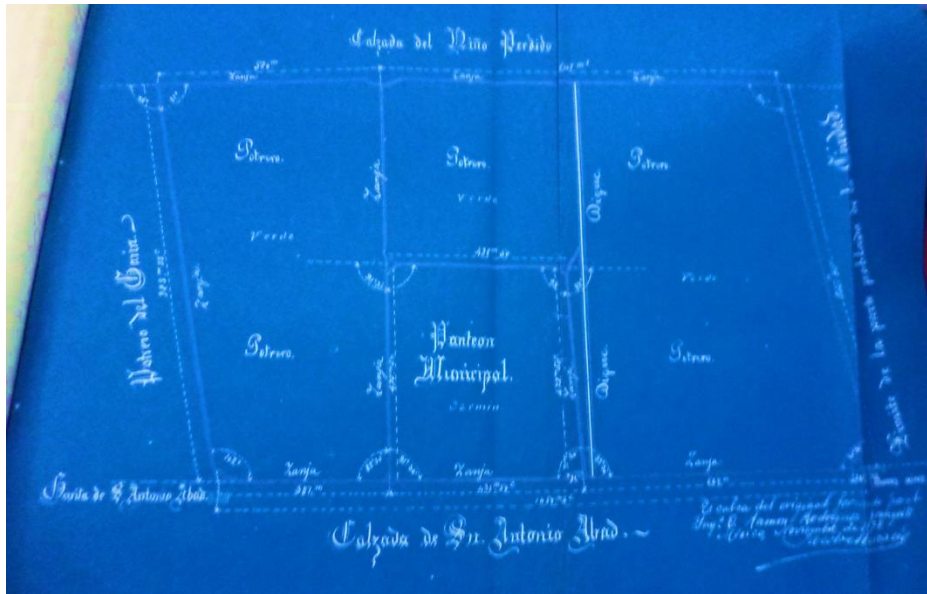


Foto No. 4. Año 1878. Plano del Cuartelito.

Posiblemente, durante la década de los ochenta y noventa del siglo XIX, se inicia la venta de terrenos en el potrero del “Cuartelito”, pues se encuentran datos en documentos de 1899 donde se asegura que ya había algunas edificaciones. Es en ese año que sus propietarios intentaron fundar la Colonia del Cuartelito. El proyecto se vino abajo, no fructificó debido a la falta del permiso para la creación de la colonia, ya que carecían de los servicios más indispensables como: agua potable, desagüe y alumbrado. Este suceso ha quedado documentado en la revista “Las Colonias de la Municipalidad de México y en el Distrito Federal”, donde se publicó el siguiente Acuerdo de fecha 22 de febrero de 1899:

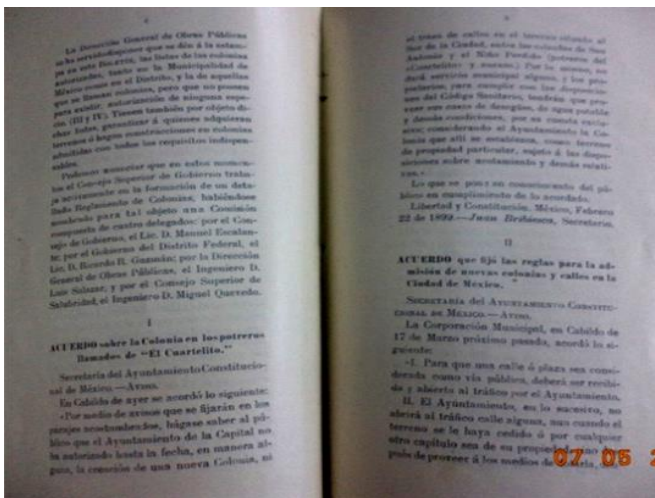


Foto No. 5. Año 1899. Aviso del Acuerdo sobre los potreros del Cuartelito.

Transcripción

ACUERDO sobre la Colonia en los potreros llamados de “El Cuartelito.”

Secretaría del Ayuntamiento constitucional de México. –AVISO.

En Cabildo de ayer se acordó lo siguiente: “Por medio de avisos que se fijarán en los parajes acostumbrados, hágase saber al público que el Ayuntamiento de la Capital no ha autorizado hasta la fecha, en manera alguna, la creación de una nueva colonia, ni el trazo de calles en el terreno al Sur de la Ciudad, entre las calzadas de San Antonio y el Niño Perdido (potreros del “Cuartelito” y anexos) Por lo mismo, no dará servicio municipal alguno, y los propietarios, para cumplir con las disposiciones del Código Sanitario, tendrán que proveer sus casas de desagües, de agua potable y demás condiciones, por su cuenta exclusiva; considerando el Ayuntamiento la Colonia que ahí se establezca, como terreno de propiedad particular, sujeto a las disposiciones sobre acotamiento y demás relativas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo acordado.

Libertad y Constitución. México, Febrero 22 de 1899. -Juan Bribiesca. Secretario.

A pesar de que la Colonia del Cuartelito nunca fue fundada, en los vecinos de la colonia Obrera pervive aún el recuerdo de que fue precisamente en los terrenos de El Cuartelito donde se inicia la historia de la Colonia.

A finales del siglo XIX y principios del XX la falta de infraestructuras en las colonias populares de la capital era el pan de cada día. En ese tiempo, los fraccionadores especulaban con la venta de lotes, que carecían de los servicios de pavimentación, agua y drenaje. La mayoría de los compradores eran trabajadores asalariados, quienes adquirirían terrenos a precios bajos y en abonos, los cuales compraban con promesas de urbanización. Una de sus causas fue que: “la ciudad de México se estructuró según la distribución del ingreso: los fraccionamientos privilegiados se concentraron al poniente y al sur; el norte y oriente se reservó a las colonias proletarias”. (8)

No obstante que la zona de los potreros del Cuartelito se encontraba, en ese entonces, en el límite de la ciudad, también resultó afectada; en ese tiempo, la parte norte era un tiradero de basura, que el propio Antonio Escandón, propietario de esos terrenos, solicitó al Ayuntamiento se limpiara. (9)

En 1924, el gobierno de Álvaro Obregón retoma la prohibición de autorizar colonias o construcciones que no contaran con los servicios básicos de urbanización. Incluso muchas de esas colonias no aparecían en los planos oficiales. (10)

En ese año los herederos de Antonio Escandón, a través de la Compañía Fraccionamientos Alejandro Romero, S.A. dividen y venden los terrenos de El Cuartelito, a través de contratos, tanto de promesa de venta, como de compra venta.

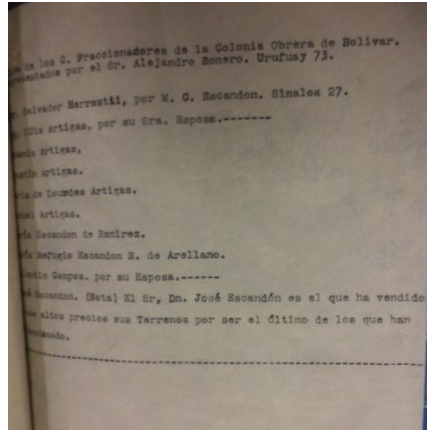


Foto No. 6. Año 1923. Fraccionadores de la Colonia Obrera de Bolívar.

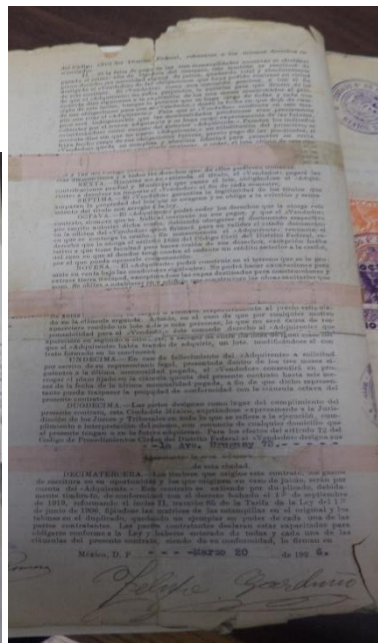


Foto No. 7. Año 1933. Contrato de compra venta.

En esa transacción, la Compañía Alejandro Romero, S.A. presentaba a los futuros compradores, planos donde se especificaban la traza de calles, señalización de plazas públicas y parques, lugares para escuelas y otros; sin embargo, esto no era real, pues debía correr por cuenta de los adquirentes los servicios de urbanización. Además, en los contratos, la compañía nombra de tres maneras

distintas el lugar donde se encuentran esos lotes: Colonia Obrera de Bolívar, El Cuartelito o Barrio de el Cuartelito.



Foto No. 8 Año 1922. Plano que señala la "traza de calles", que presentaba la Compañía Fraccionadora de Alejandro Romero S.A.

Es por ello que algunos de los compradores llevaron a cabo una serie de denuncias por la falta de cumplimiento de la Compañía Fraccionadora de Alejandro Romero S.A. Aunado a esto, a los habitantes, se les cobraba impuestos por servicios urbanos de los que carecían. Una carta, quejándose de esta situación, fue enviada al presidente Plutarco Elías Calles, en el año de 1925:

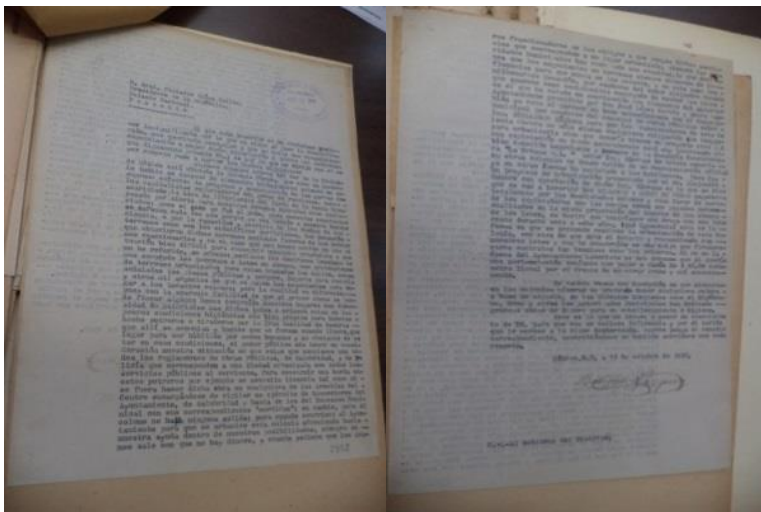


Foto No. 9. Año 1925. Carta de Benigno Vázquez dirigida al presidente Plutarco Elías Calles. Parte de su transcripción:

(...) Algunos cuantos metros del Sur de la Ciudad de México está ubicada la Colonia Obrera, que como su nombre lo indica se compone de elementos trabajadores quienes en un supremo esfuerzo de progreso y emancipación de las garras de los capitalistas explotadores del grupo de rentistas, hemos acariciado la idea de libertarnos del fardo de la renta de bien pesado por cierto para nuestras escasas entradas como asalariados; pero el gozo se fué al pozo, pues nuestras esperanzas se esfuman cada vez más porque ya sea debido a nuestra inexperiencia, o por la rapacidad y avaricia de los dueños de los terrenos como son los científicos porfirianos, los Escandón que obtuvieron dichos terrenos mediante favores de los Gobiernos reaccionarios y es el caso que nos

hemos metido en una situación bien difícil para conseguir nuestros propósitos a que me he referido, en efecto: mediante los contratos leoninos hemos comprado los terrenos o lotes en abonos, con pretensiones de terrenos urbanizados pues están trazadas las calles, están señaladas las plazas públicas y parques, lugares para escuela y otras mil argucias de que se valen los negociantes para engañar a los incautos colonos; pero la realidad es diferente; pues con la aparente facilidad de que al primer abono se puede fincar algunos hemos construido nuestros hogares con diversidad de materiales más dichos lotes o eriazos están en las peores condiciones higiénicas más bien propios para haberse hecho potreros o tiraderos por la gran cantidad de basuras que allí se acumulan y baches que se forman cuando llueve, que lugar para ser habitado por seres humanos y no obstante de estar en esas condiciones, el poder público sin tener en consideración nuestra situación se nos exige que cumplamos con todos los reglamentos de Obras Públicas, de Salubridad, y de Policía que corresponden a una Ciudad urbanizada con todos los servicios públicos al corriente. Para construir una barda en estos potreros por ejemplo se necesita licencia tal como si se fuera hacer dicha obra en cualquiera de las Avenidas del Ayuntamiento, de Salubridad y hasta los del Descanso Dominical con sus correspondientes "mordidas"; en cambio, para el colono no hay ninguna salida; pues cuando ocurrimos al Ayuntamiento para que se urbanice esta colonia ofreciendo hasta nuestra ayuda dentro de nuestras posibilidades, siempre se nos sale con que no hay dinero, y cuando pedimos que los avaros fraccionadores se les obligue a que pongan dichos servicios que corresponden a un lugar urbanizado, siempre las Autoridades Municipales han resultado evasivas, lo que demuestra que los negociantes en terrenos siempre disponen de influencias para que nunca se les moleste, y en este caso los millonarios Escandón, por conducto del señor Alejandro Romero que aparece como comisionista encargado de vender lotes es el que ha estado en combinación con elementos del anterior Ayuntamiento presidido por don José López Cortés y ahora también ya está al parecer en buen entendimiento con el Consejo Municipal por conducto del Consejal de Obras Públicas señor Ing. GUILLERMO ZÁRRAGA para que los fraccionadores de esta Colonia Obrera no solo eludan cualquiera obligación que tengan para urbanizarla (...). Benigno Vazquez

Todo lo anterior, tal vez, contribuyó a que la colonia creciera de una manera anárquica y careciera de una planeación de espacios públicos para el mercado y parques.

Aunque la fecha exacta se desconoce, es a finales de la segunda década del siglo XX, que a los antiguos terrenos del Cuartelito se les da el nombre oficial de colonia Obrera. Esto quizás se deba a que los compradores eran mayoritariamente trabajadores asalariados de varios oficios. (11). No obstante, entre las décadas de los veinte y cuarenta, a la colonia Obrera, se le seguía llamando El Cuartelito. Como dato curioso, en el año de 1922, el empresario Carlos B. Zetina intentó crear una colonia Obrera en la zona de Tacubaya, pero este proyecto nunca se realizó.

Para no confundir al lector, las referencias bibliográficas y fotográficas de este capítulo, que corresponden al libro *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*, aparecen posteriores a la bibliografía y los índices de figuras y fotografías de este trabajo recepcional.

CAPÍTULO 3. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

3.1 Componente empírico

En una investigación se considera prioritario saber qué es lo que queremos investigar, el por qué y para qué. Este primer paso conlleva a un proceso encaminado a construir el objeto de estudio, que por lo regular, resulta complejo. Los que saben de ello, en particular, Booth, Colomb y Williams, recomiendan necesario partir de la identificación de un problema que ellos denominan como práctico, para después hacer preguntas del sentido común, hasta llegar a la formulación de una pregunta de investigación.

¿Por qué empezar por un problema práctico cuando realizamos una investigación?

Cabe mencionar que nosotras iniciamos con la delimitación temática escogida y con la certeza de hacer un proyecto cultural en la colonia Obrera. Responder el por qué y el para qué de estos dos elementos (investigación e intervención) fue posible con la detección de un problema real que permitió el recorte del objeto de estudio y su delimitación. De hecho, afirmamos que en toda investigación el *promogestor* cultural debe partir de la identificación de un problema práctico que inspire una serie de preguntas que permitan en sucesivas aproximaciones la delimitación de un objeto de estudio ya que “la mayor parte de la investigación cotidiana no comienza al encontrar un tema, sino al confrontar un problema que típicamente lo halló a usted, un problema que si quedase sin resolución significaría dificultades” (Booth, Colomb y Williams, 2008, p.69).

Al momento de detectar el problema práctico surgen preguntas acerca de cómo y qué se puede hacer para tratar de resolver ese problema práctico, de esas preguntas del sentido común, pasamos a preguntas con un lenguaje especializado que van dando diversas miradas disciplinarias. El reto

es arribar a una pregunta de investigación que es respondida desde marcos teóricos para tener miradas más relacionales del mundo; y en consecuencia, proyectar futuros imaginados.

Sin embargo, no basta con responder a esas preguntas, es necesario conocer o comprender el porqué del problema práctico; y para ello, el investigador deberá plantear un problema de investigación y buscar su respuesta, lo que llevará a resolver el problema práctico. En el siguiente esquema se muestra dicho proceso:

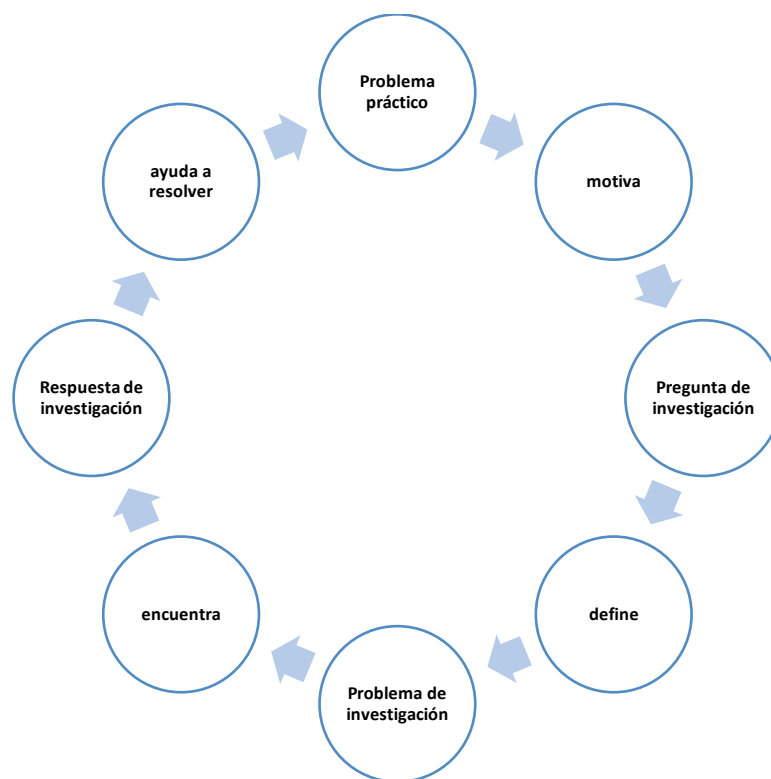


Figura1. Esquema de la construcción del objeto de estudio. Autores: Booth, Williams y Colomb.

Un problema práctico tiene su origen en el mundo y tiene un costo negativo para la sociedad que lo padece; un costo en dinero, tiempo, felicidad, etc. Sólo es posible resolver este problema modificando algo en el mundo y haciendo algo. El problema práctico contempla elementos de la realidad que nos interesa investigar, así como evidencias que constatan la existencia de dicho

problema (Booth, et al, 2008, p.71). Entendemos que en un proyecto de investigación al iniciar con el descubrimiento de un problema práctico no facilitará su proceso sino que acciona el ejercicio fundamental de la promoción y la gestión cultural en la transformación de las problemáticas. Si partimos de que el problema práctico tiene su origen en la realidad y que provoca un costo, entonces deberá buscarse su solución ya sea cambiando o haciendo algo que evite pagar ese precio. Si bien la identificación de un problema que duele no es sencillo, para este trabajo partimos del siguiente:

No hay registros de la memoria colectiva de la colonia Obrera

Para confirmar la existencia del problema práctico, los autores antes mencionados indican la necesidad de presentar evidencias que lo fundamenten (Booth, et al, 2008, p.112). Las evidencias encontradas que nos permiten dar cuenta del problema práctico arriba referido, fueron aprehendidas por medio de algunas técnicas de la investigación cualitativa como son: investigación documental, fotográfica y de campo, registro fotográfico, entrevistas y la observación, entre otras; además de un ejercicio de indagación que nos permitió arribar a la pregunta de investigación.

En un primer momento para acercarnos a nuestro objeto de estudio, la memoria colectiva de la colonia Obrera, consideramos pertinente realizar una investigación documental y bibliográfica en diversas instituciones como el Instituto Nacional de Antropología (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF).

Como resultado de esta investigación recabamos: algunas fotografías de la colonia Obrera de los años setenta del siglo pasado, la nomenclatura de las calles de la colonia Obrera, un listado de monumentos artísticos de la colonia, fotocopias de fotografías de algunas calles de la colonia Obrera, de los años treinta y cuarenta del siglo XX, fotocopia de una fotografía de un edificio

artístico y algunos datos de la colonia registrados en documentos de finales del siglo XIX y principios del XX. Esta información nos llevó a localizar un problema real, en donde se descubrió que la mayoría de los edificios (cabarets, centros nocturnos, cantinas, pulquerías, salón de baile y cines) que se encontraban en la colonia habían desaparecido. Pero ¿por qué el recorte de esta memoria? Estos espacios son los referentes de la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera, un dato importante a señalar es que entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX a ésta se le consideraba como una parte de la “zona roja” por el tipo de edificaciones y espacios de esparcimiento nocturno. Por otro lado, consideramos necesario saber ¿qué había pasado con esos lugares?, ¿qué tanto los habitantes de la colonia los recordaban y les eran importantes?, entre muchos otros cuestionamientos que íbamos formulando durante este proceso de obtención de información.

Después de llevar a cabo esta indagación y compilación documental, con base en el listado de monumentos artísticos y con la información de los edificios desaparecidos, acordamos realizar investigación de campo, la cual consistió en recorridos por la colonia y registro fotográfico de los inmuebles catalogados como artísticos. Durante esta exploración pudimos verificar las evidencias que revelaban la existencia del problema práctico. Las siguientes fotografías obtenidas en nuestra búsqueda, permiten observar edificios que abundaban como infraestructuras identitarias de la colonia Obrera.



Fotografía 1. S/f. Cabaret “El Burro”. Sin autor.

Cabaret “El burro” se inauguró el 30 de marzo de 1934, en la calle de Porfirio Parra #35. Sus espectáculos eran considerados de buena calidad. Al año de haber sido inaugurado, logró renombre como uno de los mejores cabarets de la época, fama que duró hasta 1960, cuando Ernesto P. Uruchurtu ordenó cerrar este lugar, entre otros. Cabe mencionar que además de utilizarse como un lugar de recreación nocturna, se aprovechó como escenario de algunas películas, de la época de oro del cine mexicano.



Fotografía 2. Año 2014. Edificio de departamentos. Autoría propia.

Un edificio de departamentos ocupa hoy en día el lugar donde se localizaba el cabaret “El Burro”.



Fotografía 3. S/f. Cabaret “5° Patio”. Sin autor.

El cabaret “5° Patio” inicia sus actividades el 20 de diciembre de 1950. Su nombre lo debe a la canción del compositor Luis Alcaraz, la cual estaba de moda en ese momento. En su estreno estuvo presente el cantante y actor Emilio Tuero, quien fue el intérprete de la canción “Quinto Patio”. Este sitio fue uno de los más frecuentados en la colonia Obrera, durante la década de los cincuenta. Al interior, su decorado consistía de pinturas murales de patios de vecindad que incluían lavaderos y tendedores; al fondo, sobre un tapanco, se colocaban los músicos y en la parte de abajo estaba la barra. Dejó de funcionar en 1988. Este lugar se localizaba en la calle de José Tomás Cuellar, No.100-A.



Fotografía 4. Año 2014. Edificio con accesorias. Autoría propia.

Al dejar de funcionar el Cabaret 5° Patio, poco tiempo después, se instaló una imprenta en la planta baja y en el piso de arriba se impartían clases de defensa personal. Actualmente, observamos que la construcción es la misma, aunque por ahora no se encuentra en funciones.



Fotografía 5. S/f. Cantina “Ebro”. Sin autor.

La cantina “Ebro” se encuentra en la calle de José T. Cuellar y Porfirio Parra. Abrió sus puertas en el año de 1931. Según los vecinos que la llegaron a visitar, comentan que años atrás, era famosa por la botana que servían.



Fotografía 6. Año 2014. Cantina “Ebro”. Autoría propia.

A la fecha, esta cantina, continúa con la misma función de cantina-bar. Es muy concurrida por oficinistas de los alrededores y alguno que otro habitante de la colonia Obrera.



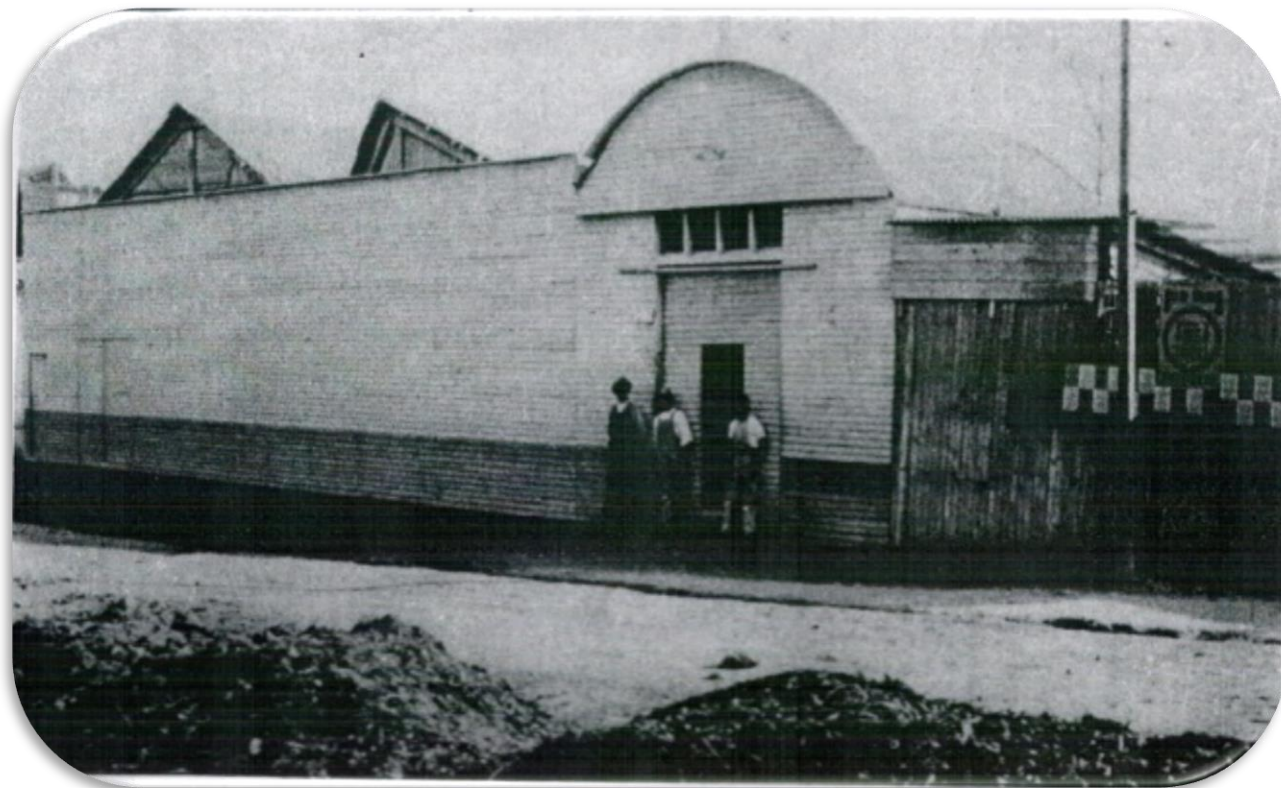
Fotografía 7. S/f. Centro nocturno “Tío Sam”. Sin autor.

El centro nocturno “Tío Sam” se ubicaba en la calle de Niño Perdido, hoy Eje Central Lázaro Cárdenas. Abrió sus puertas en el año de 1973 y se reinauguró en el 2000. Este lugar era clásico para beber, bailar y disfrutar variedades. Ahí se llegaron a presentar músicos famosos de aquel entonces: Acerina y su Danzonera, Tongolele, Bola de Nieve, Bienvenido Granda, Miguelito Valdés y Dámaso Pérez Prado, entre otros. Como dato curioso, se conoce que en este mismo edificio se encontraba en la parte baja la cantina “La rondalla”, donde se dice era asiduo visitante el músico y compositor Tata Nacho.



Fotografía 8. Año 2014. Edificio de oficinas. Autoría propia.

Actualmente el edificio donde estuvo instalado el centro nocturno “Tío Sam”, alberga oficinas. Aunque no desapareció totalmente, porque en la parte superior derecha del inmueble, se encuentra un vestigio de dicho lugar, es un anuncio en forma de círculo donde se aprecia la cara del Tío Sam. En cuanto a la fecha de su desaparición, se desconoce.



Fotografía 9. S/f. “Salón Colonia”. Sin autor.

El 15 de julio de 1923, se inaugura el Salón Colonia, el primer sitio de baile de la colonia Obrera. Su origen se debe a un evento fortuito. En sus inicios la colonia Obrera carecía de lugares públicos de esparcimiento. La familia Jara, una de las primeras en habitar la colonia, instala algunos juegos mecánicos y un ring de box, que por un módico costo servían como entretenimiento familiar. Para amenizar el ambiente, el Sr. Jara utiliza un fonógrafo y reproduce la música de moda, con la sorpresa para él de que algunas parejas de padres de familia, que ahí se encontraban, se pusieran a bailar. A esa circunstancia le saca partido y decide destinar un espacio dedicado al baile. En un principio era un jacalón de madera y láminas.



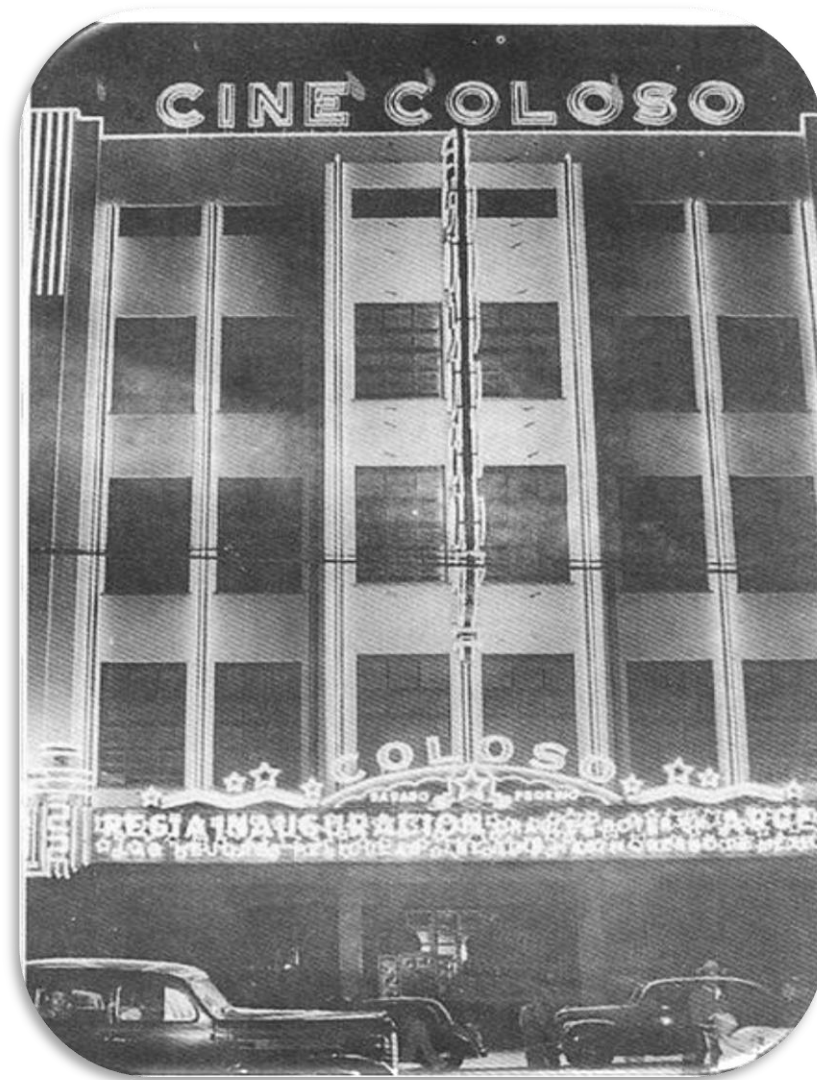
Fotografía 10. S/f. Interior del “Salón Colonia”. Sin autor.

Años después se reconstruye y acondiciona con varias pistas de baile. En la pista principal se instala la cabeza monumental de un negro, cuya boca sonriente sirve de marco al pianista en turno; la decoración del salón, estilo Art Nouveau, con cuadros que personificaban bailadores y músicos del danzón cubano. Se reinaugura el 12 de mayo de 1937.



Fotografía 11. Año 2014. Terreno en construcción. Autoría propia.

El Salón Colonia, considerado el icono del danzón en México, se mantuvo activo a lo largo de ochenta años, hasta que vio llegar su fin en diciembre de 2003, debido a un desalojo por razones que aún no están claras. Lo único que sobrevivió de este salón de baile fue la máscara del negro, que actualmente se encuentra exhibida en el Museo del Juguete. Se localizaba en la calle de Manuel M. Flores # 33, antes Lote 13 de la calle de Dr. Martínez del Río. Hoy en día en este sitio se encuentran construyendo una unidad habitacional.



Fotografía 12. Año 1938. Cine “Coloso”. Sin autor.

El cine “Coloso” se inauguró en el año de 1938. Se encontraba en la calle de Niño Perdido No. 46, actualmente Eje Central Lázaro Cárdenas # 46. Era muy frecuentado por la mayor parte de las familias que habitan en la colonia Obrera, muy recordado por los domingos de matinés, donde pasaban películas del “Santo”, el Llanero Solitario, Flash Gordon y otras del mismo estilo.



Fotografía 13. S/f. Cine "Coloso". Sin autor.

Fue considerado el tercer cine más grande de la Ciudad de México por su capacidad de 5100 asientos, eso suscitó a que le llamaran el coloso de los cines. Por los años cincuenta del siglo pasado, en algunos cines como el Coloso, se acostumbraban las "tandas" de música para bailar después de ver la película. Algunos de los habitantes recuerdan este dato, poco conocido.



Fotografía 14. Año 2015. Terreno en construcción. Autoría propia.

No se tiene la fecha exacta de su demolición, no obstante se sabe que a finales de los años sesenta del siglo pasado, se instaló una feria de juegos mecánicos, la cual duró un poco más de veinte años. Hoy, en este espacio, se encuentran realizando obras de construcción de una unidad habitacional.



Fotografía 15. S/f. Cine “Estrella”. Sin autor.

El cine “Estrella” ubicado en la calle de Lucas Alamán #165, abrió sus puertas el 10 de abril de 1941. Se reconocía como uno de los cines elegantes de la ciudad de México, con buena calidad de pantalla y una cartelera de películas que, por lo regular, eran norteamericanas. Los vecinos de la colonia cuentan que parecía un pequeño teatro con fotografías de artistas extranjeros colocadas a la entrada del cine.



Fotografía 16. Año 1975. Edificio donde se instaló el cine “Estrella” en abandono. INAH.

A mediados de los años setenta, el inmueble donde se ubicó el cine “Estrella”, se encontraba en abandono.



Fotografía 17. Año 2014. Edificio de oficinas. Autoría propia.

Finalmente, el cine Estrella fue derribado. Se construyó un edificio para alojar a las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En este momento, se encuentra en renta.

Todas las imágenes que hemos visto forman parte de la primera etapa de nuestra indagación para la construcción del objeto de estudio, la cuales coinciden con lo expuesto en las entrevistas realizadas posteriormente a los vecinos con relación a ciertos sitios que éstos catalogaron como memorables. La mayoría de las fotografías localizadas durante la investigación, se encuentran en diversos acervos históricos públicos como la Fototeca Constantino Reyes-Valerio y Museo Archivo de la Fotografía, las cuales eran desconocidas por los vecinos entrevistados, incluso el propio cronista de este lugar Guadalupe Aguilar Guzmán confirma la ausencia de registros

fotográficos que dieran cuenta de aquellos elementos que habían marcado la identidad de la colonia.

En el texto “Cómo convertirse en un hábil investigador” se afirma que “cuando se halla el problema práctico hay que asegurarse de identificar y describir una situación en dos partes: una condición que debe ser resuelta y los costos de esa condición que no se desea pagar” (Booth, et al, 2008, p.72-73). Durante nuestra investigación encontramos una serie de evidencias, algunas de ellas se mostraron anteriormente, las cuales confirman la existencia del problema práctico: **la ausencia de registros de la memoria colectiva de la colonia Obrera**, en consecuencia, su costo implica la pérdida de la memoria colectiva de la colonia Obrera y, con ello, una parte de su patrimonio cultural inmaterial.

Por otro lado, además de la desaparición, remodelación y transformación de los espacios de memoria en la colonia Obrera, existe otro factor: la falta de interés por parte de las instituciones de cultura facilita la debilidad de su memoria colectiva e intensifica su olvido. Esta problemática no se advierte sólo en esta colonia sino que se presenta también en otras colonias, en barrios y lugares de la urbe capitalina, donde las razones antes descritas, conducen a la destrucción de esas memorias colectivas.

La memoria colectiva constituye una herencia social para las futuras generaciones, por ello, en nuestra perspectiva conservarla viva es importante como forma de mantener la cultura e identidad de los grupos sociales. Los recuerdos de esa memoria contienen sentimientos y significados los cuales tienen un valor simbólico. Ese valor que conceden al recuerdo de esas vivencias y experiencias, en lugares de la vida cotidiana, son parte de sus expresiones culturales, las cuales forman un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro.

La memoria colectiva es parte importante del patrimonio cultural inmaterial que da un sentido de pertenencia a los grupos sociales, así como una continuidad en el tiempo. Sin embargo, al paso de los años, el patrimonio experimenta transformaciones y cambios debilitando lazos tangibles e intangibles, en este caso, los objetos, el tiempo y el lenguaje que configuran los marcos sociales de la memoria colectiva, los que al no comunicarse, como se mencionó anteriormente, llevan al olvido.

Esta investigación, como se dijo antes, inicia con la inquietud de realizar un trabajo sobre memoria colectiva en la colonia Obrera, ello nos condujo a plantearnos estas primeras interrogantes: ¿Existe memoria colectiva en la colonia Obrera? Si es así, ¿Con relación a qué? ¿Por qué no hay registro de la memoria colectiva de la colonia? ¿Por qué las instituciones de cultura no cumplen funciones de protección a los monumentos históricos y artísticos?

Para poder responderlas, en un primer momento, decidimos llevar a cabo una investigación bibliográfica, y posterior a esto, se planearon una serie de acciones, lo que permitió detectar el problema práctico, de ahí nos surgieron otros cuestionamientos:

- ¿Qué es memoria colectiva?
- ¿La memoria colectiva tiene que ver con la historia?
- ¿De qué elementos se vale la memoria colectiva para existir?
- ¿Qué importancia tiene el pasado en el presente y en el futuro?
- ¿Cuál es la importancia de hacer un registro de una memoria colectiva?
- ¿De qué sirve la memoria colectiva a los grupos sociales?
- ¿Por qué los habitantes de la colonia Obrera desconocen la existencia de los inmuebles catalogados como artísticos?

- ¿Cuál es la actitud de los habitantes de la colonia, con respecto a este nombramiento de monumentos artísticos?
- ¿Por qué no hay un registro oficial de la historia de la colonia Obrera?
- ¿Con relación a qué referentes, son los recuerdos de los habitantes de la colonia Obrera?
- ¿Qué beneficios obtendrían la colonia Obrera y sus habitantes al recordar su pasado?
- ¿Para los habitantes de la colonia Obrera qué representan hoy en día, los edificios desaparecidos?
- ¿Esos edificios desaparecidos tienen un significado para ellos?
- ¿Si es así, a qué recuerdos se remiten?
- ¿Los edificios desaparecidos les despiertan algún tipo de sentimientos o emociones?
- ¿Qué papel jugaban estos edificios en la interacción y convivencia de los habitantes de la colonia?
- ¿Qué historias de vida se pueden contar a raíz de recordar estos edificios?
- ¿Se identifican con algún a algunos de estos edificios desaparecidos?
- ¿Por qué la mayoría de los edificios memorables han desaparecido o han sido sustituidos?
- ¿Por qué otros se encuentran en abandono o ha cambiado su funcionalidad?
- ¿Cuál ha sido la actitud de los habitantes existentes al respecto?
- ¿Qué sentido de pertenencia e identidad surgirá al revivir su pasado?

Después de la identificación del problema práctico y las preguntas a ese problema, se procedió a formular la pregunta de investigación, que trata acerca de lo que queremos saber o comprender sobre ese tema.

Todo lo anterior, permitió precisar y delimitar nuestra investigación. Las referencias que hicieron los vecinos de los edificios desaparecidos, remodelados y/o transformados, así como la época a la que se remiten sus recuerdos, nos auxilió para concebir la pregunta de investigación:

¿Cuál es la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, en relación con los edificios memorables (desaparecidos y no desaparecidos) entre los años 40 a la fecha?

La memoria colectiva, según Halbwachs (citado en Díaz, 2013) es una memoria afectiva que se sostiene de los marcos sociales: tiempo, espacio y lenguaje, los cuales generan una relación con los recuerdos, significados y sentimientos que una colectividad otorga a dicha memoria. Con base a esta noción, aparecen las preguntas secundarias:

- ¿A qué recuerdos se remiten los habitantes actuales de la colonia Obrera al hablar sobre los edificios memorables?
- ¿Cuál es el significado que los habitantes actuales de la colonia Obrera le otorgan a los edificios memorables?
- ¿Qué sentimientos les despiertan a los habitantes actuales de la colonia Obrera los edificios memorables?

Como resultado de la pregunta de investigación y las preguntas secundarias advertimos el problema de nuestra investigación: **no sabemos si existe memoria colectiva en la colonia Obrera y con base en qué.**

En resumen, una tarea importante, dentro del trabajo de investigación, es identificar una situación problemática real, al que llamamos problema práctico, el cual al ser detectado, además de contribuir

a definir el objeto de estudio, también llevará a la pregunta de investigación, ésta definirá el problema de investigación, lo que nos hará reflexionar sobre el porqué del problema, sus consecuencias y la búsqueda de la solución a ese problema; por último, esta acción ayudará a resolver el problema práctico.

A partir de estos hallazgos comenzamos a cuestionarnos sobre el ¿por qué de la pérdida de esa memoria a nivel de registro?, ¿qué impacto tiene esa pérdida en una comunidad?, ¿quién o quiénes se posicionan como defensores de una identidad?, ¿es importante el registro, la salvaguardia y la conservación de estos recuerdos colectivos?, ¿es importante su recuperación?, ¿qué sucede con las nuevas generaciones?, pero sobre todo, ¿cuál es esa memoria colectiva que aún permanece en el imaginario de los pobladores?

Por ello consideramos de vital importancia la intervención tanto del sector cultura como de los portadores de esa memoria, para evitar pagar el costo, que además de la desaparición de los marcos sociales de la memoria colectiva, se perdería la memoria misma y con ello, una parte de su patrimonio cultural inmaterial.

Guillermo Bonfil Batalla afirma que “el patrimonio cultural de un pueblo consta de un conjunto de elementos culturales tangibles e intangibles (material e inmaterial) que son apropiados por una colectividad y se apoya de éstos para enfrentar cualquier tipo de problemas, con ello tratará de realizar sus aspiraciones” (2004, p.118). En lo que se refiere al patrimonio cultural inmaterial, Enrique Sánchez considera que son “tradiciones vivas que se recrean constantemente -de manera presencial- por la experiencia y, en especial, por la comunicación oral. Esto significa que una manifestación está vigente cuando forma parte de la vida y cotidianidad de un grupo humano que se identifica con ella o la reclama como propia” (citado en Arizpe, 2011, p.136). Y agrega: “las

manifestaciones son hechos culturales que se transmiten y comunican. Señala que la memoria colectiva como construcción social se nutre de información que viene del pasado, sin embargo, es actual, convirtiéndose en una resignificación del legado histórico y cultural de una comunidad”. (Sánchez, 2011, p.136). Por tanto, al asumirse como patrimonio cultural inmaterial, la memoria colectiva tiene un sustento jurídico que se refleja en instrumentos tanto locales como globales, que norman la salvaguardia de dicho patrimonio. A continuación se hará referencia a algunos de ellos, no sin antes hablar del concepto de patrimonio cultural inmaterial.

Definir el patrimonio cultural inmaterial resulta un tanto complicado, debido a la gran diversidad de aproximaciones disciplinarias y contextuales. No obstante, citaremos dos acepciones sobre este concepto en los que reconocemos se contempla la memoria colectiva. En la reunión de expertos titulada “Patrimonio Cultural Inmaterial, definiciones de trabajo”, celebrada del 14 al 17 de marzo del 2001, en Turín, Italia, se define patrimonio cultural inmaterial:

Como los procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, las competencias y la creatividad que los nutren y que ellos desarrollan, los productos que crean y los recursos, espacio y demás aspectos del contexto social y natural necesarios para que perduren; además de dar a las comunidades vivas una sensación de continuidad con respecto a las generaciones anteriores, esos procesos son importantes para la identidad cultural y para la salvaguardia de la diversidad cultural y la creatividad de la humanidad (2001, párr.2).

En la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial realizada en París, en el 2003 se asienta:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones,

expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentido de identidad y continuidad (2003, p.2).

En el Artículo 2, párrafo 2, del documento de esta misma Convención (2003), se aclara que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma, como el vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

Asimismo, en el párrafo 3 de ese artículo se menciona lo que se acepta por salvaguardia:

Se entiende por salvaguardia las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (Convención, 2003, p.3).

La memoria colectiva forma parte de la cultura y de la identidad de los grupos sociales. Al compartirse permite su continuidad como grupo, así como también despierta el sentido de pertenencia. Al apropiarse de esta memoria, como producto del pasado y del presente, se convierte en una herencia social. Este patrimonio cultural permite a los protagonistas no solo identificarse con una historia personal y colectiva sino también alcanzar un desarrollo cultural y humano. La cultura, la identidad y el patrimonio cultural forman parte de un vínculo que consiente el progreso de una sociedad y, por tanto, contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

Fortalecer y valorizar las expresiones culturales conlleva tanto al desarrollo cultural como humano de las personas y los grupos sociales, de ahí la importancia de normar legalmente la vida cultural y social de estos grupos como protagonistas de su propia cultura. El derecho a ejercer de manera libre sus manifestaciones culturales, sin imposiciones que por lo regular distorsionan y tratan de homogeneizar estas actividades. En nuestra apreciación las siguientes reglamentaciones permiten la protección y subsistencia de la cultura, y por tanto, de los derechos culturales de las personas:

El artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa:

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten (1948, p. 109).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4º, refiere:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y el desarrollo de la

cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural (Constitución, 2011, p. 9).

El tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, el derecho a la cultura y el compromiso del Estado para procurar el desarrollo cultural de los diversos grupos sociales en cualquier tipo de manifestaciones y expresiones culturales, de acuerdo con los contenidos en los artículos 27 y 4º de la Declaración de los Derechos Humanos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente, nos remiten a una cultura democrática en donde queda claro que cualquier comunidad de que se trate debe hacerse partícipe de su desarrollo cultural. Es por ello que en la memoria colectiva como construcción social, corresponde a cada comunidad o grupo social ser los protagonistas de su propia memoria, ya que sus recuerdos, experiencias y vivencias narradas conforman una parte significativa de su vida cultural.

La memoria colectiva se apoya de los recuerdos de vivencias, experiencias y formas de vida de un pasado y un presente compartido, entre ellas encontramos: ceremonias, fiestas, celebraciones, conocimientos, rituales, etc. que forman parte de su cultura e identidad. Dichas expresiones culturales son apropiadas por los grupos sociales y son únicas en cada contexto cultural. Esto significa que al sentirse parte de una comunidad, se comparten semejanzas y significaciones en su forma de vida, de ser y de pensar, lo que los hace únicos y por tanto diferenciarse de otros. Es por ello que podemos afirmar que los elementos que construyen la identidad de las personas o grupos sociales siempre son culturales. En este sentido, cuando se pierden estas expresiones culturales, de manera análoga, la identidad cambia.

Desde nuestra perspectiva la memoria colectiva forma parte del patrimonio cultural de un grupo social, ya que a través de ella es posible que exista una identificación. La apropiación de esos recuerdos, al ser comunicados, generan sentimientos y significados de vida que al ser reconocidos permanecen en la memoria colectiva. Los testimonios y relatos de la vida cotidiana, junto con sus significados, al transmitirse de generación en generación, van quedando en la memoria de un grupo, lo que representa un patrimonio vivo; es parte de su cultura y su identidad y, por tanto, parte de su patrimonio cultural. La memoria colectiva al ser asumida como patrimonio cultural inmaterial, tiene sustento jurídico, mismo que se encuentra en diversos documentos suscritos por instituciones internacionales.

En nuestro trabajo reviste especial importancia la Declaración de Friburgo de los Derechos Culturales que en su artículo 3º, apartado b, se refiere el derecho que toda persona tiene al respeto de su identidad y por consiguiente a su patrimonio cultural:

Que se respete su propia cultura, como también las culturas, que en su diversidad, constituyen el patrimonio cultural de la humanidad. Esto implica particularmente el derecho a conocer los derechos humanos y las libertades fundamentales, valores esenciales de ese patrimonio (1998, p. 5).

En el artículo 5, de esta misma Declaración, se habla del acceso y la participación en la vida cultural. En su apartado a) se dice:

Toda persona individual y colectivamente, tiene derecho de acceder y participar libremente, sin consideración de fronteras, en la vida cultural a través de las actividades que libremente elija.

Y en su apartado b), párrafo tercero, menciona:

La libertad de desarrollar y compartir conocimientos, expresiones culturales, emprender investigaciones y participar en las diferentes formas de creación y sus beneficios (1998, p. 6).

Si consideramos que la memoria colectiva y la identidad son componentes de la cultura y que ésta última es un derecho esencialmente humano, retomamos también la Carta Cultural Iberoamericana (Montevideo, 2006), donde se declara el Principio de Reconocimiento y de Protección de los Derechos Culturales:

Los derechos culturales deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Su ejercicio se desarrolla en el marco del carácter integral de los derechos humanos, de forma tal, que ese mismo ejercicio permite y facilita, a todos los individuos y grupos, la realización de sus capacidades creativas, así como el acceso, la participación y el disfrute de la cultura. Estos derechos son la base de la plena ciudadanía y hacen de los individuos, en el colectivo social, los protagonistas del quehacer en el campo de la cultura (Carta Cultural Iberoamericana, 2006, p.5).

En síntesis, “el patrimonio en todas sus formas, debe ser preservado, realzado y transmitido a las generaciones futuras como un testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e inspirar un verdadero diálogo entre las culturas” (Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, 2011, p. 20).

En los documentos arriba señalados se mencionan los términos de derechos humanos, derechos culturales y diversidad cultural que forman parte del sustento jurídico en los que se contempla: recuperar, revalorizar, salvaguardar, adaptar, pero sobre todo proteger el patrimonio cultural de los grupos sociales. Como se ha podido apreciar durante la exposición, la memoria colectiva forma parte del patrimonio cultural inmaterial, su protección es necesaria para dar continuidad y coherencia a una parte de las expresiones culturales de los grupos sociales. Es por ello, que en nuestra opinión, estos instrumentos jurídicos deben acatarse y hacerlos valer para preservarla, difundirla y evitar su olvido.

En consecuencia, la memoria colectiva se encuentra inmersa en derechos culturales que le corresponden a toda la sociedad. De modo que esto también involucra la tarea de los *promogestores* culturales cuyos objetivos principales son el desarrollo cultural y humano de los grupos sociales. En este proyecto nuestra intervención consistió en realizar un registro lo más minucioso posible de las imágenes que le dieron identidad a la colonia Obrera; además de contribuir a la construcción de nuestro objeto de estudio y la configuración del esquema categórico que permitió conformar la estructura teórica del trabajo de investigación. Posteriormente, por medio de entrevistas hechas a los vecinos, logramos identificar cuáles de estos espacios memorables atravesaban la colectividad. El resultado de este trabajo de dos años nos permitió finalmente diseñar un libro para conservar, difundir y promover este tipo de manifestaciones culturales expresadas por los propios actores.

3.2. Esquema categórico

Con el fin de organizar nuestro sistema de trabajo tomamos en cuenta la pregunta de investigación:

¿Cuál es la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, en relación con los edificios memorables (desaparecidos y no desaparecidos) entre los años 40 a la fecha?

La unidad de análisis que es jerarquizada en el esquema categórico: la memoria colectiva, es definida por Halbwachs como “un proceso social de reconstrucción de un pasado vivido o significado por un grupo o sociedad, que se contiene en marcos sociales, como el tiempo y el espacio, y como el lenguaje, pero también se sostiene por significados y éstos se encuentran en la cultura” (Halbwachs citado en Mendoza, 2005a, p.11). Asimismo, advierte que “la memoria colectiva es una memoria afectiva” (Halbwachs citado en Díaz, 2013. p.175), como se señaló párrafos arriba.

En este aspecto, después de optar por la definición de memoria colectiva antes mencionada se continuará con el análisis de los marcos sociales tiempo, espacio y lenguaje, los cuales se tomaron en cuenta para el estudio de la memoria colectiva en la colonia Obrera. Asimismo, fue necesario incluir los recuerdos como parte esencial de la memoria, además de los significados y los sentimientos que éstos liberan.

Ahora se describirán, de manera breve, los conceptos indicados anteriormente, con el fin de guiar al lector en el porqué de su selección, para constituir nuestro esquema categórico. Cabe mencionar que previamente se hizo una lectura de diversos autores con los que coincidimos respecto a las definiciones que se citarán enseguida.

Los marcos sociales son “un sistema de algún modo estático de fechas y lugares, que nos los representaríamos en su conjunto cada vez que deseáramos localizar o recuperar un hecho” (Mendoza, 2005b, p.5). Un marco social tiene íntima relación con el tiempo ya que éste “genera un recuerdo, el cual está limitado a la significación del recuerdo tanto para el individuo como para los grupos sociales” (García, 2011, p.14). Para efectos de este trabajo, decidimos recortar un espacio temporal de los años cuarenta a la fecha, debido a que a esos años se remontan los

recuerdos de los interlocutores; esto puede deberse a que los lugares que ellos mencionan tuvieron su época de oro en esa década. Por otro lado, el tiempo referido por los vecinos se debe a que vivieron y experimentaron de diversas formas esos sitios en esas fechas, si bien eran unos niños, su memoria quedó impregnada de recuerdos, por ello la traslación a aquellos tiempos.

El espacio es inherente a la memoria colectiva. Al respecto, Halbwachs considera:

Toda memoria colectiva se desarrolla dentro de un marco espacial. Ahora bien, el espacio es una realidad perdurable: dado que nuestras impresiones vuelan una detrás de la otra, y no dejan nada en la mente, sólo podemos entender cómo recapturamos el pasado si entendemos cómo, de hecho, éste es conservado por nuestro medio ambiente físico. Nuestra atención debe volverse hacia el espacio –el espacio que ocupamos, en el que viajamos, al que tenemos acceso continuo, o podemos en cualquier momento reconstruir en pensamiento e imaginación. Nuestro pensamiento debe enfocarse en el espacio si es que queremos que tal o cual categoría de recuerdo aparezcan (Halbwachs, citado en Bosi Ecléa, 1990, p.23).

Al no ser expresados los recuerdos, estos quedarían en el vacío, es por ello que el lenguaje es vital para la transmisión de la memoria puesto que es “el instrumento decisivamente socializador de la memoria (...). Él reduce, unifica y aproxima en el mismo espacio histórico y cultural la imagen del sueño, la imagen recordada, y las imágenes de la vigilia actual” (Halbwachs citado en Bosi Ecléa, 1990, p.55). Para Christopher Bernard García (2011) el lenguaje es el marco social más imprescindible de la memoria, puesto que se puede afirmar que la memoria en general depende de él. Por tanto, esa dependencia prueba que el recuerdo se da a través de constructos sociales, en este caso hablamos de la transmisión oral. Los recuerdos al transmitirse oralmente activan la memoria

por lo que se convierte en una transmisión memorialista que “Es una representación del pasado donde reinan las emociones, los sentimientos, las pasiones” (García, 2011, p.6).

En la colonia Obrera la mayoría de los lugares *memorables* (fuente de su memoria) han desaparecido; los menos, han sido remodelados o rehabilitados cambiando su funcionalidad. El recordar esos lugares, provoca en los interlocutores una afectividad, esto los lleva a darles significado y a expresar determinados sentimientos. Para recordar, los individuos hacen una selección que depende de la influencia que tuvieron sus vivencias dentro del tiempo y los espacios de su memoria, lo que hace que se generen sentimientos y emociones. En otras palabras, según Fernández Christlieb, el recuerdo se entiende como: “las experiencias vividas que se depositan en algún objeto significativo, ya sea piedra, lugar o fecha. Y la memoria es el proceso social mediante el cual los recuerdos son resituados en el presente; es decir, el proceso social de reconstrucción de un pasado vivido o significado por una colectividad” (citado en Mendoza, 2007, p.130). En este caso, los recuerdos que tienen los vecinos entrevistados acerca de los lugares que llamaron *memorables*, se remiten de los años cuarenta del siglo XX a la actualidad, esos espacios para ellos tienen significado porque los han vivido en su cotidianeidad. Visto de esta manera: “los significados son productos sociales que surgen durante la interacción. El significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan con respecto a ella en lo que concierne a la cosa de que se trata” (Taylor y Bogdan, 1984, p.22).

Sobre los significados, Isabel Piper Shafir afirma: “al recordar un suceso participamos en un tipo de relación generando un marco en el que una afirmación como ésta adquiere significado y es aceptada” (2002, p.34). Al nombrar como *memorables* a esos espacios, este significado lleva implícito emociones y sentimientos conforme a los recuerdos de sus vivencias y experiencias en ellos.

Sobre la afectividad, Rodríguez, Juárez y Ponce de León (2011) explican que es un aspecto substancial para identificar la importancia que tienen determinadas ideas o creencias en la vida diaria. Sin embargo, para que las emociones nos digan realmente algo, se tienen que ubicar en un contexto cultural que las explica y les otorgue una ocasión de ocurrencia. En esta misma línea, se observa que algo semejante ocurre con los sentimientos, en los que encontramos estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables a través del tiempo. Los sentimientos son emociones complejas y las emociones son lo más básico, pues cuando una tendencia se manifiesta bruscamente, aparece una emoción; cuando ha sido sometida por la sociedad y elaborada por la educación se transforman en sentimientos (Rodríguez, et al, 2011, p.195). En definitiva, no puede haber memoria colectiva si no hay un proceso de construcción social, donde en primer lugar se consideran los marcos sociales que la sustentan y son: el tiempo, el espacio y el lenguaje, en dicha memoria existe una selección de recuerdos, que se mezclan con significados, emociones y sentimientos, atribuidos por una colectividad. Estas categorías nos permitieron estructurar de manera teórica este documento.

Es necesario observar que durante el procedimiento de la investigación, la recopilación de información y su análisis, organizamos nuestro trabajo de acuerdo a las categorías que se enuncian esquemáticamente en la siguiente figura:

ESQUEMA CATEGÓRICO

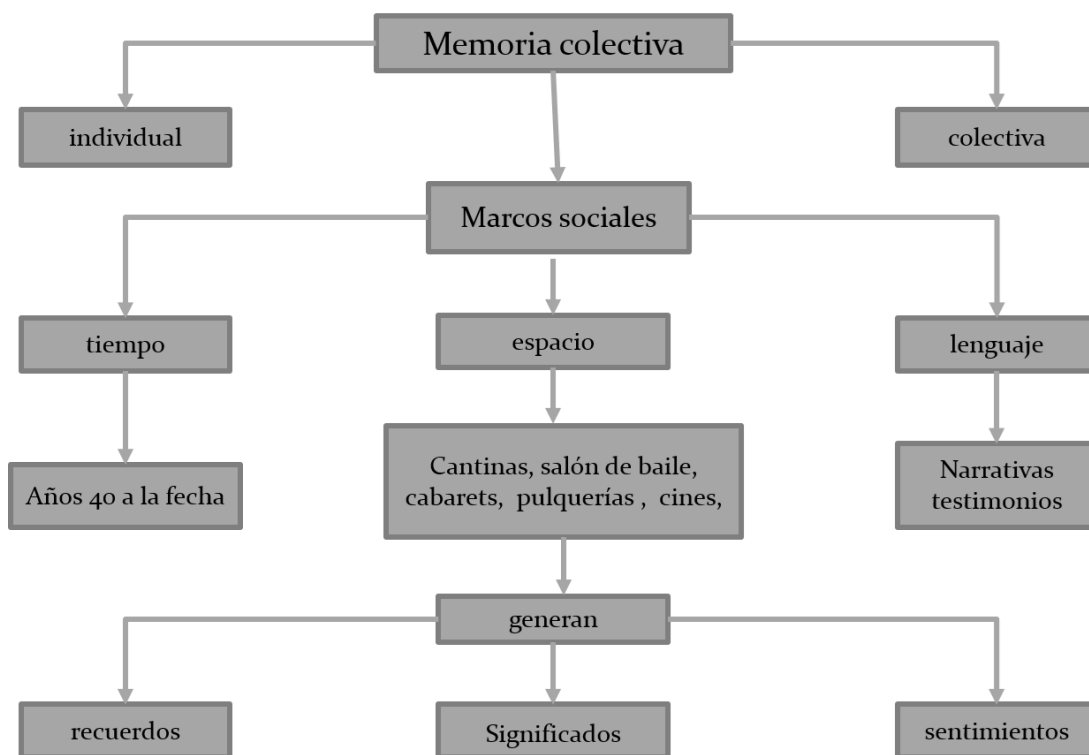


Figura 2. Esquema categórico. Elaboración propia.

Para finalizar este apartado es importante señalar que este proyecto es de carácter exploratorio, ya que por nuestra parte, no encontramos en la Ciudad México, antecedentes de investigaciones con estas particularidades. Hallamos algunas crónicas, relatos y testimonios de barrios y pueblos de la Ciudad de México: en particular, un texto del barrio de Tultenco donde dan fe de su memoria histórica, a través de fotografías. Sin embargo, este texto carece de referencias bibliográficas.

Es en Latinoamérica, donde encontramos tres proyectos enfocados a rescatar la memoria colectiva, cada uno, con sus propios planteamientos teóricos. Dos de ellos realizados en Argentina. En el

primero: “Las Abuelas”³, cuyo protagonismo se revaloriza en cuestión al desarrollo de su comunidad, como portadoras de la palabra que comunica su memoria colectiva; en el segundo: “Taller de Historia Oral de Villa Páez”⁴, en donde dos jóvenes egresados de la Escuela de Historia buscan reconstruir la historia barrial y la recuperación de la memoria colectiva de un barrio. En el tercer proyecto, en Ecuador: “Caminos de San Roque”⁵, toda la comunidad (comerciantes, artesanos y vecinos) de ese lugar participa, difundiendo, a través de visitas guiadas, sus oficios y vida cotidiana; sin embargo, encontramos que éste retoma un papel turístico con miras a obtener ganancias monetarias.

³El Proyecto de Extensión “Viejas Historias: Memoria Barrial y Tercera Edad” es una propuesta coordinada desde el Área de Comunicación Comunitaria y el Departamento de la Mediana y Tercera Edad, ambos pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, y la Asociación Civil Club de Madres y Abuelas del Barrio Belgrano, entidad reconocida tanto en su entorno como en el resto de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos (Argentina).

El objetivo fundamental es reconstruir la historia de un vecindario de pobreza urbana a partir de las memorias de un grupo de mujeres de la tercera edad -en tanto primeras pobladoras del mismo-, y revalorizar, a la vez, el protagonismo que las “Abuelas” han tenido en el desarrollo de su comunidad barrial, favoreciendo su posicionamiento como portadoras de la palabra que traduce, pone en común, comunica, una memoria colectiva. Disponible en: <http://trabajosacc.wordpress.com/memoria-barrial/> Consulta: 23-10-13.

⁴En mayo de 2006, dos jóvenes recientemente egresados de la Escuela de Historia, Mariana Belluscio y Miguel “Lole” Cerf, comenzaron a trabajar con el Centro de Jubilados del barrio Villa Páez, a través del programa Probienestar de PAMI y el Programa Municipal de Historia Oral para la ciudad de Córdoba, en un proyecto de reconstrucción de la historia barrial y la recuperación de la memoria colectiva. Con esta experiencia a cuestas, prepararon el proyecto “Taller de Historia Oral de Villa Páez. Una recuperación colectiva de las memorias barriales, 1920-2006”, con el cual, en noviembre de ese año, obtuvieron una beca de Extensión de la UNC. La directora del proyecto es Nélide Agüeros, titular del Seminario de Historia Oral de la Escuela de Historia y responsable del Programa Municipal de Historia Oral para la Ciudad de Córdoba. Además, la co-dirección está a cargo de María del Carmen Lorenzatti, profesora de la Escuela de Ciencias de la Educación y especialista en educación para adultos. http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/anteriores/alfilo-16/relacion_con_la_comunidad.htm Consulta: 15-11-13.

⁵Es un proyecto comunitario, de orden educativo y turístico, gestionado por la Asociación de vecinos Guardianes del Patrimonio San Roque. Esta iniciativa nace del interés de los miembros de nuestra organización en difundir los oficios, negocios y vida cotidiana de los artesanos, comerciantes y vecinos de San Roque (centro histórico de Quito). Para ello, todos quienes integramos esta propuesta atravesamos un proceso de dos años de capacitación, ejercicios de reconocimiento entre vecinos y organización barrial, de la mano de Fundación Gescultura. Nuestros primeros pasos fueron posibles gracias a Casa América Catalunya, institución catalana que otorgó a Caminos de San Roque, el Primer lugar de la convocatoria 2010 a proyectos de cooperación cultural al desarrollo. Nuestro proceso ha sido sostenible por el apoyo permanente de Hotel Casa Gangotena y Museo Casa del Alabado. <http://www.caminosdesanroque.com/> Consulta: 30-10-13.

CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO

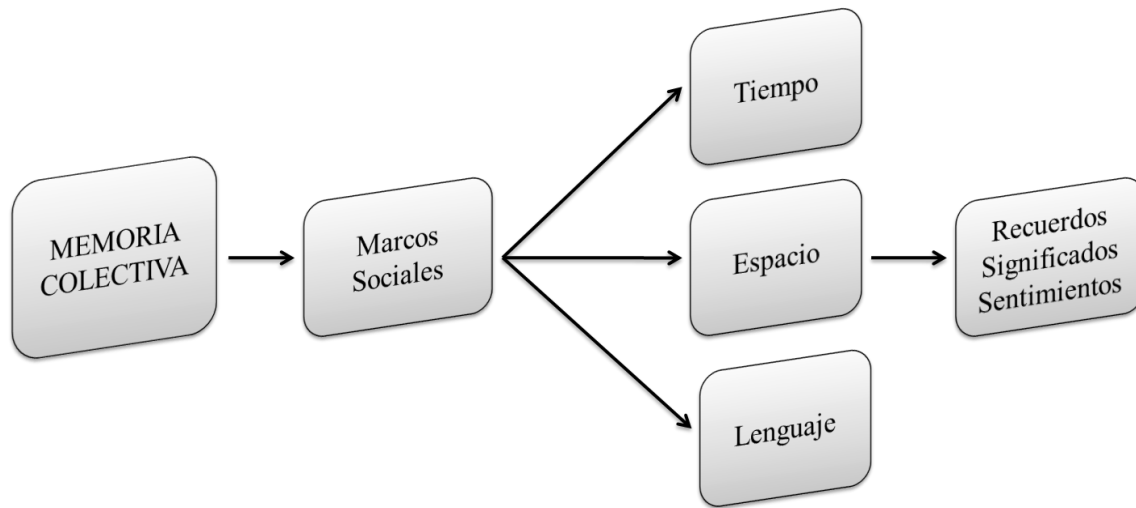


Figura 3. Memoria colectiva y sus componentes. Elaboración propia.

En toda investigación es necesario consultar distintas fuentes de información ya sean bibliográficas, documentales, fotográficas, entrevistas e internet; posteriormente se selecciona, analiza y estructura dicha información. Este proceso permite sustentar el objeto de estudio. Los elementos que conforman la investigación son: el marco teórico, los objetivos y la metodología, mismos que en este trabajo se desarrollarán más adelante.

Si bien en el apartado anterior comenzamos a dar cuenta de las aproximaciones de la memoria colectiva y sus implicaciones en el patrimonio cultural y la identidad, en este capítulo describiremos más puntualmente a los autores que han centrado su trabajo en el análisis de la memoria colectiva y que nos permitieron recortar las relaciones que desde nuestra posición eran pertinentes en este trabajo. Para dar inicio, mencionaremos un concepto que describe el marco teórico como:

(...) un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar. En el nivel más general de la teoría encontramos el paradigma. Este constituye un conjunto de conceptos teórico-metodológicos que el investigador asume como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y mirar la realidad. Estos principios no son puestos en cuestión por el investigador en su práctica cotidiana: más bien funcionan como supuestos que orientan la selección misma del problema o fenómeno a investigar, la definición de los objetivos de investigación y la selección de la estrategia metodológica para abordarlos (Sauto, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p.34).

Nuestro tema de interés en esta investigación es la memoria colectiva, la cual consideramos como un componente de la cultura de los grupos sociales, ya que los recuerdos que se comparten entre un grupo social permiten afirmar su identidad y mantener su permanencia. No obstante, encontramos condiciones como conquistas, guerras, exterminios, despojos y olvido que son algunas de las causas que han propiciado, casi de manera intencional, que las memorias colectivas desaparezcan. Por otro lado, las versiones e imposiciones, tanto de la historia oficial como de los grupos hegemónicos, también colaboran con la destrucción de la memoria colectiva; ya que comúnmente sus interpretaciones y sus visiones son las que prevalecen, sin que los verdaderos protagonistas de esa memoria, participen en su construcción y/o reconstrucción.

En este sentido, si se toma en cuenta que la memoria colectiva es un proceso social de reconstrucción de un pasado vivido o significado por un grupo o sociedad, que se contiene en marcos sociales, como el tiempo y el espacio, y como el lenguaje, pero también se sostiene por significados y estos se encuentran en la cultura (Halbwachs, citado en Mendoza, 2005a, p.11), por lo tanto tiene un vínculo con la cultura, la identidad y el patrimonio. De modo que el estudio de la

memoria colectiva tiene que ver con la realidad social; por consiguiente, de manera breve, se abordarán la sociología y la antropología, ciencias que se abocan al análisis del comportamiento del ser humano, así como al contexto en el que se desarrolla.

Más adelante se hará alusión al concepto de memoria y algunos datos referentes a ella, para después ofrecer la postura de algunos teóricos que han estudiado la memoria colectiva y con los cuales estamos de acuerdo, continuaremos con los marcos sociales de la memoria colectiva, que forman parte de su sustento. Finalmente se argumentará por qué trabajar un proyecto de memoria colectiva en la colonia Obrera.

4.1. La memoria colectiva: diversas aproximaciones

La sociología y la antropología son disciplinas enfocadas al estudio del hombre, sus formas de vida y su comportamiento social. Su investigación puede llevarse a cabo de manera cuantitativa o cualitativa. Cabe señalar que ésta última tiene una historia de aceptación y rechazo en diversas épocas. En un principio fue aceptada por los antropólogos quienes establecieron el trabajo de campo o la observación participante. Posteriormente, los sociólogos la retoman, aunque décadas después la descartan, para adoptar procedimientos cuantitativos. Años más tarde, resurge tal interés por los métodos cualitativos que sus investigaciones se empiezan a publicar en libros y en periódicos (Taylor y Bogdan, 1994). Para Taylor y Bogdan (1994) los enfoques tanto de la antropología como de la sociología, actualmente, tienen una enorme similitud, al grado de que es difícil distinguir la antropología cultural y la sociología cualitativa.

Igualmente, Gilberto Giménez afirma que: “La antropología social y la sociología no son dos ciencias distintas. En conjunto constituyen una única disciplina o, a lo sumo, dos modos diversos de tratar el mismo objeto: el comportamiento cultural del hombre” (2005, p.50). Con base en estos

datos, podemos afirmar que la memoria colectiva forma parte de los estudios de estas dos ramas de la ciencia.

La sociología de acuerdo con Giddens consiste en “el estudio de la vida social humana, de sus grupos y sociedades. Es una empresa cautivadora y atrayente, al tener como objeto nuestro propio comportamiento como seres sociales. El ámbito de la sociología es extremadamente amplio, y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de procesos sociales globales como el aumento del fundamentalismo islámico” (Crespo, 2012, párr.6). Por otro lado, “la antropología es una ciencia social cuyo principal objeto de estudio es el individuo como un todo. Una de sus subramas es la antropología social que se centra en el estudio del comportamiento humano, la cultura y la estructura de las relaciones sociales” (Definición de antropología, s/f.).

En este aspecto, consideramos que la antropología es una disciplina social en la que se analizan temas relacionados con el hombre y su cultura. En la cultura encontramos el comportamiento de la sociedad, la conformación de las identidades, así como la producción del patrimonio cultural, mientras tanto, la sociología se enfoca en analizar esta serie de hechos desde una perspectiva organizacional, un ejemplo de ello se refiere a como los grupos sociales o la sociedad en general se organizan para generar o dar como resultado esta serie de sucesos (Giménez, 2005, p.51). Cabe aclarar que estos términos son amplios, diversos y cambiantes como la cultura misma.

De acuerdo a lo anterior, se entiende que la memoria colectiva como proceso social implica reconocer las relaciones sociales entre los individuos, así como sus prácticas en conjunto, con esto nos referimos a la convivencia entre los habitantes de la colonia Obrera, sujetos de estudio en este trabajo, en los diferentes espacios de memoria, en los que interactuaban, ya fueran los cines, las

cantinas, los cabarets, el salón de baile, etc. Estos lugares a los que se remontan de cuando eran niños o jóvenes, les dejaron recuerdos, significados y sentimientos conforme a las experiencias vividas en ellos. De ahí que el ámbito de estudio de la memoria colectiva, se aborde a partir de estas disciplinas. Es por ello que nos cuestionamos ¿por qué elegir la memoria y no la historia para hablar del pasado? En lo subsecuente se tratará de responder a esa pregunta, también se abordarán conceptos relacionados con la memoria colectiva, así como los elementos que la sustentan.

Tanto la memoria como la historia son representaciones del pasado y a pesar de tener diferencias en la forma de constituirse, las dos seleccionan hechos y construyen identidades. En la historia mayoritaria y oficialmente, su selección de acontecimientos tiene la intención de generar identidades homogeneizadas, en las que se diluyen las particularidades de los acontecimientos del pasado. Al respecto, Alberto Rosa menciona “la historia es una práctica epistémica disciplinada que genera una forma de conocimiento con pretensiones de verdad, la cual se basa en una racionalidad construida y convencionalizada entre quienes dominan esa forma de arte” (2006, p.46). Maurice Halbwachs hace una distinción entre la memoria histórica y la memoria colectiva ya que la primera sería una memoria prestada, aprendida, escrita, pragmática, larga y unificada; y la segunda es una memoria producida, vivida, oral, normativa, corta y plural (Halbwachs citado en Candau, 2002, p.57). Con estos argumentos asumimos que la historia es una disciplina que conlleva teorías instauradas de acuerdo con la visión y la interpretación del historiador, quien por lo regular sigue una línea institucional, además de seleccionar hechos, introduce elementos ideológicos y morales que sirven para determinados propósitos.

Ahora bien, en la memoria colectiva cada grupo social también hace cierta selección de recuerdos o de hechos, solo que éste se hace con base en un significado especial porque se apoyan en experiencias propias a las que se les asigna un sentido, el cual se manifiesta en los afectos surgidos

de dichos eventos. Esta memoria queda guardada en testigos presenciales, y cada uno de ellos le asigna su forma de ver o de percibir ese hecho, el cual puede quedar en el olvido cuando no se transmite o comunica. No obstante, hay que tener presente que de igual forma en la memoria colectiva puede haber disputas en cuanto a su control, por lo que se vuelve necesario que los integrantes del grupo social decidan qué se debe olvidar y qué se debe recordar.

Por lo que respecta a la memoria, ésta ha sido objeto de estudio por diversas disciplinas, para comprender, detectar o definir su funcionamiento, pero es la psicología cognitiva la primera en preocuparse por tomar en cuenta el entorno de los sujetos; en este sentido, se postuló la relación entre conocimiento y memoria, atribuyendo a la memoria la capacidad de codificar, registrar, buscar y recuperar dicha información. Este proceso la convierte en una memoria constituida.

En este contexto, coincidimos con Jorge Mendoza quien define la memoria como “una especie de mecanismo cultural que permite fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad. La memoria, en consecuencia, es la herramienta por la cual todos esos significados, asociados a las vivencias que ocurrieron en fechas y lugares determinados, son integrados en nuestra visión del mundo y a la visión de nosotros mismos en ese mundo” (2009, p.61).

La psicología social por su parte plantea relaciones entre la memoria individual y los procesos sociales. Puede decirse que los mecanismos que operan en la memoria individual son afines a los que se manejan en los procesos colectivos (Manero y Soto, 2005, p.177-178). Uno de esos mecanismos que utiliza la memoria individual es la selección de hechos, pues aquellos que contemple trascendentes serán los que mantendrá y los que no, los desechará.

Al respecto, Halbwachs considera que los recuerdos personales que tiene un individuo provienen de un origen colectivo. Esto sucede porque el reconocer y reconstruir ese pasado, se debe a la fusión

de múltiples memorias en las que participó ese sujeto. Además “toda sensación, vivencia o emoción de un pasado evocado es una memoria, pues nace en el seno de una intersubjetividad vivida que deja sus huellas sobre la memoria individual” (Halbwachs, citado en Cervio, 2010, p.74). De ahí que se determine que la memoria tiene dos perspectivas: “la individual insiste en que la memoria se encuentra al interior de la cabeza, como facultad individual, y la colectiva, que indica que la memoria se edifica sobre la base de los grupos” (Mendoza, 2005b, p.1).

“La memoria individual se refiere al recuerdo de hechos sociales o colectivos que lleva a cabo un individuo” (Manero y Soto, 2005, p.180). Es decir que la memoria individual es particular en cada persona, aunque los recuerdos se remiten a hechos sociales. Por eso mismo, no se debe confundir la memoria individual con la memoria personal, ya que esta última puede definirse como una memoria de sucesos autobiográficos; es decir, como una memoria autorreferente. Asimismo, tampoco debe haber confusión con la memoria colectiva y la memoria social, ya que la primera alude a la forma en como los grupos sociales recuerdan, olvidan o se apropian del conocimiento del pasado social, mientras que la última se puede concebir como la influencia que ciertos factores sociales tienen en la memoria individual, o memoria en la sociedad (Manero y Soto, 2005, p.180).

Con lo antes expuesto, se puede observar que tanto la memoria individual como la memoria colectiva coinciden en la construcción y reconstrucción del pasado al cual se le adjudica un valor y un significado. En este caso, creemos que la diferencia entre ambas, se debe a que en la primera, los recuerdos provienen de una persona y la otra de una colectividad, aunque en ambas, esos recuerdos emanan de un contexto social determinado tanto en el tiempo como en el espacio. Es decir que la memoria se transforma en memoria colectiva en el instante en que un grupo social comparte y socializa sus recuerdos. La memoria se convierte en colectiva, al pasar de los saberes individuales a los sociales, a los que la colectividad considera como suyos, al significar lo que fue

el pasado trasponiéndolo en el presente, de acuerdo con las necesidades de este último (Pensado, 1997, p.36). Esta memoria colectiva recordará un hecho en particular, pero con varias perspectivas y posturas, convirtiéndola en una memoria constituyente.

Por otro lado, Paul Ricoeur (2013) propone una fenomenología de la memoria, la cual se estructura en torno a dos preguntas ¿de qué hay recuerdos? y ¿de quién es la memoria?. A nuestro modo de ver, la primera pregunta se refiere a hablar sobre “algo” que se recuerda, en tanto que la segunda alude a quién es el que recuerda. En la fenomenología de la memoria, el ego, o sea el quién, pasa a segundo término del qué, porque en esta rama de la ciencia lo importante es saber en primer lugar qué se quiere recordar; y posteriormente, quién recuerda. En otras palabras, Ricoeur da preferencia al aspecto significativo que representa el qué, al pragmático quién. Incluso, retoma a los griegos e interpreta el recuerdo conforme a dos nociones: *mnēmē* que designa el recuerdo como algo pasivo, hasta el punto de caracterizarlo como afección y *anamneēsis* el cual relaciona el recuerdo como objeto de una búsqueda, que podría ser la rememoración o recolección.

Mate menciona la diferencia entre memoria y rememoración, utilizando las mismas palabras de los griegos. Para él *mnēmē* tiene que ver con el pasado recordado y *anamneēsis* contempla el pasado olvidado. Consiguientemente para Ricoeur y Mate, *mnēmē* sería el pasado recordado afectivamente y *anamneēsis* como el pasado olvidado y rememorado (2003, citado en Bergalli y Rivera, 2010, p.35). Razón por la cual puede afirmarse que el recuerdo tiene dos aspectos: el afectivo y la rememoración.

De manera similar, Isabel Piper opina que desde una óptica socioconstruccionista la memoria es una actividad social que construye y reconstruye el pasado a partir del presente, de sus intereses y proyecciones futuras. Se construye a través de prácticas discursivas y comunicativas que le otorgan

su valor y significado (2002, p.34). En este sentido, hay que señalar la importancia del significado que tienen los recuerdos, pasando a segundo término quién o quiénes son los que recuerdan.

Otro punto importante a mencionar como mecanismo de la memoria, es la experiencia, ya que ésta constituye una parte indispensable de la memoria, ya sea individual, colectiva o histórica; según E. P. Thompson, este tipo de memorias se construyen a partir de la experiencia. Este autor expone que, en el proceso de construcción de la memoria, resulta muy significativa la experiencia en dos tiempos esenciales donde se involucran conocimientos históricos, sociales y culturales:

- 1) la experiencia vivida donde los individuos o grupos sociales ganan, aprehenden al vivir su vida.
- 2) la experiencia percibida que los sujetos o grupos adquieren del discurso de los medios, religioso, político o de los textos, es decir del conocimiento formalizado e históricamente producido y acumulado (Thompson, 1981; citado en Betancourt, 2004, p.127).

La experiencia vivida por un individuo o grupo social a través de los años puede surgir en el presente al evocar situaciones pasadas, es aquí donde el recuerdo atrae eventos acontecidos en la vida cotidiana a través de la experiencia. O las vivencias pueden ser perdurables por medio de la transmisión intergeneracional, que nosotras consideramos importante porque se trata de una práctica social, como lo es la tradición oral, donde se transmiten recuerdos de todo tipo de la vida cotidiana de una comunidad o grupo social.

De ahí que para Thompson “la experiencia surge «espontáneamente» en el ser social, pero ello no brota sin pensamiento; surge porque los hombres son racionales, piensan y reflexionan sobre lo que les acontece a ellos y a su mundo; dentro del ser social se produce una serie de cambios que dan lugar a la experiencia transformada; dicha experiencia produce presiones sobre la conciencia

social, generando nuevos y mejores cuestionamientos” (Thompson, 1981, citado en Betancourt, 2004, p.127).

La experiencia significa mucho en el momento de construir tanto la memoria individual como colectiva e histórica, de ahí que se le retome como parte del sostenimiento de la memoria colectiva debido a que tiene que ser significativa para ser recordada y comunicada. En otras palabras y de acuerdo con Miguel Ángel Aguilar: “La memoria es comunicativa por lo que los datos verídicos no le interesan, lo importante son las experiencias verídicas por medio de las cuales se permite trastocar e inventar el pasado cuando haga menester” (Aguilar, 2002, p.2).

Coincidimos en que la memoria se edifica por medio de experiencias de los individuos o grupos sociales, las cuales al transmitirse van convirtiéndose en conocimientos como resultado del involucramiento de la sociedad. Cuando se recuerdan y se comunican las experiencias, van implícitos los saberes que de alguna manera dan sentido a la existencia, conformando la identidad tanto del individuo como de la colectividad.

La importancia de la memoria colectiva radica en recordar, asumir y compartir significados por parte de una colectividad, que al momento de transmitir ese pasado permite a los individuos sentirse parte de ella. La memoria colectiva si no se comparte o se promueve puede llevar a la fragmentación y al olvido.

Como proceso de reconstrucción de un pasado que se ha vivido o significado, la memoria colectiva resguarda los recuerdos compartidos de un grupo social y fortalece su identidad. La memoria colectiva necesita comunicarse para establecer una continuidad entre el pasado y el presente. Para nosotras, significa una forma de sobrevivencia, de salvaguardia y de fortalecimiento de la cultura e identidad de los grupos sociales. En este contexto, estamos de acuerdo con Marcos Arévalo quien

sostiene: “la memoria colectiva preserva la herencia social y sirve de un recordatorio para mantenerla viva” (Arévalo, 2010, p.7).

Para Gilberto Giménez la memoria colectiva es el conjunto de las representaciones producidas por los miembros de un grupo a propósito de una memoria supuestamente compartida por todos ellos. La memoria colectiva es ciertamente la memoria de un grupo, pero bajo la condición de añadir que es una memoria articulada entre éste, pues “se aprende y necesita ser incesantemente reactivada” (Giménez, 2009, p.199). Estas representaciones de las que nos habla Giménez, provienen de recuerdos individuales que no necesariamente son idénticos, sino que al compartirse hacen posible que las personas se sientan identificadas con los demás miembros del grupo. Esos recuerdos al compartirse y apropiarse por un grupo social conllevan a la construcción de una memoria colectiva, esa memoria para que permanezca viva, debe continuamente reconstruirse y transmitirse.

Los recuerdos tanto de vivencias como de experiencias al ser compartidos propician la integración de las personas en una comunidad, sobre todo cuando existe un interés en común. Desde el punto de vista de Lucía Cervio “recordar es también reapropiarse y reconstruir en el aquí y el ahora la multiplicidad de tiempos y espacios diferenciados en los que se reconocen los diversos ámbitos sociales con los que se identifica y se sabe afectivamente comprometido el sujeto que recuerda” (2010, p.74). Como dice Isabel Piper: “Las formas y contenidos de nuestros recuerdos nos producen como colectivos, es decir, producen nuestras identidades” (2002, p.34). Por tanto, creemos que a través de la memoria colectiva los rasgos de identidad y pertenencia se pueden reafirmar. Ello conlleva a la distinción de los grupos sociales, entendiendo éstos como “agrupaciones reales de individuos que constituyen sistemas sociales parciales, con sus propios sistemas social y cultural y sus propias metas, y cuyos miembros están vinculados por la conciencia de pertenencia y por un cierto «sentimiento de nosotros»” (García, 2011, p.2).

La memoria colectiva es como una envoltura que resguarda lo que se considera memorable o significativo, pero que también remite al olvido; se olvida lo que deriva de sucesos dolorosos y también se olvida lo que no resulta relevante. El olvido es impuesto también por intereses ajenos al grupo o por relaciones de poder. Socialmente el olvido se puede causar, y para ello se utilizan diversas prácticas. Al respecto, Jorge Mendoza (2007) señala que el olvido se edifica a través del silencio y prácticas de imposición, que al ser asumidas llevan al olvido social. Es una práctica utilizada por los grupos hegemónicos para legitimarse o imponerse. Asimismo, asevera que el olvido se puede fincar en dos momentos: el antes y el después de la memoria. En el primero, para que no quede nada en la memoria, se realizan procedimientos que obstruyen el mantenimiento de sucesos significativos, ya sea por la rapidez con que se dan y lo difícil de retener, o por el exceso de información que impiden darles un sentido y significado (Mendoza, 2005b). En el segundo, los eventos ocurridos no se comunican de manera inmediata, por lo que en este caso se utiliza el silencio, la omisión, prohibición, censura o terror para provocar el olvido.

Muchas son las causas que provocan esos actos de imposición, una de ellas y la más común, para nosotras, es cuando ciertos grupos pretenden mantener el poder. Asimismo, Jorge Mendoza refiere otros motivos, por ejemplo, “cuando se pretende imponer una sola visión sobre el pasado vivido y experimentado por esa colectividad, o porque no interesan para el modelo social que impera en ese momento” (2005b, p.15). En nuestro país podemos encontrar prácticas de imposición en hechos como el movimiento estudiantil del 68, el asesinato de indígenas en Acteal, los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, entre otros. No obstante, la colectividad con sus acciones han logrado preservar esa memoria colectiva. Los recuerdos de dichos eventos se mantienen a través de la resiliencia que permite que este tipo de sucesos no se olviden.

Otro aspecto que acelera y admite la pérdida de la memoria colectiva es la destrucción de sus marcos sociales. Entre ellos, encontramos la desaparición de los espacios de memoria, el lenguaje que no se comunica y el cambio de fechas de acontecimientos. En contraste con las prácticas de coacción, también existen memorias y recuerdos de eventos gratos que vienen de las prácticas sociales y culturales, la mayor parte de ellos son de la vida cotidiana. De esos recuerdos se hace una selección y se depositan en la memoria colectiva de los grupos sociales. Dichos eventos han sido valorados por su relevancia en la vida de estos grupos y con los cuales se sienten identificados. Al paso del tiempo, estos sucesos quizás ya no existan o se han ido transformando, aun así, el valor asignado permite que vayan quedando inmersas en su memoria colectiva que al ser transmitida accede a una continuidad en el presente y futuro.

Para abundar sobre las prácticas de control, de imposición y de olvido, retomamos a Giménez (2009) quien asevera que la memoria colectiva y la identidad son objeto de disputa en el plan simbólico. Es como si se tratara de una lucha entre la memoria oficial y la memoria popular por la apropiación del pasado. En este sentido, nos hacemos una pregunta ¿quiénes son los indicados para construir y/o reconstruir la memoria colectiva? En nuestra opinión, los grupos sociales, la sociedad, las comunidades, etc. son quienes tienen la facultad de construir y reconstruir su memoria colectiva; sin embargo, encontramos que “las memorias colectivas están llenas e inevitablemente atravesadas por relaciones de poder, por estereotipos, por omisiones, por olvidos, por exclusiones, por ejemplo las memorias de familia, del linaje y del clan, del grupo social, del barrio, del pueblo están, en su escala oficializadas” (Díaz, 2013, p.178). Las memorias y las identidades colectivas se esculpen no sólo a través de los individuos y grupos sociales sino también por grupos de poder, que la mayoría de las veces, si no es que siempre, las tergiversan y moldean a conveniencia. Son memorias e identidades construidas fuera de la realidad, son construcciones meramente con el fin de controlar

y homogeneizar.

Por ello, tomamos en cuenta la opinión de Oscar M. Aguilar y Quintero quien menciona que “La memoria colectiva es uno de los elementos más importantes y a la vez más estratégicos para conocer y alcanzar poder dentro de un grupo social, ya que en ésta se consignan las tradiciones, creencias, aprendizaje y experiencias que les ha permitido a los grupos construir una identidad particular frente a otros colectivos sociales” (2005, p.286). En este caso, el autor sugiere que a través de la memoria colectiva un grupo social puede conseguir poder, esto significa que mientras se mantenga viva su memoria y se reconozca la fuerza que les otorga, no sólo les permitirá conservar su identidad, sino que esto los hace fuertes, en cuanto a tener herramientas para defender sus valores, su identidad, su cultura y su memoria.

En contraste, Rodrigo Díaz Cruz sostiene: “La memoria colectiva no tiene una finalidad vinculada al poder o a la imposición, sino más tendiente a la edificación del presente con formas significativas, la identidad, el mantenimiento de tradiciones y de versiones que resisten a la visión homogénea de la historia” (2013, p.178).

Según Aguilar y Quintero “La memoria colectiva es la novela memorial de pueblos, familias, localidades, etnias, naciones y organizaciones, abriendo espacio al fortalecimiento de las identidades, de los sentidos sociales y a los puntos de referencia en el tiempo y el espacio para el desarrollo de su quehacer político y cultural” (2005, p.288). En este sentido Candau habla desde la antropología donde hace una distinción entre memorias fuertes y memorias débiles. La primera es una memoria impuesta masiva, coherente, compacta y profunda, como la religión, que igualmente forma identidades fuertes. Por el contrario, la memoria débil es incierta y frágil, difícilmente se comparte por los miembros de un grupo cuya identidad también es endeble (Candau, citado en

Giménez, 2009, p.200).

Estas memorias débiles fácilmente se encuentran en los barrios, en las colonias, en las zonas urbanas. Las causas, nos menciona Gilberto Giménez, se deben a tres factores:

- 1) El proceso general de individualización de la memoria –resultante del proceso de individualización social propia del contexto urbano – , que genera la multiplicación de las “memoria particulares” que reclaman su propia historia.
- 2) La extrema movilidad de la población urbana, que dificulta la formación o la continuidad de los marcos sociales requeridos, según Halbwachs, para la generación o conservación de la memoria colectiva.
- 3) La constante remodelación o rehabilitación de los espacios físicos, que frecuentemente conlleva la destrucción de los “lugares de memoria” en los que estaban anclados los recuerdos urbanos (Giménez, 2009, p.200).

Giménez considera que este tipo de memorias se caracterizan por su fragmentación y limitación. Aunque, asegura que quienes portan este tipo de memoria manifiestan un fuerte sentido de arraigo y pertenencia a ésta. Con tal enfoque, no dudamos en la debilidad de este tipo de memorias colectivas, de ahí la importancia de reactivarlas, como sugiere Giménez. En las ciudades, por ser zonas urbanas, su vulnerabilidad a la destrucción es más grave.

Cabe mencionar que existe un enfoque distinto al término de memoria colectiva de Halbwachs. Christopher Bernard García (2011) menciona que no es posible hablar atrevidamente de una memoria colectiva porque es imposible que uno o más sujetos recuerden fielmente un hecho en común. Por ello, recurre a Joël Candau (2002) quien ha cuestionado la posición de Halbwachs. Sobre el tema, Candau juzga la noción de memoria colectiva de Halbwachs como difusa y práctica.

Difusa porque la compara tan igual a todas las retóricas comunitarias, y práctica porque según él, es la única forma de designar “ciertas formas de conciencias del pasado (o de inconsciencia en el caso del olvido), aparentemente compartidas por un conjunto de individuos (...) la memoria colectiva es más la suma de los olvidos que la suma de los recuerdos” (Candau, 2002, p.60). Por el contrario, reconoce como convincente la necesidad de los marcos sociales para la memorización y que éstos “integran antiguos recuerdos que orientan la construcción de los nuevos”. Añade que cuando estos marcos se destruyen o modifican, las formas de memorización de una colectividad se transforman para implantar otros marcos sociales (Candau, 2002, p.63).

En suma, para este autor, la noción de “memoria colectiva es más expresiva que explicativa, porque expresa una cierta realidad, pero no explica como orientaciones más o menos próximas se fusionan y producen una representación común del pasado con una dinámica propia” (Candau, 2002, p.64-65). Concluye que esto se puede entender, en virtud de que “las ciencias humanas pertenecen más al dominio de la expresión que al de la explicación, al arte que a la ciencia” (Candau, 2002, p.67).

La memoria colectiva en la visión de Halbwachs es un instrumento que permite el fortalecimiento de la identidad de los grupos sociales a través de la reconstrucción de sus recuerdos compartidos y que éstos conciernen a un pasado que vivieron o significaron en común. De igual forma, permite que la cultura de dichos grupos se reconozca como única e irrepetible. Al respecto, Candau (2002, p.66) habla sobre la memoria colectiva como una homogeneización de los recuerdos y que su conformación no se explica de manera teórica, por el contrario sólo se expresa. De modo que, a pesar de que Candau difiere de Halbwachs en su forma de concebir la memoria colectiva al considerarla carente de una explicación científica, la reconoce como una rama del conocimiento humano, y al mismo tiempo acepta la función que tienen los marcos sociales como soporte de la memoria colectiva.

Es así como la memoria colectiva hace uso de unos referentes sociales que le permiten constituirse, mismos que ayudan a los grupos sociales a tener un punto de apoyo al momento de traer al presente experiencias pasadas que vivieron y les fueron significativas. La actualización de estas experiencias permite que queden archivadas en los espacios, en el tiempo y en el lenguaje es decir que integren los marcos sociales, elementos indispensables para la conformación de la memoria colectiva.

Así, retomando a los autores arriba mencionados, que son referentes en la construcción teórica de la memoria colectiva, y con base en la delimitación y naturaleza de este trabajo recepcional, la memoria colectiva, para nosotras, significa: *Un proceso mediante el cual un grupo social a través de soportes sociales construye, conserva y transmite representaciones acerca de su pasado, mediante narraciones, construidas desde el presente. Con ello, se establece una continuidad que vincula el pasado con el presente sometido a los continuos cambios de la posmodernidad.*

4.2. Marcos sociales de la memoria colectiva: espacio, tiempo y lenguaje

Para iniciar un proceso de construcción y/o reconstrucción de la memoria colectiva es necesario reconocer los elementos de que se vale. Los recuerdos en la memoria colectiva se conforman a través de constructos sociales que son comunes para los miembros de un grupo y les sirven de apoyo para interpretarlos. Así es como lo indica Halbwachs: “entendemos por marco un sistema de algún modo estático de fechas y lugares, que nos los representaríamos en su conjunto cada vez que deseáramos localizar o recuperar un hecho” (citado en Mendoza, 2005b, p.5). Efectivamente, es mediante los marcos sociales que se logra establecer una conexión para recuperar los recuerdos, que en algún momento quedaron guardados en ellos; al recordarlos y comunicarlos renacen, debido a que los marcos sociales, son el punto referencial al que se acude para hacerlos presentes.

Algunos estudiosos del tema, coinciden con Halbwachs en cuanto al soporte de que se vale la memoria colectiva para recuperar los recuerdos. Por ejemplo, Barlett desde la psicología social afirma que un grupo social se organiza y se mantiene a través de esquemas de memoria, admite que éstos se encuentran bajo el control de una “actitud afectiva” (citado en Mendoza, 2005a, p.12). Este autor asegura que hay un sesgo que permite erigir ciertas características duraderas en la cultura de un grupo. Ese sesgo se produce de dos maneras: uno, con la formación de imágenes específicas que facilitan entornos de interés, excitación y emoción; y dos, por la disposición de un círculo permanente de instituciones y costumbres que actúa como base esquemática para la memoria constructiva. Para Bruner los marcos de la memoria colectiva son las narrativas, éste autor advierte que “la experiencia y la memoria del mundo social están fuertemente estructuradas no sólo por concepciones profundamente internalizadas y narrativizadas de la psicología popular sino también por las instituciones históricamente enraizadas que una cultura elabora para apoyarlas e inculcarlas”. Finaliza afirmando que lo que no se estructura de forma narrativa se pierde en la memoria (Bruner, citado en Mendoza, 2005a, p.12).

Jorge Mendoza coincide con los investigadores citados anteriormente, en cuanto al valor que significan los marcos sociales en la memoria colectiva, ya que afirma “aseguran la fijeza y coherencia de los recuerdos en ellos inscritos, y regulan de manera sistemática el empleo que de ellos hacemos. Asimismo menciona que los marcos le «proporcionan estabilidad y persistencia» a la memoria” (2005a, p.13).

Para Halbwachs hay dos tipos de marcos sociales, los generales (tiempo, espacio y lenguaje) y los específicos (la religión, la familia y la clase social) (Halbwachs, 1991; citado en Manero y Soto, 2005, p.182-183). Los marcos sociales que retomamos como parte de nuestro objeto de estudio son los que este experto denomina como generales pues nos permitieron trazar una mirada

sincrónica a través de narrativas develadas desde el lenguaje, donde los espacios tomaban forma en recuerdos, sentimientos y prácticas. Y es que “la memoria colectiva se edifica con los marcos sociales como el espacio, el tiempo y el lenguaje, su contenido se delinea también ahí, y se hace de manera colectiva y no individual” (Mendoza, 2007, p.135). Lo que se incluye dentro de los marcos sociales se esboza de manera colectiva, ya que el recordar implica un aspecto social. Los recuerdos se comparten socialmente y los marcos sociales son el sustento de éstos; ambos son el vínculo con la memoria. Si no existen marcos sociales, no hay recuerdos; al no haber recuerdos tampoco habrá memoria. Pero también es necesario agregar que cuando los marcos sociales se descontextualizan del significado que entrañan los recuerdos, tampoco existirá memoria y lo único que hallaremos será el olvido. Por tanto, estamos de acuerdo con Mendoza cuando asegura que “los marcos son, en consecuencia, posibilitadores del recuerdo, pero también del olvido, pues al ausentarse, desaparecer, los recuerdos no tienen dónde anclarse” (2007, p.136).

Así pues, los marcos sociales sirven de referencia para remitir a los recuerdos, transportan a eventos del pasado, los cuales tienen un significado relevante para los actores sociales. Es por ello que forman una parte de su vida, tanto individual como grupal, por lo que puede decirse que los marcos sociales permiten consolidar su identidad.

4.2.1. El espacio de la memoria

De acuerdo con Halbwachs el espacio consiste “en los lugares, las construcciones y los objetos, donde, por vivir en y con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos, de modo que tal esquina, tal bar, tal objeto, en fin, evocan el recuerdo de la vida social que fue vivida ahí y su ausencia, pérdida o destrucción impide la reconstrucción de la memoria; con cada edificio que se derrumba, un trocito de pensamiento colectivo se rompe, queda inconcluso” (Aguilar, 2002, p.3).

A partir del espacio como marco social se rememoran las experiencias significativas de una colectividad. En el caso de esta investigación, el reto fue develar los lugares considerados para los habitantes de la colonia Obrera como *memorables*, como parte constituyente de su identidad. El hecho de evocarlos, significa que hay una apropiación de esos espacios, por tanto sus rastros han quedado fijos en su memoria. De hecho, coincidimos con Halbwachs cuando menciona que “los grupos dejan sus huellas en los sitios que ocupan, y modifican los lugares para sus vivencias al tiempo que se adaptan a éstos. Cada sociedad «configura el espacio a su manera» y de esta forma construye un marco fijo donde encierra y encuentra sus recuerdos” (Halbwachs, 1950; citado en Mendoza, 2005b, p.5). De modo que dentro del espacio, como marco social, los lugares se consideran como los sitios en donde los grupos sociales viven o vivieron sus experiencias y las significan, por lo tanto, funcionan como un medio para evocar el recuerdo.

Por su parte, Mendoza afirma que “al igual que el tiempo, el espacio contiene acontecimientos y construye recuerdos, puesto que es en los lugares donde las experiencias se guardan, sea en los rincones, en los parques, en los cafés o en cualquier otro sitio donde los grupos viven su realidad y allí dan significado a sus experiencias” (2005b, p.6). Nosotras consideramos que los vecinos, en el acto de recordar esos lugares se trasladan del pasado al presente para constituir su futuro. Por ende, los lugares son depositarios de recuerdos, pero también de significados, sentimientos y emociones, que se expresan al recordarlos aun cuando ya no existen.

Cuando los lugares han significado algo en la vida de un individuo o grupo, estarán presentes en su memoria, aunque esos sitios hayan desaparecido. Por ello, para Halbwachs las edificaciones son indispensables:

El espacio es fundamental para la memoria colectiva, porque al revés del tiempo, que está hecho de convenciones (...) la permanencia de una edificación significa para los interesados la permanencia de sus recuerdos... la importancia del espacio se vuelve doble para la memoria por el hecho de que aunque una construcción se destruya, siempre podrá decirse que «aquí estuvo», porque en efecto, la traza, el emplazamiento, es lo último que se borra. (Halbwachs citado en Aguilar, 2002, p.3).

La territorialidad figura como un elemento del marco social del espacio, en ella están incrustadas las huellas del pasado de una sociedad; como dice Gilberto Giménez: “se trata siempre de una superficie marcada y literalmente tatuada por una infinidad de huellas del pasado del grupo, que constituyen otros tantos «centros mnemónicos» o puntos de referencia para el recuerdo” (2008, p.22). De manera similar, para Maurice Halbwachs “en efecto, analógicamente hablando, la inscripción territorial es para la memoria colectiva lo que es el cerebro para la memoria individual” (citado en Giménez 2008, p.21).

Coincidimos con Giménez cuando afirma que «los habitantes-usuarios-ciudadanos», de sitios como vecindarios, barrios, colonias, se caracterizan por su arraigo y un fuerte sentido de pertenencia local, porque no es lo mismo vivir en una ciudad, o pasar por una ciudad que pertenecer a la misma, y solo los que «pertenecen» a la ciudad -los que tienen una identidad urbana- “pueden tener una memoria urbana” (2009, p.201). Esa memoria urbana es compleja pues se construye con múltiples relatos y se configura como un proceso inacabable. Aun así, se puede aprehender una fotografía de ese sentir, de ese tiempo, de ese espacio y de esos lugares barriales. Angélica Bautista describe al barrio como “un espacio simbólico en el que se pueda estudiar, con referencias cotidianas, una memoria colectiva”, asimismo, ubica al barrio como una “delimitación simbólica de la pertenencia al colectivo, una expresión de la identidad, una fuente de reconocimiento y auto-

reconocimiento de lo que se es y de lo que no se es” (Bautista, citada en Díaz, 2013, p.175). Compartimos la importancia del espacio barrial, como lo describe Díaz: “En nuestro paisaje cultural la noción de *barrio* ha sido relevante: desata en la memoria múltiples imágenes y afectos” (Díaz, 2013, p.175).

En este contexto, llámese territorio, barrio, colonia o vecindario, estamos hablando de un espacio urbano que marca una delimitación que un individuo o grupo social adopta como suyo. Desde ese momento, todo aquello que considere memorable dentro de sus vivencias cotidianas y sus prácticas sociales y culturales se irá guardando en su memoria. “El barrio alude a la comunidad perdida dentro del imaginario urbano contemporáneo” nos dice Gravano (citado en Díaz, 2013, p.175).

A pesar de la desaparición y transformación de esos lugares memorables, en el caso de la colonia Obrera, el recuerdo subsiste en la memoria de sus habitantes. El hecho de recordarlos provoca sentimientos y emociones que se expresan a través de sus relatos. Las percepciones de esos lugares son diversas, debido al contexto social en el que los vivieron; sin embargo, al evocar esos lugares *memorables*, se ubican en un tiempo pasado que trae al presente recuerdos de acontecimientos y vivencias de la vida cotidiana, que han ido dejando huellas.

Si bien algunos autores proponen múltiples aproximaciones al espacio de la memoria colectiva, aquí apuntaremos tres que enmarcan las relaciones que visibilizamos en el proceso de investigación en la colonia Obrera. El espacio es para Ana Lucía Cervio “el desvanecimiento de la fantasía del solitario, ya que reconocer y reconstruir el pasado, acontece merced a la fusión de múltiples memorias en las que ha participado el sujeto que recuerda” (2010, p.74). Mientras que Halbwachs sostiene: “cada sociedad configura el espacio a su manera y de esta forma construye un marco fijo

donde encierra y encuentra sus recuerdos” (citado en Mendoza, 2005b, p.5). A estos espacios Pierre Nora los denomina “lugares de la memoria” (citado en Mendoza, 2005b, p.6).

La memoria colectiva de la colonia Obrera es urbana y como tal, es una memoria frágil, difícil de mantener. La memoria urbana, como señala Gilberto Giménez (2009), tiende a ser una memoria débil por definición, debido a tres factores fundamentales: el proceso general de individualización de la memoria, la extrema movilidad territorial de la población urbana y la constante remodelación o rehabilitación de los espacios físicos. Hacer que esos recuerdos permanezcan, es difícil y, más aún, si no se comunican.

El espacio, como marco social de la memoria, fue de gran importancia, ya que como se mencionó anteriormente, de manera intuitiva iniciamos nuestra investigación, y uno de los primeros pasos en el trabajo de campo fue detectar lugares, aún sin saber a lo que nos llevaría. Más tarde, continuando con la indagación, descubrimos que en efecto había muchos sitios que podrían ser objeto de memoria, por lo que al realizar nuestro guión de entrevistas nos basamos en esos espacios. Un punto indispensable de aclarar es que al entrevistar a los vecinos y preguntarles sobre estos sitios, ellos los designaron como *memorables*.

La mayor parte de estos *lugares memorables*, que se remontan de los años 40 del siglo XX a la fecha, han dejado de existir, sin embargo aún habitan en la memoria de los vecinos, porque son ellos, quienes les han conferido un significado. Los espacios a que se refieren son cantinas, centros nocturnos, cabarets, pulquerías, un salón de baile y dos cines. De todos ellos, hoy por hoy, sólo existen dos, los demás cambiaron de funcionalidad, fueron transformados o desaparecieron. Esto posibilita su olvido y más aún, si los recuerdos de esos espacios no se comparten.

Las cantinas, centros nocturnos y cabarets aparecen en los años treinta del siglo pasado, la mayor parte de ellos, ubicados en el centro de la Ciudad de México, en colindancia con varias colonias, entre ellas, la Obrera. Se presume que esta colonia empieza a poblarse de estos lugares de esparcimiento debido a la cercanía con el centro de la ciudad, donde había ya una creciente demanda y la proximidad con el límite de la calle Fray Servando conocido como la “zona roja”. Esto explica el por qué los colonos los designan como memorables, ya que estos tienen que ver con su paisaje urbano cotidiano.

Por otro lado, los *lugares memorables* a los que hacen mención los interlocutores, en un determinado momento, podrían considerarse como espacios lúdicos, espacios de participación social y cultural donde los actores intervienen en un juego cultural. Al referirse a lo lúdico Huizinga (2007, p.23) afirma que el juego se lleva a cabo dentro de determinados límites de tiempo y de espacio, que éste a su vez se convierte en una estructura o forma cultural y que una vez que se ha jugado permanece en el recuerdo como creación o tesoro espiritual, es transmitido por tradición y puede ser repetido en cualquier momento. (Huizinga, 2007. p.23).

Así que “el juego no es la vida corriente o la vida propiamente dicha. Más bien consta en escaparse de ella a una espera temporera de actividad que posee su tendencia propia” (Huizinga, 2007, p. 21). De acuerdo con Huizinga los edificios serían como metáforas y contenedores de este juego. De modo que en esos espacios habría una dinámica propia, inherente. Y paradójicamente, también como espacio que absorberían al “jugador” (Huizinga, 2007, p. 21).

En cuanto a las prácticas culturales de los vecinos que llevaban a cabo en determinados sitios memorables de la colonia Obrera, se puede afirmar que existe lo lúdico, pues como afirma Huizinga "la cultura surge en forma de juego, que la cultura, al principio, se juega" (Huizinga, 2007, p.67).

Los espacios se visitan, se accionan en colectivo, porque el juego nunca se da sólo, ya lo dice este autor: "el juego que el individuo juega para sí solo, en muy limitada medida es fecundo para la cultura" (Huizinga. 2007, p.68). Lo que se hace dentro de esos lugares es el jugar.

Es entonces que el juego requiere de campos o lugares para que se suscite (Huizinga, 2007, p.23) y ahí se requieren de ciertas reglas para que el juego se consuma. No obstante, en el caso de la memoria colectiva de la colonia Obrera, los *lugares memorables* son recordados principalmente porque formaban parte de su paisaje cotidiano:

–Yo no tomo, pero sí, recuerdo de mi niñez, por ejemplo, las pulquerías; allí estaban las pulquerías, que ahora ya han desaparecido, y cantinas bastantes, ¿no?, y centros nocturnos. Cuando me preguntaban dónde vivía y decía la Obrera, prácticamente me daban a entender que yo vivía en la zona roja del Distrito Federal, ¿no? Jorge Isaac Romero Sastre (54 años de edad y 54 de residencia).

–Los cabarets no eran muy buenos que digamos. A mí me queda nada más como recuerdo que estuvieron, y que de alguna manera yo estuve una vez al menos, pero que de alguna manera le daban ese símbolo a la colonia , ¡sí, le daban ese “simbolito”! Juan Carlos (47 años de edad y 47 de residencia).

– ¡Había muchísimos! Desgraciadamente la colonia Obrera siempre tuvo giros negros, como les llaman ahora, sobre todo la franja de Bolívar y lo que era Niño Perdido. Juan Sergio (78 años de edad y 78de residencia).

Como se puede observar en los testimonios anteriores, los cabarets, cantinas, centros nocturnos, pulquerías y el salón de baile, que son espacios contemplados en la memoria colectiva de los vecinos entrevistados, no eran considerados como espacios de juego en los que ellos participaran.

Esto se entiende por la moral que existía en aquella época, sobre todo por la prohibición que tenían las mujeres de asistir a ellos. Aunado a lo anterior, la mayoría de las personas que frecuentaban esos sitios lúdicos no vivían en la colonia Obrera.

Probablemente los cines podrían tomarse en cuenta como espacios lúdicos, de acuerdo con Huizinga. El ir a los cines “no se da en función de una necesidad física y mucho menos de un deber moral” (Huizinga, 2007, p.20). Se da en el tiempo de ocio de estos vecinos. Así lo refiere uno de ellos:

– ¡Era una diversión! ¡Una emoción! A mí me llevaron, y ya más grande yo recuerdo que iba con mis hermanos, y lo más que veíamos eran las películas del “Santo”
Jorge Isaac (54 años de edad y 54 de residencia).

Los cines eran espacios de esparcimiento y convivencia que compartían con su familia, esto tiene que ver con sus prácticas culturales. Así es, por lo menos, como se nos presenta el juego en primera instancia: como un intermezzo en la vida cotidiana, como ocupación en tiempo de recreo y para el recreo” (Huizinga. 2007, p.21-22). Así se expresa en el siguiente testimonio:

– ¡Sí!, nos recuerda muchas cosas bonitas, diversiones que íbamos, que las palomitas, que los chocolates y todo eso. María Martha (79 años de edad y 74 de residencia).

En esta narración el cine aparece como un espacio lúdico al que se asistía los fines de semana con la familia y como tal, deja un recuerdo grato, lo que permite repetir el evento con regularidad, pero sobre todo, ir al cine como práctica cultural, se transmitía generacionalmente. “Esta posibilidad de repetición del juego constituye una de sus propiedades.” (Huizinga. 2007, p.23).

Se puede concluir que, si bien, los lugares lúdicos pueden ser tomados en cuenta como un referente social de la memoria colectiva de los grupos sociales, se debe considerar que en la colonia Obrera la memoria colectiva tiene que ver con los recuerdos, significados y sentimientos que atribuyen a estos sitios, los cuales fueron designados por los vecinos como *memorables* debido al paisaje cotidiano de los años 40, que es el tiempo en que rememoran esos sitios, su recuerdo se basa principalmente por el espacio físico que ocupaban y no por el espacio lúdico que representaban.

4.2.2. El tiempo como ordenamiento de la memoria

Otro de los marcos sociales que permiten la conformación de la memoria colectiva es el tiempo, que da la pauta para recordar el pasado en el presente y preservarlo en el futuro. Es en ese proceso que la memoria echa mano de una selección de recuerdos, pero también les confiere una reinterpretación en el momento de rememorar.

Como dice Halbwachs:

Es que pasado y presente se interpenetran como condición de posibilidad y mediación para la acción social. El pasado es reconstruido de acuerdo a principios y criterios de selección presentes, convirtiéndose en un pasado el presente merced a múltiples reformulaciones y reajustes en el aquí y ahora. En otras palabras como dice Ramos: En este sentido, la experiencia pasada no es una realidad exterior objetivada/reificada –puesta allí para que los sujetos la recuerden– sino el producto siempre renovado de prácticas colectivas que la reinterpretan para ser recomenzada y reconstruida en términos de la acción presente (Ramos, 1989, citado en Cervio, 2010, p.74).

Nosotras miramos al marco social del tiempo como un racimo de fechas que contienen eventos significativos del pasado, que al rememorarse en el presente florecen. Esto es una muestra de la

diferencia entre memoria e historia, ya que la perspectiva del tiempo en la historia es diferente a como se visualiza en la memoria colectiva. En la primera, el tiempo se maneja de forma lineal, en cambio, en la memoria colectiva lo importante son los recuerdos de los eventos en la vida cotidiana, los cuales se seleccionan de acuerdo con los significados que les han atribuido. Es por esto que los recuerdos para los grupos sociales se ordenan en el tiempo, según la importancia que estos les representen.

Los recuerdos de los vecinos de la Colonia Obrera se remiten de la infancia a la edad adulta. En los espacios *memorables* están insertos de vivencias y experiencias que los llevó a construir un sentido y significado evocado de manera compartida. Halbwachs lo expone así:

El tiempo no es real más que en la medida en que tiene un contenido, es decir, en que ofrece una materia de acontecimientos al pensamiento. Es limitado y relativo, pero tiene una realidad plena. Es lo bastante extenso para ofrecer a las conciencias individuales un cuadro suficientemente amplio para que puedan disponer de él y reencontrar sus recuerdos. Las fechas, entonces, son tiempos de la memoria que posibilitan que una sociedad se conciba con tradición, con pasado, con identidad, es decir, que se reconozca como tal (citado en Mendoza, 2005b, p.5).

A través de las vivencias y experiencias ocurridas a lo largo del tiempo, el grupo social otorga un sentido y un significado a sus recuerdos. Aunque este sentido y significado no es el mismo, sí es compartido a través de los recuerdos; y eso es lo que distingue a los grupos, su memoria colectiva es única para cada uno de ellos. En esta misma línea, Christopher Bernard García afirma que “los individuos tienen ciertos límites para recordar en el pasado, y pueden variar según los grupos y según los cambios que se han generado en sus vidas. El tiempo es un marco social que genera un

recuerdo, el cual está limitado a la significación del recuerdo tanto para el individuo como para los grupos sociales” (2011, p.14).

En síntesis, el tiempo como marco social es un soporte de la memoria colectiva, ya que para recordar se necesita ubicar en el tiempo el hecho ocurrido; aunque no hay que olvidar que los recuerdos perviven por el sentido y significado que les ha otorgado el grupo social. Por tanto, existe una lógica en cuanto al orden de los recuerdos en el tiempo. En el caso de los vecinos de la colonia Obrera, sus recuerdos se trasladan de los años 40 del siglo XX a los 15 del siglo XXI, es un lapso de 76 años, en el que tanto los sucesos pasados como sus vivencias, aún subsisten.

Para que el círculo de la memoria colectiva se teja, hay que tener presente que los recuerdos para manifestarse, además del tiempo y el espacio, necesitan comunicarse y para ello recurrimos al lenguaje. Las fechas y lugares necesitan expresarse, como dice Mendoza: “y es que evocar un espacio es evocar un tiempo y un grupo o colectividad, y es hacerlo con un lenguaje, con una cierta estructura, con una narrativa acorde al propio grupo para hacerla entendible” (2005a, p.13).

4.2.3. El lenguaje como narrativa de la memoria colectiva

Con el lenguaje se edifica la memoria colectiva, puesto que por medio de éste se constituye, comunica y mantiene ya que “el lenguaje es el marco más «estable» de la memoria colectiva (Halbwachs, 1925; citado en Mendoza, 2005b, p.7). La memoria en buena medida depende de este marco social ya que éste es “el espacio social de las ideas, (...) es una «cosa social», un asunto de la colectividad” (Blondel, 1928, citado en Mendoza, 2005b, p.7). Asimismo, Jorge Mendoza (2005b) indica que el lenguaje es un acuerdo social sobre la realidad y cómo designarla; es una construcción social y una producción cultural. García Peñaranda resume lo anterior, de esta forma: “Esta dependencia de la memoria respecto del lenguaje constituye, además, la prueba manifiesta

de que se recuerda por medio de constructos sociales, pues el lenguaje no se puede concebir sino en el seno de una sociedad” (2011, p.13).

Por medio del lenguaje nos comunicamos, es una manera de transmitir experiencias, vivencias y recuerdos del pasado, por lo que ha sido identificado como el marco social primordial de la memoria colectiva. A lo largo del tiempo, diversos autores han tratado de comprenderlo, desde distintos ángulos. Presentaremos una síntesis de las aproximaciones de algunos autores con quienes concordamos y que permiten fundamentar al lenguaje como una categoría indispensable de análisis de la memoria colectiva.

En este contexto la forma de articular el lenguaje puede ser:

1) lenguaje escrito, donde existe una organización y un orden en su registro. El lenguaje que se emplea, de alguna manera es más pulido. En este aspecto, cuando una narrativa se transfiere al papel, el sentido original de ésta puede cambiar.

2) lenguaje oral, donde hayamos los testimonios, las narrativas, los relatos, historias de vida, son expresiones con las que los individuos comunican formas de vida, desde una perspectiva personal, conforme a la importancia que le otorguen. Una característica del lenguaje oral es su forma, donde el lenguaje utilizado, es más fluido y coloquial, por tanto, no da tiempo de reflexionar en términos y palabras muy elaboradas.

En cuanto al lenguaje escrito, Vigotski asevera que se puede entender cuando es un monólogo y un diálogo: “La comunicación escrita requiere una forma explícita total; incluso utiliza expresiones poco naturales en la conversación. La naturaleza multifuncional del lenguaje nos permite distinguir

entre el diálogo y el monólogo. El lenguaje escrito y el interiorizado representan el monólogo; el lenguaje oral, el diálogo” (Vigotski, citado en García González, 2012, p.53).

Así como la memoria, también el lenguaje selecciona por medio del sujeto que determina de qué se va a hablar. El qué se dice, cómo se dice y a quién se dice, es una parte importante del lenguaje. En este sentido, la palabra adquiere un gran significado en el momento de la interacción social ya que “las palabras adquieren su significado solo dentro del diálogo, son el resultado de una acción conjunta. En consecuencia, el discurso tiene que ver no sólo con lo que se dice, sino con la manera como se dice” (Mendoza, 2007, p.137). Vigotski lo plantea de esta forma:

Una palabra sin significado es un sonido vacío; el significado es, por tanto, un criterio de la “palabra” y su componente indispensable. Pero desde el punto de vista de la psicología, el significado de cada palabra es una generalización o un concepto. El significado de las palabras es un fenómeno del pensamiento mientras éste esté encarnado en el lenguaje, y del habla sólo en tanto esté relacionado con el pensamiento e iluminado por él. El significado de la palabra está sujeto a un proceso evolutivo; este enfoque debe reemplazar el postulado de la inmutabilidad de los significados (Vigotski, citado en García González, 2012, p.46).

Hay que observar, por otro lado, que si la memoria colectiva no se comunica, no se conocerá y será como si jamás hubiera existido, de ahí que “la memoria no existe si no es narrada” (Vásquez, 2001, citado en Blair, 2008, p.48). Algo parecido afirma Marc Augé cuando dice que la memoria no es sólo el recuerdo, como huella amnésica, sino que éste debe acompañarse de la palabra, de los relatos para construir memorias. Aclara que “los relatos no son únicamente formas literarias consagradas, sino también las vivencias individuales, cada vida en trance de vivirse y de narrarse” (Augé, 1998, p.61).

Lo más significativo de las narrativas son el sentido y significado, que ha sido concedido por un individuo o grupo social. Para Mendoza “narrar es una reflexión sobre la condición humana, así como una forma de dar significado a lo ocurrido en la colectividad” (2005a, p.10).

Isabel Piper (2002) refiere que a través del lenguaje significamos nuestras experiencias, éstas se producen cuando las mencionamos. Así las versiones del pasado se comparten y de esta manera construyen y reconstruyen los recuerdos del presente. Igualmente, Jorge Mendoza opina que por medio del lenguaje se comunican los significados y se logra “que el pasado esté en el presente o, más exactamente, que eventos significativos del pasado tengan significado en el presente” (2005b, p.9). Por tanto la acción de narrar, según Jorge Mendoza es “informar de algo que tiene sentido y significado tanto para quien narra como para quien escucha. Dicha estructura incluye testimonios que son huella de algo que existió” (2005a, p.10). De ahí la importancia y necesidad de realizar entrevistas a los habitantes de la colonia, ya que son ellos los indicados para dar su testimonio de los recuerdos de sus vivencias y experiencias en la vida cotidiana de su barrio.

El testimonio sirve como forma de declaración. En él puede haber hechos de denuncia o simplemente hechos ocurridos a una colectividad. El testimonio lo narra con seguridad una persona que ha estado presente en un determinado acontecimiento. Es algo “que vio, escuchó o experimentó, por lo que quizá fue afectado o marcado” (Mendoza, 2005a, p.18). El testimonio se enuncia a través del recuerdo de lo que la persona vivió en esa experiencia.

Pollak sostiene que todo testimonio pone en juego no solamente la memoria, sino también una reflexión sobre sí. Es por esto que los testimonios deben ser considerados como verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solamente como relatos factuales, limitados a una función informativa (Pollak, citado en Cervio, 2010, p.75). Es desde estas premisas, que dan

cuenta de los marcos sociales de la memoria y el testimonio como declaratoria, que en este proyecto se tuvo como meta la aprehensión de narrativas y relatos, a partir de expresiones del lenguaje oral, que consideramos importantes en voz de sus actores. Estas voces nos permitieron identificar diversas formas de expresar los recuerdos, así como la construcción de los sentimientos y significados que éstos provocan en los vecinos al recordar un recorte de su ser hecho cuerpo en edificios cargados de identidad y por ende, de historia.

A través de sus testimonios, los vecinos nos participaron de sus recuerdos, entendiéndose testimonio como “un puente entre el archivo y la memoria, como la memoria colectiva se alimenta de lo vivido, de las personas que en ellas han participado o significado” (Mendoza, 2005a, p.18). Según Feld el testimonio se da en diferentes niveles: “las narrativas de hechos y recuerdos pasados, sentimientos recordados y generados al rememorar el pasado, formas de transmisión intergeneracional, reflexión sobre lo vivido y la forma como se mira en el presente y reflexión sobre el lugar que se ocupa en el mundo y la responsabilidad social” (Feld, citado en Blair, 2008, p.91).

No obstante, en el lenguaje, como marco social, encontramos una especie de disputa por la memoria. Esto se da, la mayoría de las veces, con el fin de imponer una sola visión, obtener reconocimientos, beneficios, poder y/o legitimidad, “una situación de luchas por las representaciones del pasado, centradas en la lucha por el poder, por la legitimidad y el reconocimiento. Estas luchas implican, por parte de los diversos actores, estrategias para «oficializar» o «institucionalizar» una” (Jelin, 2001, p.16). Precisamente por ello, se debe prestar atención a quien legitima o reconoce una narración o testimonio, pues de esto depende qué tan verídica sea ésta; el peligro consiste en que puede ser distorsionada y utilizada por algún grupo que lo único que busca es conseguir poder y en consecuencia esta narración carecería de sentido y

significado, y por tanto no sería una memoria colectiva. En nuestro caso, lo importante consistió en dar voz a los verdaderos protagonistas de esta memoria, los habitantes de la colonia Obrera, evitando distorsionar sus relatos para que el registro de su memoria fuera lo más fidedigno posible. En consecuencia, consideramos que quienes relatan no deben ser tratados como sujetos pasivos, sino todo lo contrario, estos son quienes deben reconocer el poder que les otorga su memoria colectiva como parte de su patrimonio, identidad y cultura, ya que como dice Bourdieu:

El poder de las palabras no está en las palabras mismas, sino en la autoridad que representan y en los procesos ligados a las instituciones que las legitiman [...] la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia. Implica también prestar atención a los procesos de construcción del reconocimiento legítimo, otorgado socialmente por el grupo al cual se dirige. (Bourdieu, 1985; citado en Jelin, 2001, p.15).

Una vez afrontado los retos de lo verídico, la memoria colectiva es una fuente de visión global con riesgos, así lo afirma Candau: “dado que la memoria es más *anima mundi* (espiritual) que *imago mundi* (imagen), dado que puede actuar sobre el mundo, los intentos de manipularla son permanentes. Personal o colectiva, la memoria se utiliza constantemente para organizar y reorganizar el pasado. ¿Por qué los gobiernos, los partidos políticos, los grupos de presión dejarían de intentar que este proceso fuese en una dirección favorable a ellos?” (Candau, 2002, p.18). Para afrontar lo anterior, nos enfocamos en respetar al máximo los relatos de los protagonistas de este proyecto. Desde su inicio, lo que se ha pretendido, es tomar, de forma literal, sus narrativas para hacer visible esa memoria colectiva. Una memoria colectiva que es importante para ellos, y esto se muestra en la forma de narrar los recuerdos de esos lugares memorables, en donde además expresan sentimientos de alegría, tristeza y nostalgia.

4.2.4. Recuerdos, significados y sentimientos

Como ya se ha dicho, la memoria colectiva lleva inserta sentidos y significados que cada individuo o colectividad asigna a sus recuerdos. En este caso, su importancia radica en la forma de interpretar y rememorar, porque es lo que da el sentido a la memoria. Christopher Bernard García (2011) afirma que la representación que se da al recuerdo ocurrido en un mismo tiempo, puede ser diferente en una persona o grupo. Esto se debe a que no puede haber dos conciencias fundidas, por lo que los recuerdos sociales se ordenan de acuerdo a la importancia que les den los grupos sociales. El acto de recordar, nos dice Ana Lucía Cervio es “atribuir significados y sentidos del pasado al presente, pero también es su itinerario inverso: cuando los procesos de significación confieren al pasado un sentido que concuerda, otorga coherencia y continuidad al presente, incidiendo de esa forma en la estructuración de un futuro expectante” (Cervio, 2010, p.72).

Una vez que dimos cuenta de cada uno de los conceptos que atraviesan la memoria y desde qué autores estamos abordándolos debemos explicitar el por qué la memoria colectiva en la colonia Obrera.

Factores como las nuevas tecnologías de la información en la vida cotidiana de las personas, el acelerado proceso de urbanización y el peso importante que en la sociedad ha adquirido la visión individualista como forma de actuación social, representan un reto tanto para la memoria colectiva como para la identidad de los grupos sociales en la Ciudad de México.

En consecuencia y tomando en cuenta que la colonia Obrera como zona urbana, posee una memoria débil, que tiende a perderse, y el que una de nosotras haya vivido por más de veinte años en la colonia Obrera, así como los conocimientos obtenidos durante la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, son razones que influyeron para tomar la decisión de llevar a cabo un proyecto cultural,

en este lugar. Igualmente, porque estimamos que en esta colonia podríamos encontrar rasgos interesantes acerca de su cultura; pero, sobre todo, porque en nuestra percepción, es una de tantas colonias populares que no ha despertado interés a las instituciones de cultura, quizás su estigma la limita como digna de reconocimiento, o porque no se considera que puedan existir contenidos importantes de rescatar o, simplemente, porque no representa ni intereses políticos ni económicos para los grupos de poder.

En este sentido, nuestra labor de *promogestoras* culturales consiste en apoyar la defensa y difusión de las manifestaciones patrimoniales y culturales de los grupos sociales. Nuestro interés de realizar un proyecto de investigación-intervención de memoria colectiva, no busca interceder en la resiliencia ni en sumar barrios mágicos o centros turísticos, y mucho menos en destacar personajes que nacen, o se convierten en héroes, boxeadores, actores o cantantes; simplemente se trata de dar voz a los sin voz, a través de un registro de su memoria colectiva. En este proyecto de memoria colectiva, se recurrió a la investigación cualitativa que nos proporcionó las herramientas y técnicas para realizarlo. Así pues, siguiendo a los autores elegidos para conformar el marco teórico, enseguida mostramos las categorías y subcategorías que se tomaron en cuenta para abordarlo:

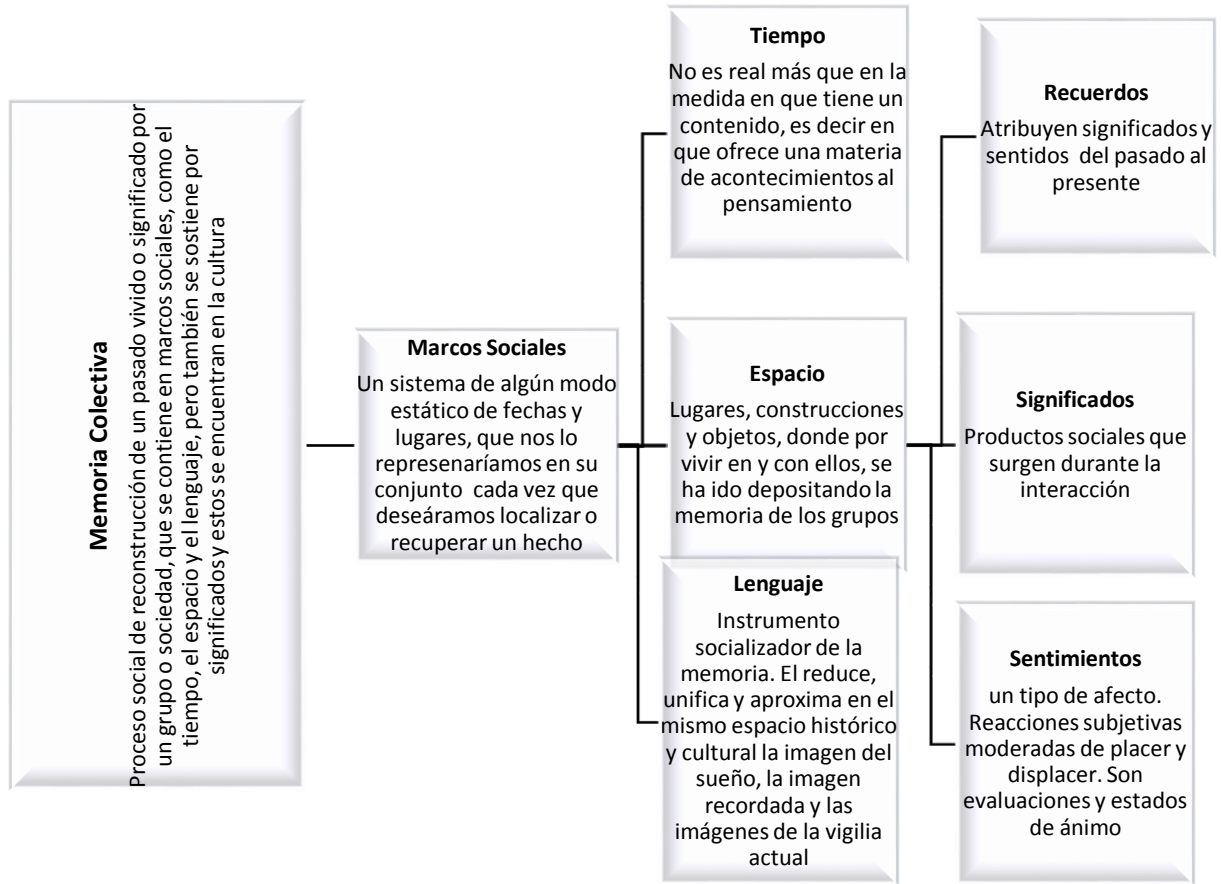


Figura 4. Soportes de la memoria colectiva.

La revisión de las fuentes bibliográficas nos permitió seleccionar autores y conceptos que consideramos acordes con nuestros pensamientos y objetivos de este proyecto. Las teorías expuestas a lo largo de este capítulo nos sirvieron para comprender, describir, explicar y sustentar nuestro objeto de estudio: la memoria colectiva.

CAPÍTULO 5. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo nos ocuparemos de exponer la metodología, entendida como una estrategia que fue diseñada durante todo el proceso de indagación. Daremos mayor énfasis a los elementos constitutivos del trabajo de campo, como las técnicas y los instrumentos utilizados para la recolección de las narrativas de los vecinos de la colonia Obrera.

Asumimos que la investigación es un proceso riguroso, sistemático, crítico y creativo, en virtud de que quien investiga desea cumplir ciertos objetivos; pero sobre todo debe lograrlos con éxito, por consiguiente debe llevar a cabo un proceso que no es fácil.

¿Por qué investigamos?

En nuestra percepción, un interés o una inquietud sobre “algo” nos llevan a realizar una investigación. Ello nos conduce a un proceso que incluye el querer tener un conocimiento sobre ese algo, a plantearnos preguntas, planear acciones y definir y delimitar el tema u objeto de estudio. Investigar no es posible bajo una estructura rígida sino que demanda creatividad, ya que todo el tiempo se está moldeando ese objeto de estudio que nos llevará a responder una pregunta de conocimiento.

En toda investigación existen objetivos a cumplir, por lo que se requiere:

1. Recoger toda la información necesaria y suficiente para alcanzar esos objetivos, o solucionar ese problema.
2. Estructurar esa información en un todo coherente y lógico, es decir, ideando una estructura lógica, un modelo o una teoría que integre esa información (Martínez, 2014, p.66).

Si se considera que en toda investigación existe un interés y éste es el que motiva a realizarla, también es importante definir de acuerdo al tema a investigar, qué tipo de investigación es conveniente utilizar, si la cuantitativa o la cualitativa. La primera, toma en cuenta una relación cuantitativa; enfatiza la medición y el análisis de relaciones causales entre variables, no entre procesos (Martínez, 2014, p.62). Por el contrario, la investigación cualitativa tiene un enfoque interpretativo y naturalista del mundo.

Carlos Arturo Monje (2011, p.10) menciona que para indagar la realidad social hay varias vías. Por ejemplo, en las ciencias sociales se puede abordar desde dos paradigmas: la cualitativa y la cuantitativa, cada cual con sus propias características, pero con un mismo propósito que es el de explicar, comprender o transformar la realidad social. Por lo que corresponde a este proyecto de memoria colectiva se decidió optar por el método cualitativo, en virtud de que en esta investigación se pretende acercarse a la realidad de la vida cotidiana de los actores.

Por otro lado, además de problematizar y construir el objeto de estudio se requiere de métodos para llegar a resolver una situación problemática o para hallar respuestas. Lo que significa trabajar con una metodología. Para Taylor y Bogdan la metodología es la forma en que “enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” (1984, p.15). Ésta, señalan, se aplica en el área de las ciencias sociales para realizar una investigación. Para elegir el tipo de metodología conveniente, es necesario tomar en cuenta “los supuestos, los intereses y propósitos de la investigación” (Taylor y Bogdan, 1984, p.15). La metodología cualitativa, siguiendo a estos autores, es entendida como “la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1984, p.20). Asimismo, observan que “para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas, ya que éste, no busca “la verdad” o

“la moralidad” sino una comprensión detallada de las perspectivas de las otras personas (Taylor y Bogdan, 1984, p.21).

Los vecinos de la colonia Obrera nos compartieron sus testimonios de experiencias y vivencias cotidianas en los lugares de memoria, desde su propia perspectiva. En nuestro papel de investigadoras nos toca entender e interpretar su forma de ver la realidad, sin prejuicios, con respeto hacia los significados y sentimientos asignados a sus recuerdos. En este sentido, debemos mostrar capacidad para captar y describir lo más fielmente posible esta realidad.

Por otro lado, Hughes indica que “todos los escenarios y personas son a la vez similares y únicos. Son similares en el sentido de que en cualquier escenario o entre cualquier grupo de personas se pueden hallar algunos procesos sociales de tipo general. Son únicos por cuanto en cada escenario o a través de cada informante se puede estudiar de mejor modo algún aspecto de la vida social, porque allí es donde aparece más iluminado” (Hughes, 1958, citado en Taylor y Bogdan, 1984, p.22).

De ahí la importancia de considerar los marcos sociales de la memoria, que son el espacio, el tiempo y el lenguaje, para abordar la memoria colectiva, ya que mediante ella, se permite conocer una pluralidad de visiones sobre un mismo evento o suceso, que los individuos o grupos vivieron, experimentaron, sintieron y significaron de manera indistinta. En este caso, se trata de conocer lo que los vecinos de la colonia Obrera, consideran más relevante e importante de sus recuerdos. Ya que la memoria colectiva funge como un medio para expresar recuerdos, los cuales se encuentran inmersos en una gama de significados y sentidos, así como de sentimientos y emociones, es necesario considerarla como una acumulación de experiencias significativas.

Lo anterior también nos demandó apoyarnos en una de las ramas de la investigación cualitativa: la fenomenología, entendida ésta como el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre (Martínez, 2014, p.137). Asimismo, se contemplaron dos premisas fundamentales de la misma: la primera se refiere a que las percepciones de la persona evidencian para ella la existencia del mundo, no como lo piensa, sino como lo vive. La segunda señala que la existencia humana es significativa e interesante, en el sentido de que siempre estamos conscientes de algo (Álvarez-Gayou, 2014, p.86). Dicho de otra manera, la fenomenología se interesa primordialmente en indagar sobre: “la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo (...) intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas” (Taylor y Bogdan, 1984, p.23). De acuerdo con esto, se retoman las narraciones de los vecinos, para entender y comprender el mundo a partir de sus propias experiencias significativas y de esta manera conformar su memoria colectiva.

Juan Luis Álvarez-Gayou considera que los seres humanos están vinculados con su mundo y pone énfasis en su experiencia vivida, la cual aparece en el contexto de las relaciones con objetos, personas, sucesos y situaciones, por lo que “la fenomenología descansa en cuatro conceptos clave: la temporalidad (el tiempo vivido), la espacialidad (el espacio vivido), la corporalidad (el cuerpo vivido) y la relacionalidad o la comunalidad (la relación humana vivida)” (Álvarez-Gayou, 2014, p.85).

Tomando en cuenta los elementos de la fenomenología a los que hace mención Juan Luis Álvarez-Gayou, así como los marcos sociales de la memoria, aludidos anteriormente, identificamos que ambos componentes tienen similitudes. Ya que, partiendo del momento en que surgen los recuerdos de los edificios considerados por los vecinos como *memorables*, es como se ubicó la temporalidad (años cuarenta a la fecha); en cuanto a la espacialidad, hablamos de los lugares que los

entrevistados llamaron *memorables*; la corporalidad, que se refiere a la forma en que vivieron y experimentaron estos sitios, es lo que los llevó a recordarlos, darles significados y expresar sentimientos; por último tenemos la relacionalidad, que concierne el compartir entre el grupo el recuerdo de esas experiencias y vivencias.

Miguel Martínez especifica que “el método fenomenológico respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal, no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió las cosas como lo dice” (2014, p.139). De tal modo que este método se enfoca en estudiar los fenómenos sociales acatando la realidad en la que éstos se manifiestan. En este caso, se respetó la posición de cada uno de los vecinos, sus opiniones y comentarios, ya que es mediante la rememoración de estas vivencias personales que se conforma su memoria colectiva. Recalamos que en este proyecto de memoria colectiva de la colonia Obrera, lo importante es tomar en cuenta lo que dicen los actores sociales. Lo que se pretende es observar la realidad en la que el sujeto vive y experimenta. Se trata de que los vecinos entrevistados, narren su realidad a partir de lo que vivieron, experimentaron y percibieron entre los años 40 a la fecha, tiempo al que remontan sus recuerdos.

En el punto siguiente se expone lo que para nosotras significa la investigación cualitativa, sus particularidades, los objetivos de ésta, así como la construcción del objeto de estudio.

5.1. Investigación cualitativa

En lo que respecta a la investigación cualitativa, no hay una sola definición que englobe las perspectivas en las que se aplica. Esto tiene que ver con el enfoque con el que ésta se utilice. Es por esta razón que no existe un mismo método para realizar este tipo de investigación. No obstante,

compartimos un concepto un tanto general, que incluye algunas facetas del trabajo que realizamos en este proyecto de memoria colectiva.

La investigación cualitativa es una actividad situada, que ubica al observador en el mundo. Consiste en una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo y lo transforman, lo convierten en una serie de representaciones que incluyen las notas de campo, las entrevistas, las conversaciones, las fotografías, las grabaciones y las notas para el investigador. En este nivel, la investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo y naturalista del mundo, lo cual significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus escenarios naturales, tratando de entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan (Norman Denzin y S. Lincoln, 2011, p.48-49).

Este tipo de investigación, de acuerdo con Vasilachis (2006, p.28-29) tiene ciertas particularidades:

- a) Las características que se refieren a quién y qué se estudia.
- b) Las características que aluden a las particularidades del método.
- c) Las características que se vinculan con la meta, con la finalidad de la investigación.

5.2. Objetivos de la investigación

Como ya se ha mencionado, en la investigación es imprescindible saber que perseguimos de ella, por esto debemos precisar el objetivo general y los objetivos específicos, ya que estos son elementos indispensables que conducirán a llevar a un buen fin cualquier tipo de proyecto a realizar.

En lo concerniente a este trabajo, el objetivo general que se persigue lograr es:

Identificar la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, a través de los edificios *memorables* de los años 40 a la actualidad.

Mientras que los objetivos específicos son:

- Identificar cuáles son los lugares *memorables* de la colonia Obrera, para sus habitantes actuales.
- Identificar los recuerdos a que se remiten los habitantes actuales de la colonia Obrera al hablar sobre los edificios *memorables*.
- Identificar el significado que los habitantes actuales de la colonia Obrera le otorgan a los edificios *memorables*.
- Identificar los sentimientos de los habitantes actuales de la colonia obrera que son activados al momento de recordar los edificios *memorables*.

Los objetivos que se esperan alcanzar en esta investigación tienen que ver con las construcciones sociales elementales de que se sirve la memoria colectiva para mantener los recuerdos y se les conoce como marcos sociales de la memoria. El logro de estos objetivos nos permitirá resolver la problemática encontrada en este proyecto: **No existe un registro de la memoria colectiva de la colonia Obrera.**

Conforme a las características que incumben a este proyecto de memoria colectiva de la colonia Obrera, consideramos idóneo utilizar el método cualitativo y la fenomenología, en virtud de que en esta investigación se pretende más que nada acercarse a la realidad de la vida cotidiana de los actores. En este sentido, como mencionan Taylor y Bogdan (1984) partimos de los datos y la interacción con los informantes, para ir construyendo nuestro objeto de estudio.

5.3. Construcción del objeto de estudio

La mayoría de los investigadores consultados plantean que el inicio de la construcción del objeto de estudio parte de la problematización (Moreno Bayardo, 2009; Sánchez Ruíz, 2009, Boot, et.al., 2008). No obstante, Guillermo Orozco considera que “el proceso de construcción del objeto de estudio, en la investigación cualitativa, es un tanto subjetiva, porque casi siempre el primer paso es intuitivo. En términos positivos sería una intuición de por dónde y cómo “agarrar” un determinado tema o idea de investigación. Posteriormente, se pasa de la intuición a la problematización” (citado en Domínguez, Sánchez Ruíz y Sánchez Guadalupe, 2009, p.66). En este sentido, refiere que la intuición para él, es como: “una corazonada ilustrada, es una forma de encontrar datos basándose en el estado del arte. Una corazonada quitando cosas e ilustrando” (citado en Domínguez et al, 2009, p.67). Asimismo, Raúl Fuentes Navarro manifiesta que la construcción del objeto de estudio se inicia “como una curiosidad (necesidad de saber) subjetiva, como una “inquietud” o “inconsistencia” del saber comunitario o como una indicación empírica de que hay algo interesante en el entorno que podría ser estudiado” (citado en Domínguez et al, 2009, p.65).

Estamos de acuerdo con estos dos especialistas, en cuanto a la forma de iniciar la construcción del objeto de estudio, en el sentido de que este proyecto de memoria colectiva en la colonia Obrera, como ya se mencionó anteriormente, surge a raíz tanto de una inquietud como de una intuición.

En la investigación cualitativa la intuición, la curiosidad o inquietud de la necesidad de saber o de descubrir algo interesante para estudiarlo, nos va a llevar a la construcción del objeto de estudio, el cual implica un proceso. Razón por la cual coincidimos con Guillermo Orozco cuando se refiere al proceso que requiere la construcción del objeto en la investigación cualitativa:

La construcción del objeto en una investigación con perspectiva cualitativa tiene varias etapas, comienza con la intuición, va en un proceso de ida y vuelta de reflexividad del propio investigador, rascando aquí y allá, y llega un momento en el cual sientes que ya tienes algo que te permite hacer la especificación de una pregunta, de objetivos y de una metodología. Y entonces es cuando yo diría que tenemos construido un objeto (citado en Domínguez et al, 2009, p.67).

Sobre el proceso de desarrollo de la investigación, Fuentes Navarro menciona que en el proceso de construcción del objeto de estudio, se definen tres relaciones: la primera, epistemológica entre el sujeto-objeto; la segunda, científica entre el sujeto-comunidad; y la tercera, la intersubjetiva que se da entre el objeto construido y las evidencias empíricas de su existencia. Cabe resaltar que dichos autores refieren que transversal a este proceso, la revisión del estado de la cuestión y la justificación o pertinencia del estudio (citado en Domínguez, et al, 2009, p.65) aportan tanto a la selección como a la construcción del objeto de estudio.

En el ámbito de la promoción cultural, Adolfo Colombres recomienda seguir los siguientes pasos para llevar a cabo la “investigación cultural”, la cual reconoce como de carácter cualitativo, porque según él, va en busca de cualidades: 1) la elección del problema o del aspecto de la cultura sobre el que se quiere investigar, el que en el ámbito de lo popular no debe ser meramente especulativo, sino revestir un sentido práctico, 2) planificación del trabajo, 3) acopio de la información, 4) sistematización de la información; y 5) exposición de los resultados (Colombres, 2009b, p.50).

Acerca de la importancia de la práctica de la investigación dentro de las áreas de trabajo del promotor cultural Guillermo Marín destaca que una de las tareas importantes es mantener una actitud permanente de investigación del grupo social con el que se trabaja. En este aspecto creemos

que fortalecer la memoria histórica, es indispensable para el promotor cultural. Y es por ello que Marín recomienda:

Acercarse “con los historiadores o cronistas para alentar y difundir su trabajo.” Crear un archivo de la palabra con “grabaciones de conversaciones con aquellas personas de edad que vivieron hechos importantes, o que se acuerdan de cómo era la comunidad en tal o cual año, de cómo se hacían las fiestas o cierta clase de trabajos, o recuerdan tecnologías olvidadas o tradiciones o costumbres, etc.” (Marín, 1994, p.164).

De la mano con la construcción del objeto de estudio está la construcción de las preguntas de investigación, el marco teórico, los objetivos y la metodología. De acuerdo con Orozco y Fuentes Navarro, queremos destacar que en este proyecto, la detección del problema práctico como ya se ha mencionado, nos sirvió para ratificar, comprender y delimitar el objeto de estudio.

En nuestro caso, en un principio, sin tener conocimiento sobre la forma de cómo construir nuestro objeto de estudio, de manera intuitiva dimos el primer paso, investigar sobre edificios en primera instancia patrimoniales. Hicimos un recorrido por toda la colonia, buscamos información documental, bibliográfica y fotográfica en diversas instituciones, así como en la web. Los hallazgos de esta primera indagación nos llevaron a construir la pregunta de investigación que atraviesa este trabajo: **¿Cuál es la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, en relación con los edificios memorables (desaparecidos y no desaparecidos) entre los años 40 a la fecha?**

Esta pregunta derivó la detección de un problema real, captado durante el proceso de la construcción del objeto de estudio. Es menester indicar que en un proyecto de investigación-intervención como éste, lo que se persigue es interceder para la solución de una problemática

detectada a través del trabajo de investigación. En este proyecto, el problema ubicado fue que no **existe un registro de la memoria colectiva de la colonia Obrera**. Por tanto, se pretende con nuestra intervención, evitar pagar el costo del problema que, en este caso, sería el olvido de la memoria colectiva de la colonia Obrera de los años 40 a la fecha; en otras palabras, estimamos que nuestra colaboración aportará un “granito de arena” para impedir que esta memoria colectiva, como parte de su patrimonio cultural inmaterial, se borre, se olvide.

5.4. Técnicas cualitativas

En este apartado se describirán las herramientas metodológicas que nos sirvieron para la recopilación de la información. En el capítulo 3, reportamos que en un primer momento, hicimos indagación documental en diferentes instituciones, además de diversas consultas bibliográficas referentes a la memoria colectiva. A continuación referiremos otras técnicas de que nos valimos, por ejemplo, la realización de un taller de memoria colectiva, así como entrevistas semiestructuradas:

María Teresa González Cuberes refiere el término de taller “como tiempo y espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje (...)” (González, s.a. citado en Néstor Bravo en concepto de taller, párr.13) “(...) puede convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos” (González, s.a. citado en Néstor Bravo en concepto de taller, párr.14). A partir de esta idea, por medio de la organización de un taller para trabajar con los vecinos de la colonia Obrera, buscamos, por un lado, explorar hacia dónde podíamos llevar esta investigación, a partir de la apertura de un

espacio de diálogo para compartir experiencias vividas y percibidas sobre la historia y la identidad de la colonia. Por otro, lograr la identificación de futuros interlocutores.

Para la realización del taller, se trabajó en una metodología que incluía diversas actividades. En primer lugar se redactó una convocatoria de invitación a los vecinos de la colonia Obrera para participar en el taller, la cual dimos a conocer por medio de carteles⁶ que fueron pegados en puntos estratégicos (comercios, escuelas, iglesia), además se repartieron volantes⁷. Por otro lado, se realizaron gestiones en el Centro Comunitario “Frida Kahlo”, ubicado dentro de los límites de la colonia Obrera, con el fin de llevar a cabo el taller en ese lugar.

Los objetivos a obtener por medio del taller fueron los siguientes: a) despertar el interés de los asistentes en el proyecto, b) interacción entre ellos para compartir recuerdos y experiencias de vida en la colonia y c) detección de informantes claves.

Las sesiones del taller se llevaron a cabo durante cuatro sábados del mes de mayo de 2015, con una duración de dos horas cada una. De primera instancia, se contempló que la asistencia de los vecinos fuera de 30 participantes, entre jóvenes, adultos y adultos mayores. Sin embargo, sólo acudieron 16 participantes, entre ellos, 9 mujeres y 7 hombres, de edades que van desde los 12 a los 70 años. Las sesiones del taller se grabaron en vídeo, para su posterior análisis. Así se detectó a un informante clave, que representa un hallazgo de investigación.

Ya referimos que en la investigación cualitativa, la indagación se realiza en el medio natural en el que se encuentra el fenómeno cultural a estudiar; en este caso: la colonia Obrera y sus habitantes.

⁶ Ver Anexo1

⁷ Ver Anexo 2.

Es por ello que otro de los instrumentos que nos permitieron tener un acercamiento más certero con una persona o grupo social es la entrevista, la cual es entendida como “una situación construida o creada con el fin específico de que un individuo pueda expresar, al menos en una conversación, ciertas partes esenciales sobre sus referencias pasadas y/o presentes, así como sobre sus anticipaciones e intenciones futuras” (Kahn y Cannell, 1997, citado en Vela, 2015, p. 67).

La entrevista es una técnica de investigación de la que se puede hacer uso para acercarse de una forma más directa al conocimiento del objeto de estudio y de los seres humanos. En otras palabras, en las entrevistas se manifiesta un diálogo entre el entrevistador y el interlocutor. Es por medio de esta interacción, del encuentro de personas que se busca la comprensión:

Adquirimos las primeras impresiones con la observación de sus movimientos, sigue la audición de su voz, la comunicación no verbal (que es directa, inmediata, de gran fuerza en la interacción cara a cara y, a menudo, previa a todo control consciente) y toda la amplia gama de contextos verbales, por medio de los cuales se pueden aclarar, los términos, descubrir las ambigüedades, definir los problemas, orientar hacia una perspectiva, patentizar los presupuestos y las intenciones, evidenciar la irracionalidad de una proposición, ofrecer criterios de juicio o recordar los hechos necesarios. El contexto verbal permite asimismo, motivar al interlocutor, elevar su nivel de interés y colaboración, reconocer sus logros, prevenir una falsificación, reducir los formalismos, las exageraciones y las distorsiones, estimular su memoria, aminorar la confusión o ayudarlo a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias inconscientes (Martínez, 2014, p.93-94).

En lo que concierne a las entrevistas, otra técnica empleada en este proyecto, se planearon conforme a la metodología de la narrativa testimonial, la cual “se fundamenta en el enfoque fenomenológico de la apreciación de las realidades, es decir, que lo que es verdaderamente real en la vida humana,

no son las cosas y los hechos en sí, físicamente, sino como los vivimos, los sentimos y cómo nos afectan” (Martínez, 2014, p.169). Por medio de estas expresiones, es como se da evidencia de la existencia e importancia de ciertos eventos o sucesos sociales acontecidos en la realidad del individuo.

Debido al enfoque cualitativo de este proyecto, las entrevistas realizadas tuvieron el mismo carácter que plantea la entrevista cualitativa:

Proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; es, por tanto, una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades. En ella se encuentran presentes tiempos y espacios diferentes: en primer lugar, el tiempo del entrevistado, quien acepta “contar sus vivencias, sus intimidades”, para reconstruir sus experiencias pasadas con los ojos del presente; en segundo lugar, el tiempo del investigador, quien elabora y sistematiza la información a partir de las hipótesis e interpretaciones orientadoras del proceso de conocimiento, y de su propia percepción. Con estos dos tiempos se entrelaza el tiempo histórico, es decir, las diversas épocas en que se desenvuelven los acontecimientos, cuyo reconocimiento permite contextualizar tanto a los protagonistas como sus vivencias (Vela, 2015, p.67).

Es importante señalar que existen varias modalidades de entrevista, en su elección se debe tomar en cuenta la constitución de la misma y su finalidad. Entre éstas variantes encontramos la entrevista semiestructurada: “en la investigación cualitativa se realizan entrevistas semiestructuradas que tienen una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas. Presentan una apertura en cuanto al cambio de tal secuencia y forma de las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados” (Álvarez-Gayou, 2014, p.111). Con lo antes expuesto, nos apoyamos en la entrevista

semiestructurada, tomando en cuenta las particularidades de cada interlocutor, así como para evitar desviar el tema con conversaciones fuera de contexto y, al mismo tiempo, permitir una soltura en sus respuestas. La entrevista semiestructurada admite:

Ayuda al entrevistador, porque al contar con temas o preguntas preestablecidas demuestra al entrevistado que esta frente a una persona preparada y competente en pleno control sobre lo que quiere y le interesa de la entrevista, sin que con ello se llegue a ejercer un dominio total sobre el informante. Así en la entrevista semiestructurada, el entrevistador mantiene la conversación enfocada un tema particular, y le proporciona al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión (Bernard, 1988, citado en Vela, 2015, p.75).

De acuerdo a la finalidad y a las particularidades de las que se vale la entrevista semiestructurada, consideramos lo siguiente:

- Elegir a personas de la tercera edad que hayan vivido la mayor parte de su vida en la colonia Obrera que serían informantes clave, tomando en cuenta sus conocimientos y vivencias de la colonia. (Previamente se les explicó en qué consiste el proyecto).
- Preparar un guión con un número reducido de preguntas (con base en las categorías del esquema categórico) que puedan facilitar la comunicación y asegurar que se aporte la información relevante.
- Buscar un sitio sin distractores para la comunicación.
- La cita con el interlocutor se tendrá tras un contacto previo, en el que se le explicará la forma en que se llevará a cabo la entrevista, además de preguntarle si está de acuerdo con el uso de la grabadora.

- Llevar un control sobre el día y hora de la entrevista, si se realizó o se canceló y cuántas veces ocurrió.
- Cuidar que el entrevistado siga el tema, en caso contrario se debe encauzarlo para que regrese a él.
- Durante la entrevista, además del uso de la grabadora, se tomarán notas.
- Transcribir las anotaciones inmediatamente de finalizada la entrevista.
- Hacer un análisis sobre la entrevista y decidir si se requiere de otra u otras, en caso de que se necesite profundizar en el tema.
- Sistematizar la información, cuidando de mantener el estilo narrativo de los informantes, sin distorsionar sus relatos.

Análogamente, a lo anterior, se tomó en cuenta que “cualquier tipo de entrevista debe ser precedida por un trabajo de campo preliminar en el cual el investigador o los investigadores establecen la credibilidad y seriedad de la investigación, al tiempo que diagnostican las facilidades y/o complejidades para obtener una entrevista” (Vela, 2015, p.80).

En el guión diseñado para llevar a cabo las entrevistas se retomaron las variables designadas en el esquema categórico, a partir de nuestra unidad de análisis la memoria colectiva, que se sustenta en marcos sociales, considerados estos como el tiempo, el espacio y el lenguaje, mismos que remiten a recuerdos, sentimientos y significados, que son nuestras categorías a analizar cómo se verá a continuación:

Guión de entrevista:

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	VARIABLE	PREGUNTAS
Variables independientes			<p>¿Cuál es su nombre?</p> <p>¿Qué edad tiene?</p> <p>¿Cuál es su profesión?</p> <p>¿Cuál es su nivel de estudios?</p> <p>¿Cuánto tiempo tiene viviendo en la Colonia?</p>
Recuerdo	<p>Cantinas</p> <p>Cabarets</p> <p>Salón de baile</p> <p>Cines</p> <p>Monumentos artísticos</p>	<p>Familia</p> <p>Colectividad individual</p>	<p>¿Qué lugares memorables o famosos de la Colonia recuerda usted?</p> <p>-De cuándo llegó usted a la Colonia.</p> <p>-Durante el tiempo que ha vivido en la colonia.</p> <p>¿Recuerda alguna Cantina?</p> <p>¿Recuerda algún Cabaret?</p> <p>¿Recuerda algún Salón de baile?</p> <p>¿Había cines?</p> <p>¿Qué recuerda de la Iglesia?</p> <p>¿Recuerda si había mercado?</p> <p>¿Recuerda algún edificio o casa cuya arquitectura le haya llamado la atención?</p> <p>¿Dónde se ubica o se encontraba estos lugares?</p> <p>¿Todavía existe(n) ese lugar(es)?</p> <p>¿Si no existen, en qué años desaparecieron?</p> <p>¿De cuando su familia llegó a la Colonia, recuerda algún lugar memorable o famoso de la colonia?</p> <p>¿Los vecinos recuerdan algún lugar memorable o famoso de la colonia?</p> <p>¿De qué años estamos hablando?</p> <p>¿Conoce la razón por la que ya no existe(n)?</p>
Significado	<p>Cantinas</p> <p>Cabarets</p> <p>Salón de baile</p> <p>Cines</p> <p>Monumentos Artísticos</p>	<p>Familia</p> <p>Colectividad Individual</p>	<p>¿Qué representaba ese lugar? (cantina, salón de baile, cabaret, cine, iglesia, monumento artístico) para usted, cuando llegó a la colonia,</p> <p>¿Para su familia?</p> <p>¿Para sus vecinos?</p> <p>¿Para sus amigos?</p>

			¿Para la gente externa a la colonia? ¿Por qué venían a este lugar? ¿Actualmente significan algo para usted esos lugares? ¿Para su familia? ¿Para sus vecinos? ¿Para sus amigos? ¿Para la gente externa a la colonia?
Sentimiento	Cantinas Cabarets Salón de baile Cines Monumentos artísticos	Familia Colectividad individual	¿Usted asistía a esos lugares? ¿Su familia? ¿Los vecinos? ¿Sus amigos? ¿Gente externa a la colonia? ¿Qué sentía al ir a esos lugares? ¿Qué sentía su familia? ¿Qué sentían los vecinos? ¿Qué sentían sus amigos? ¿Qué sentían la gente externa a la colonia asistir a esos lugares?

Figura 5. Guión de entrevista

En un principio se proyectó realizar treinta entrevistas a igual número de personas de la tercera edad, asimismo, que tuvieran una antigüedad similar viviendo en la colonia Obrera, considerando que éstas aportarían mayor información; no obstante, esta idea no fructificó, en el primero de los casos porque fue difícil contactar a tal cantidad de personas con esas características; por otro lado, los problemas de salud que algunos de ellos padecen, impedían realizar la entrevista, por tanto, decidimos dialogar con vecinos de 40 años de edad en adelante, y con un mínimo de 10 años de residencia en la colonia. Eso originó que los cuatro primeros informantes se obtuvieran a raíz del trabajo de investigación de campo. Asimismo, por medio de la recomendación de algunos habitantes (bola de nieve), pudimos ubicar a cinco interlocutores más, otro se dio por medio del taller de memoria colectiva, que impartimos en las inmediaciones de la colonia, y dos más a través de un evento de aniversario de la colonia, esto dio la suma de doce interlocutores. Para conectar

más informantes nos dirigimos de manera directa a los domicilios de algunas otras personas. En total reunimos veintiún interlocutores⁸. Apoyándonos en Fortino Vela, cesamos la búsqueda de más entrevistas, en el momento en que notamos la repetición en las respuestas.

En cuanto a la lógica de selección de los informantes, a diferencia de los procedimientos seguidos en una entrevista de encuesta con muestreos estadísticos, se efectúa un muestreo de tipo teórico o intencionado, siguiendo un proceso de acumulación de entrevistas adicionales hasta lograr un “punto de saturación” en el cual el investigador considera que ha captado todas las dimensiones de interés de manera tal, que los resultados provenientes de una nueva entrevista no aportan información de relevancia en la investigación (Vela, 2015, p. 81).

En la siguiente tabla se puede observar el número de interlocutores el lector puede observar la cantidad de interlocutores, edades, años de residencia, escolaridad y género.

INTERLOCUTOR	EDAD	AÑOS RESIDENCIA	ESCOLARIDAD	GÉNERO
1	69	42	Primaria	M
2	76	76	Licenciatura	M
3	47	43	Preparatoria	M
4	68	58	Licenciatura	F
5	78	15	Licenciatura	M
6	47	47	Secundaria	F
7	79	79	Primaria	M
8	77	77	Secundaria	F

⁸ Al respecto autores como Spradley (1979) apuntan como requerimientos básicos para la selección de buenos informantes los siguientes: a través del proceso de enculturación del investigador (el proceso de aprendizaje de la cultura); un involucramiento real del informante con el fenómeno de estudio (que el informante forme parte del fenómeno de interés, de manera tal que se encuentre involucrado con el mismo); la búsqueda de situaciones culturales no familiares para el investigador; la búsqueda de informantes que dispongan del tiempo mínimo para efectuar una entrevista, la elección de informantes “no analíticos”, evitando informantes que traten de interpretar la labor del entrevistador, de manera tal, que alteren la naturalidad de sus respuestas.

9	59	59	Primaria	M
10	47	42	Preparatoria	M
11	62	27	Secundaria	M
12	61	46	Preparatoria	M
13	80	10	Licenciatura	M
14	79	74	Secundaria	F
15	54	54	Preparatoria	M
16	63	12	Secundaria	F
17	80	25	Secundaria	F
18	47	47	Preparatoria	M
19	70	70	Primaria	F
20	65	60	Primaria	F
21	55	40	Primaria	F

Figura 6. Variables independientes de los interlocutores.

Nos parece acertada la opinión de Álvarez-Gayou sobre la finalidad de la entrevista en la investigación cualitativa pues afirma que “la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (2014, p.109). Por medio de las entrevistas realizadas se hicieron visibles cualidades y relatos diversos en función de las edades y del género de los interlocutores. Un ejemplo contundente fue en el sentido y significado diferenciado que daban a ciertos lugares. Estos contrastes permitieron complementar la información recabada hasta el momento.

Cabe destacar que uno de los elementos importantes e indispensables que nos permitió realizar las entrevistas fue el *rapport* que establecimos con los entrevistados; es decir, “comunicar la simpatía que se siente por los informantes y lograr que ellos la acepten como sincera” (Taylor y Bogdan, 1984, p.55). Esto se reflejó al momento en que les expusimos el propósito y la finalidad del

proyecto. Asimismo, señalamos que la mayoría de las entrevistas se efectuaron en los hogares de los interlocutores y las demás en sus lugares de trabajo, solo una se realizó en un restaurante. En este aspecto nos adaptamos a los tiempos y espacios que nos indicaron los informantes. Además de ello, fue necesario solicitarles su consentimiento, para que las entrevistas fueran respaldadas mediante una grabación de audio. Por último les pedimos firmar una responsiva⁹ donde se autorizaba el uso de la información brindada. Previamente, se les comunicó que sus testimonios se utilizarían para fines académicos, así como que se respetaría su confidencialidad y su anonimato, sí así se deseaba.

Posteriormente a las entrevistas, se procedió a la transcripción de los audios para sistematizar la información a través de una codificación, que significa “asignar números a las modalidades observadas o registradas de las variables que constituyen la base de datos, así como asignar código (valor numérico) a los valores faltantes (aquellos que no han sido registrados u observados)” (codificación, s.a, párr.1). En nuestro caso hicimos esta codificación o “vaciado”, el cual consistió en organizar los datos recabados, de acuerdo a las categorías ya planteadas: tiempo, espacio y lenguaje, recuerdos, sentimientos y significados. Lo que daría pauta a su análisis.

5.5. Análisis de los datos

El análisis de los datos es “el proceso mediante el cual se organiza y se manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (Spradley, 1980, p.70), éste se caracteriza por “su forma cíclica y circular, frente a la posición lineal que adopta el análisis de datos cuantitativos” (Rodríguez Lorenzo y Herrera,

⁹ Ver Anexo 4.

2005, p. 135). Por lo que nos corresponde, identificamos la parte de los datos obtenidos que convenían a cada categoría, posteriormente los datos fueron “vaciados” en un sistema de análisis configurado en excel, éste nos permitió organizar y articular la información.

Esta organización se dividió en varias partes, una de ellas tiene que ver con las variables independientes, que son los datos generales de los interlocutores. Se muestra un ejemplo:

	INTERLOCUTOR	GENERO	RESIDENCIA	EDAD	NIVEL ESTUDIOS	LUGAR
36		2	2	4	4	4
37		2	2	4	4	4
38		3	2	3	1	3
39		3	2	3	1	3
40		3	2	3	1	3

Figura 7. Filtros de variables independientes

Interlocutor	Género		Residencia		Edad		Lugar		Nivel de estudios	
1 al 21	Femenino	1	0-20	1	40-50	1	Cines	1	Primaria	1
	Masculino	2	21-40	2	51-60	2	Cabarets	2	Secundaria o comercio	2
			41-60	3	61-70	3	Pulquerías	3	Preparatoria	3
			61-80	4	71-80	4	Cantinas	4	Licenciatura	4
							Cervecerías	5		
							Salón de baile	6		
							Monumentos	7		
							Vecindades	8		
							Comercios	9		
							Hospital homeopático	10		
							Escuelas	11		
Total: 21							Transportes	12		

Figura 8. Filtros de variables independientes

Como se puede observar, en la figura 8 utilizamos varios filtros para capturar y manejar fácilmente la información. En el filtro del interlocutor se indica el número de entrevistado, en el de género se señala el número 1 si es mujer y 2 si es hombre; la residencia se refiere al tiempo que tiene de habitar la colonia, número 1 si tiene de 0-20 años, 2 de 21 a 40, 3 de 41 a 60 y 4 de 61 a 80; en el de edad del interlocutor, se marcó el número 1 si tiene de 40 a 50 años, 2 de 51 a 60, 3 de 61 a 70 y 4 de 71 a 80; al nivel de estudios se le asignó el número 1 primaria, 2 secundaria o comercio, 3 preparatoria, 4 licenciatura; por último, el lugar al que hacían referencia: 1 cines, 2 cabarets, 3 pulquerías, 4 cantinas, 5 cervecerías, 6, salón de baile, 7 monumentos artísticos, 8 vecindades, 9 comercios, 10 hospital homeopático, 11 escuelas, 12 transportes.

En cuanto a los enunciados campales (fig. 9 y 10), en esta parte se ingresan los fragmentos de los vecinos con relación al filtro del lugar que aluden. Además, se señala si el enunciado campal hace referencia a un recuerdo, a un sentimiento o a un significado. En total se analizaron 384 observables.

ENUNCIADOS CAMPALES	
8	LUGAR
38	2 Pues famosos en sí, pues, pues serían los antros, los centros nocturnos, los, los centros nocturnos, que vienen siendo como el Caballo Loco, El Ratón, La Burbuja, este el Quinto Patio este pues, son varios es, ora sí, que también salón de baile es el que está aquí en avenida del Taller, no me acuerdo exactamente el nombre, pero, era un salón de baile. El Colonia, exactamente ... este que más recuerdo de aquí de la colonia, pues
39	4 Alguna cantina pues esta, estaba la Asamblea aquí en 5 de Febrero y Lorenzo Boturini
40	3 el Casino es la pulquería que está aquí en Boturini e Isabel la Católica.
41	2 Algún cabaret, bueno pues es el 5º. Patio era el famoso, el que venían pues varios artistas aquí al Quinto Patio. Este estaba aquí en Avenida del Taller entre 5 de Febrero, no es Manuel, Manuel M. Flores, Manuel M. Flores y Isabel la Católica y 5 de Febrero
	Pues recuerdo de aquí de la colonia, recuerdo el cine Maya, el Cine Estrella. No, ya no, ya no existen, había otro que estaba en..el Coloso, también estaba el Coloso, en Lázaro Cárdenas y Fernando de Alva Ixtlixochitl, que ahora es donde está una feria o ya la quitaron también la feria, pero ahí era el Cine Coloso. Yo creo que ya fue cambiándole el tiempo, también la, pues, la crisis me imagino

Figura 9. Enunciados campales

7		CATEGORIAS	CATEGORIAS	CATEGORIAS
8	ENUNCIADOS CAMPALES	RECUERDO	SENTIMIENTO	SIGNIFICADO
349	No, no, los cines, pues era yo muy chiquilla y ya existían los cines, yo creo que han de haber durado más de 25, 30 años	X		
350	Bueno, ahorita el del cine Coloso está en terreno duró mucho tiempo de feria, muchos años de feria, pero ahora ya es terreno, ya está solo	X		
351	¿A su mamá le gustaba ir al cine? ¿a sus papás les gustaba ir al cine? Mmm, más bien, entre semana luego íbamos o los domingos, pero íbamos al Estrella o había otro cine, pero más arriba El Realty, El Realty que había y, o al Coloso o al Maya pero pues lo que íbamos, pero eso sí en temporada de, de zarzuela, este, este íbamos, la familia íbamos al a la zarzuela, también y hasta la fecha, cuando veo que hay oportunidades que haya zarzuela todavía, yo asisto.	X		
352	Estos lugares actualmente para usted significan algo? Un recuerdo, y un recuerdo de los novios que también existieron por acá. Risas.			X
353	Bueno, pues exactamente a la vuelta, en la Privada, la Privada en el 51, allí mi mamá precisamente, allí mi mamá estrenó uno de los departamentos, allí vivía mi mamá, ¡verdad! desgraciadamente un día que le dio por romper fotos, rompió y era una cosa maravillosa y preciosa la Privada, tenía sus faroles preciosos, verdad, esa foto no la puedo olvidar con el carro de mi papá atrás de, del, de 1930 enton's allí es cómo mi mamá se enteró viviendo allí de que vendían los terrenos.	X		
354	(sentimiento) Era la única distracción que había en aquel entonces los cines y circo. El Eje Central, duro un cir... duró una feria, pero ahí sí duro muchos años, muchos años, sí. Pues, eso era lo que teníamos nuestra distracción, era lo que teníamos la distracción.		X	
355	El Barba Azul. Bueno nunca fui, ¡verdad!	X		

Figura 10. Enunciados campales

En el texto *Teoría y práctica del análisis de los datos cualitativos*, Rodríguez, Gil y García mencionan las dificultades a enfrentar durante el análisis de los datos. En primer lugar, resaltan el carácter polisémico de los datos cualitativos, “los múltiples significados que puede encontrarse en una grabación de audio o video, o en una transcripción materializada en un texto son ilimitados” (citados en Rodríguez Lorenzo y Herrera, 2005, p.136). En nuestro caso, encontramos que al momento de la transcripción se complicaba describir la mezcla de emociones que se hicieron presentes durante la entrevista.

“En segundo lugar, se encuentra la naturaleza predominantemente verbal de los datos cualitativos. Este aspecto exige per se la utilización de descriptores de baja inferencia como las grabadoras de audio” (Rodríguez, et al, 2005, p.136). En esta investigación el uso de la grabadora fue necesario e indispensable para no perder detalle en los datos proporcionados en el momento de la entrevista, pues resulta difícil escribir, cada palabra emitida por los interlocutores o en su defecto, recordar cada una de ellas, además de la expresión de sus sentimientos y emociones. Por otro lado, se debe cuidar que la grabadora no sea un impedimento para que la expresividad suscitada en el momento

de la entrevista, se obstruya por este artefacto. Para nosotras, el utilizar la grabadora no nos acarrió dificultades, ya que los interlocutores nunca le prestaron atención, esto se debió quizás a dos factores, uno, las dimensiones pequeñas de la grabadora y dos, la emoción que sentían al compartir sus experiencias de vida.

“En tercer lugar, destaca el gran volumen de datos que se recogen” (Rodríguez, et al, 2005, p. 136). Durante las entrevistas sobresalieron muchos datos que no se habían considerado, sin embargo, creemos que éstos podrían ser retomados más adelante, en otro estudio. “En cuarto lugar, se reseña el carácter artístico-creativo del análisis de datos cualitativos” (Rodríguez, et al, 2005, p.136). En este sentido la investigación cualitativa se diseña conforme a lo que se desea observar, preguntar y registrar. Por lo tanto los datos se organizan y presentan de acuerdo a los objetivos del investigador.

CAPÍTULO 6. HALLAZGOS. La memoria colectiva de la colonia Obrera

Durante el proceso de construcción de nuestro objeto de estudio, la memoria colectiva, nos encontramos con una serie de hallazgos que tienen conexión con el esquema categórico. La memoria colectiva, como se ha venido diciendo, se sustenta en los marcos sociales que son el tiempo, el espacio y el lenguaje, los cuales a su vez están conectados con recuerdos, que al ser atraídos a la mente conllevan significados y sentimientos.

En esta experiencia de investigación, al iniciar de manera intuitiva el trabajo de campo, que consistió en identificar los lugares *memorables* en la colonia Obrera, percibimos que los espacios, uno de los marcos sociales de la memoria, constituía un elemento esencial de la memoria colectiva de la colonia Obrera. Edificios, en su mayor parte desaparecidos, eran nombrados como *memorables* durante las entrevistas con los vecinos, cuyos recuerdos sobre estos espacios se remontaban de los años cuarenta del siglo XX a la fecha. Por tanto, la categoría de tiempo, otro de los marcos sociales de la memoria, es un componente indispensable para que fluyan los recuerdos.

En este contexto, estos hallazgos los relacionamos con nuestra pregunta de investigación **¿Cuál es la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera en relación con los edificios memorables (desaparecidos y no desaparecidos) entre los años cuarenta a la fecha?**

Así, en el proceso de investigación y tomando en cuenta las fechas mencionadas por los interlocutores, nos dimos a la tarea de identificar esos espacios *memorables*. Encontramos que las cantinas, cabarets, pulquerías, centros nocturnos, un salón de baile y los cines, evocados por los vecinos, constituyen el marco espacial y temporal de la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera.

Los edificios *memorables*, nombrados así por los vecinos, son sitios donde ellos convivían, principalmente los cines a los que asistían con su familia los fines de semana, o bien, los centros nocturnos, cantinas, pulquerías, cabarets, etc. a los que algunos acudían ocasionalmente con los amigos, y por lo regular, solo eran frecuentados por hombres. Estos últimos espacios son los que le dieron identidad a la colonia y a sus habitantes. Era tal la cantidad de cabarets, que formaban parte del paisaje cotidiano de los vecinos, quienes se identifican con ellos porque eran espacios que existían e incumbían a la colonia Obrera. Es un sentido de pertenencia a su territorio, siendo éste el lugar donde un grupo social habita y realiza sus prácticas de la vida cotidiana.

En ese contexto, y de acuerdo a como vivieron o experimentaron estos espacios, los vecinos les asignan significados. No obstante a pesar de que los significados otorgados difieren entre ellos, el hecho de recordarlos permite reconocer un elemento colectivo en común que son sus recuerdos compartidos. Es en estos lugares donde se construye su memoria colectiva y su identidad.

Si bien es cierto que cada uno de los vecinos tiene su propio punto de vista sobre esos edificios *memorables*, también es cierto que coinciden en el sentido que les otorgan desde el momento en que los designan como *memorables*. Ya que el sentido “alude al entendimiento, a la razón, a una especie de explicación, pero no a la científica, sino a la de la cotidianidad, la que la gente en la vida ordinaria maneja y siente, de ahí que se hable de finalidades, de significados y de interpretaciones, porque exactamente el sentido apunta a una dirección” (Mendoza, 2005a, p.10). Al compartir la memoria de un grupo social, el sentido y significado se encuentra ya inserto, lo que permite denominarla como colectiva pues “las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos. A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se

tornan colectivas en el acto de compartir. O sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido, en el narrar y el escuchar” (Jelin, 2001, p.16-17).

La memoria colectiva es para un grupo social un elemento cultural que los distingue de otros grupos y, a la vez, los sitúa en un contexto con el que se identifican, conforme a los recuerdos de un pasado compartido, ya sea por sus vivencias, experiencias y significados, lo que llevaría de alguna forma, siguiendo a Thompson (2002), a un concepto estructural de cultura en donde el carácter simbólico de los fenómenos culturales se encuentra inserto en contextos sociales estructurados.

A través del lenguaje, otro de los marcos sociales de la memoria colectiva, los entrevistados expresaron recuerdos, significados y sentimientos acerca de los edificios *memorables*. Durante la interacción investigador-protagonista “existe un proceso de intercambio simbólico que retroalimenta este proceso” (Vela, 2015, p.65). Este proceso es complejo, quizás por eso, no es fácil explicar el cómo pudimos percibir los sentimientos y las emociones de los vecinos cuando hablaban de los edificios *memorables*, sin embargo, consideramos que cierta sensibilidad “empática” nos permitió captar esos momentos. Al recordar esos lugares de memoria, la nostalgia, la tristeza o la alegría se advertían en sus rostros y en sus tonos de voz. Así descubrimos que la interacción no es sólo atender el intercambio de preguntas y respuestas sino que hace necesario poner atención a los aspectos emocionales, que permiten la reconstrucción del lenguaje.

A través de la expresión verbal se comunican sentidos y significados asignados a los lugares memorables. Esas expresiones son importantes porque los enriquecen como grupo social y como personas, y al comunicar sus recuerdos dan un seguimiento a su memoria colectiva. Los recuerdos de un grupo social, que no son narrados y registrados, difícilmente se conocerán y acabarán por olvidarse. Para evitar que se pierda la memoria colectiva, debe ser comunicada y ésta acción le

corresponde al grupo social que la genera. En el caso de una intervención por agentes externos, es forzoso, por tanto, que el grupo participe como protagonista de la misma. Esto con el fin de evitar la imposición o distorsión de su memoria colectiva.

El recuerdo se erige con lenguaje, el olvido se apoya en el silencio. Las sociedades que omiten interpretaciones sobre su pasado son menos ricas, experiencial y comunicativamente hablando, porque tienen menos comunicación, porque no hay un intercambio de visiones y las elucidaciones se empobrecen porque lo que se mueve desde las esferas del poder son informaciones y no comunicaciones, formas unidireccionales impuestas que pueden decir poco o nada de aquellos a quienes va dirigida (Mendoza, 2005b, p.11).

Cuando se adjudican significados a las palabras, éstas también pueden expresar los afectos sentidos en esas experiencias de vida. Por esta razón se habla de una selección de recuerdos, ya que como se mencionó anteriormente, sólo se recuerda lo que es digno de ser recordado. Ana Lucía Cervio lo explica de esta forma:

Recordar involucra selecciones ligadas, entre otros mecanismos, a entramados emotivos y afectivos cuya presencia “viva” en el presente coadyuvan a la presentación de sí mismo, otorgando no solo coherencia y continuidad a las acciones del pasado respecto a las vivencias del presente, sino también gestando la posibilidad de que el sujeto pueda pensar(se) en un futuro deseable/tolerable conforme a las “marcas hechos cuerpo” de ese pasado que se recuerda. (2010, p.77).

El lenguaje oral representa el diálogo, en éste podemos encontrar diferentes significados, “el diálogo supone un lenguaje abreviado y, en ciertas ocasiones, oraciones puramente predicativas. También supone la presencia física del interlocutor, por lo que nos permite ver su expresión facial

y gestos, y escuchar su tono de voz; de esta manera, una misma palabra adquiere distintos significados, si éstos se entonan de distinta forma” (Vigotski citado en García González, 2012, p.53).

Como se mencionó líneas arriba, para nosotras resultó un reto el cómo percibir los sentimientos y las emociones que los vecinos manifestaban durante las entrevistas. Una táctica que nos auxilió, fue poner especial atención al nivel proxémico, es decir, a los movimientos corporales, faciales y al tono de voz al momento que relataban sus vivencias y experiencias sobre esos lugares *memorables*.

Pero, ¿qué significan la afectividad, los sentimientos y las emociones? Rodríguez, Juárez y Ponce de León, en su artículo “La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva”, refieren que los afectos se construyen psicosocialmente e incluyen: las emociones que son reacciones transitorias de gran intensidad y los sentimientos que son estados afectivos modificables a través del tiempo y son relativamente duraderos (Rodríguez, et al, 2011, p.193).

Páez, Echebarría y Villarreal en el Diccionario de los Sentimientos, describen estos conceptos de la forma siguiente:

Afectividad como la tonalidad o el color emotivo que impregna la existencia del ser humano, y en particular su relación con el mundo.

Sentimiento: un tipo de afecto. Reacciones subjetivas moderadas de placer y displacer. Son evaluaciones y estados de ánimo.

Emociones: son un tipo de afecto más intensas y complejas, que implican manifestaciones expresivas, conductas, reacciones fisiológicas y estados

subjetivos. Son breves y están centradas en un objeto que interrumpe el flujo normal de la conducta y la cognición reorientándolas (citado en Marina y López, 2011, p.415).

Con base en estos autores, podemos afirmar que percibimos los sentimientos y emociones expresados por los interlocutores, a través de sus palabras, durante la entrevista que sostuvimos con ellos. Así pues, estamos de acuerdo con Jorge Mendoza (2005b, p.20), en cuanto expone la necesidad de considerar no solo lo que se narra sino cómo se narra, ya que menciona que la evocación de un acontecimiento levanta tristezas, llantos, alegrías, indignaciones. Es decir, la afectividad es una de las principales diferencias entre memoria e historia. Ya lo dice Joël Candau “la historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las modela, un poco como lo hace la tradición. La preocupación de la primera es poner orden, la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos” (2002, p.56).

Enseguida se presentarán varios esquemas que muestran los hallazgos encontrados durante esta investigación, hallazgos basados en los marcos sociales de la memoria colectiva: espacio, tiempo y lenguaje, así como recuerdos, significados y sentimientos que son los elementos que los conforman.

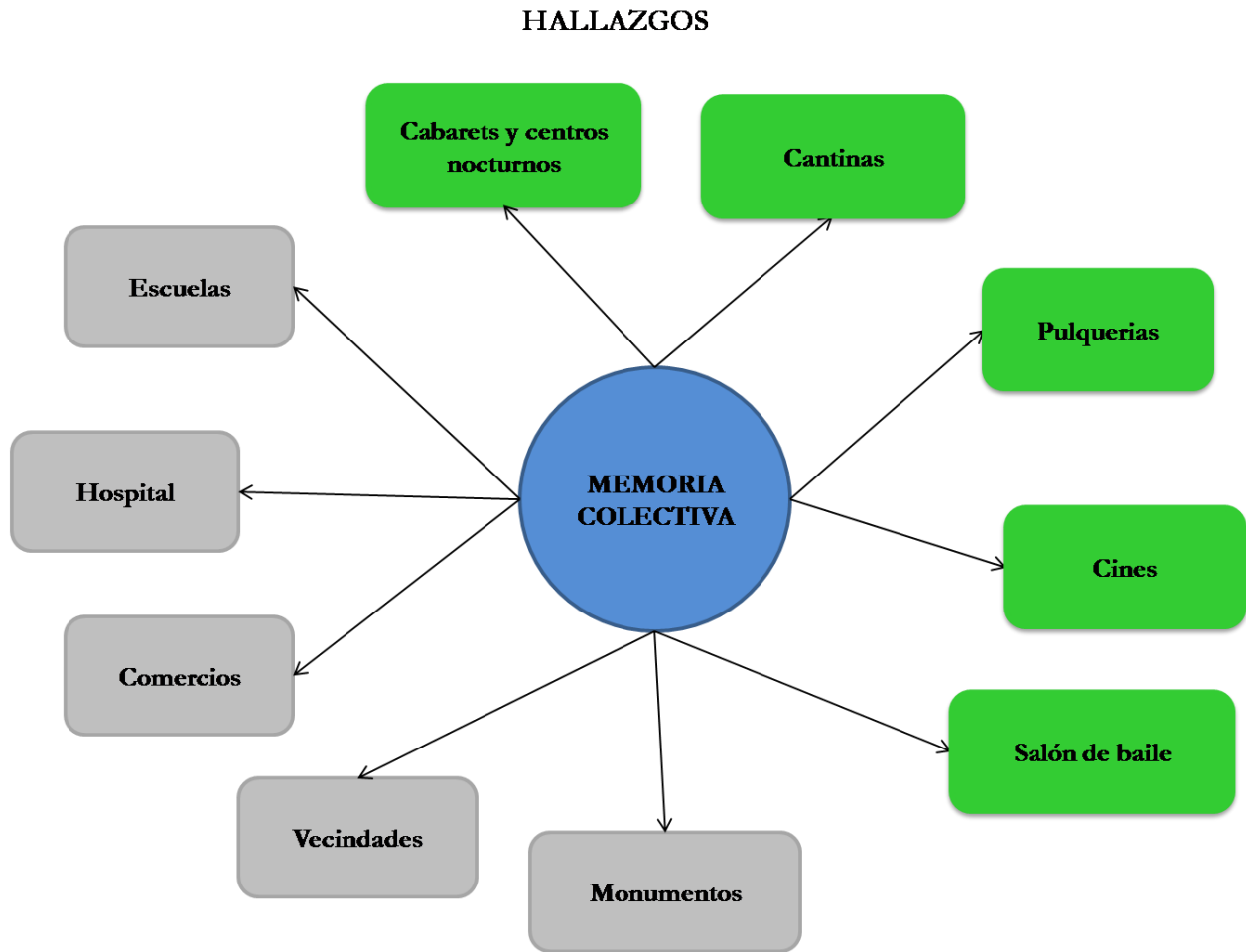


Figura 11. Hallazgos-Espacios de memoria colectiva. Los recuerdos de estos espacios de memoria se remontan de los años cuarenta del siglo XX a la fecha. Elaboración propia.

En la figura 11 se muestran los espacios en los que se sustenta la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera. Del lado derecho y señalados en color verde se encuentran los lugares considerados *memorables* por los vecinos, sitios que proliferaron en los años 40 y daban identidad a la colonia; durante las entrevistas mencionaron también otros espacios en los que de igual forma ubican sus recuerdos, son sitios de la vida cotidiana, del diario acontecer, éstos se ubican del lado izquierdo y en color gris.

Los espacios, como ya se dijo, fueron señalados como *memorables* por los interlocutores, sin embargo, también les asignaron otros significados. De manera simultánea, el recuerdo de esos lugares suscitaba en ellos, sentimientos diversos. Para exponer lo anterior, se hizo uso de una simbología basada en diferentes colores para diferenciar los espacios de memoria, los significados y los sentimientos, los cuales se tuvieron que dividir de acuerdo a los testimonios de los vecinos. En la figura 12 se muestra la simbología empleada para designar y diferenciar las categorías planteadas en este proyecto. En un rectángulo de color morado se marcan los lugares que los vecinos designaron como de esparcimiento, diversión y convivencia; en otro, de color verde, los prohibidos; en tanto que los sentimientos de alegría, están señalados con un óvalo en color amarillo; y los de tristeza y nostalgia en un óvalo de color azul. Para distinguir el género masculino del femenino, a los hombres se les identificó con un círculo sin relleno, el cual lleva el contorno color turquesa y a las mujeres con el contorno color rosa; así en el caso de que los interlocutores no aludan a un determinado lugar, aparecerá un círculo en color rojo y con contorno de acuerdo al género. El número adentro del círculo hace alusión al número de identificación del interlocutor.

SIMBOLOGÍA

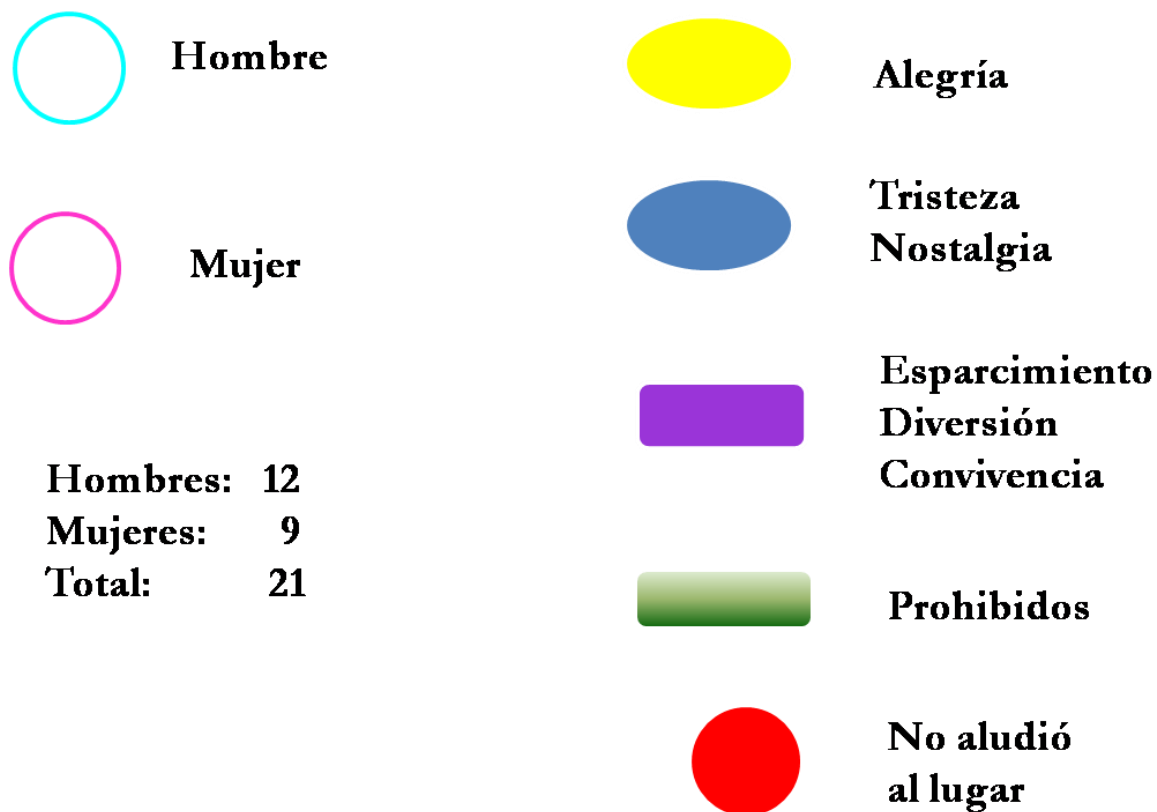


Figura 12. Simbología. Elaboración propia.

En las figuras subsecuentes (fig. 13-17) se hace referencia a recuerdos de lugares *memorables* como: cabarets y centros nocturnos, cantinas, pulquerías, cines y el salón de baile, en donde se muestra lo que cada interlocutor expresó acerca de sus significados y sentimientos hacia esos sitios. Igualmente, con cada figura se anexarán algunos fragmentos de las entrevistas realizadas, para evidenciar lo expuesto.

La memoria colectiva de la colonia Obrera se sustenta en los lugares *memorables*, así señalados por los vecinos entrevistados. Aun así, dependiendo de la situación en que vivieron o experimentaron estos espacios, cada uno de los protagonistas le asignó otro significado, a lo que se sumaron diferentes sentimientos y emociones.

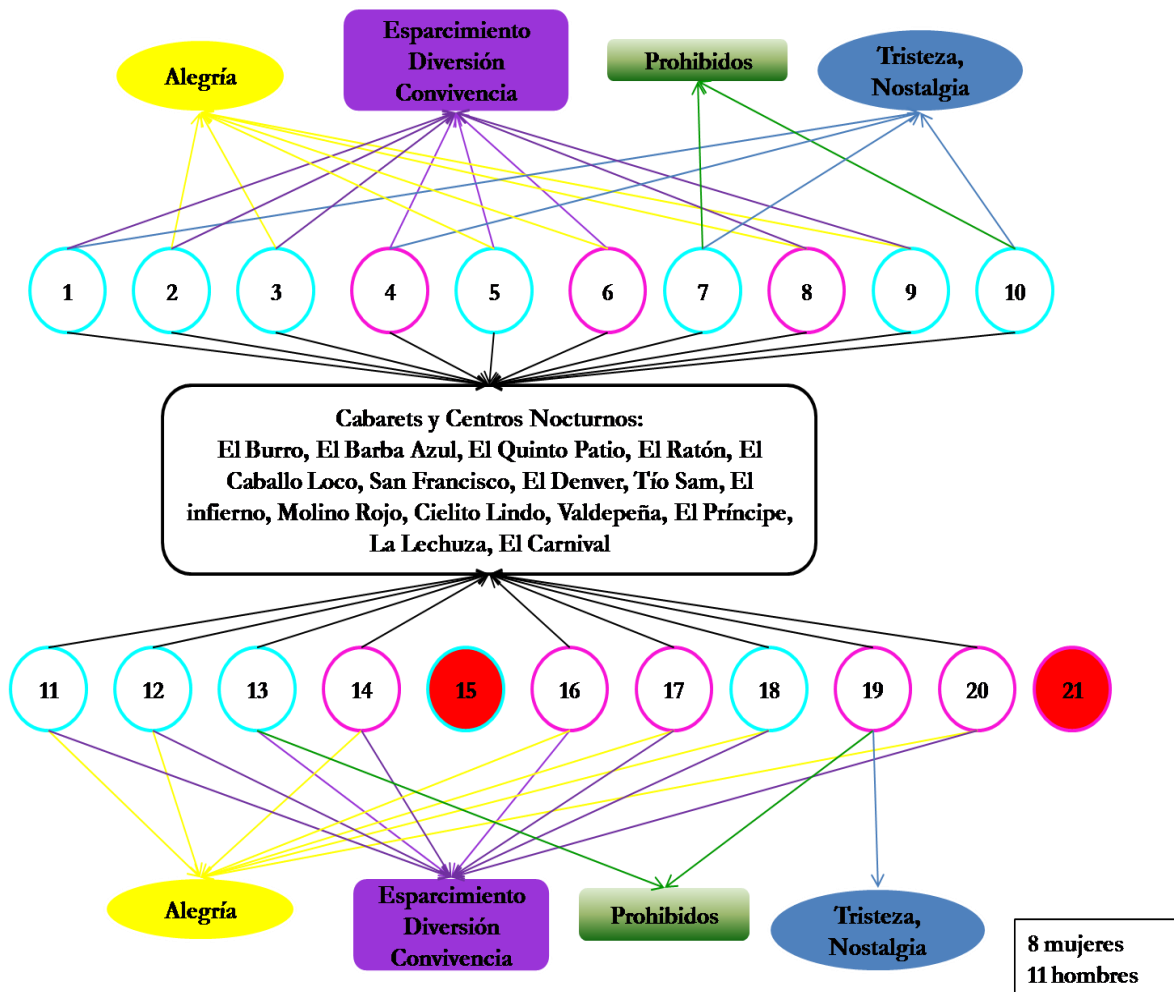


Figura 13. Integración de los sentimientos y significados colectivos respecto a los cabarets y centros nocturnos. Elaboración propia.

En la figura 13 se muestran los cabarets y los centros nocturnos, en ella se reporta que 2 personas no hicieron referencia a estos sitios; la mayoría se refirió a ellos como lugares de esparcimiento en

cuanto a los significados la mayoría los definió como sitios de esparcimiento; por lo que toca a los sentimientos 12 personas los recordaron con alegría y 5 con tristeza; en cuanto a llamarlo como lugar prohibido únicamente fueron 4.

En los dos relatos que a continuación se presentan, se puede notar la referencia que hacen los interlocutores a estos espacios:

(...) teníamos muchos centros nocturnos: el “Carnival”, “Cielito Lindo”, “La Lechuza”, el “Barba Azul”, “El Burro”, ¡pónganle la cola al burro! así decía, ¡póngale la cola al burro!, estaba en Porfirio Parra; “El Denver”, ¿cuál otro?, ¡ah! el “Ratón”, “El Quinto Patio” estaba en Manuel Othón y José T. Cuellar en la cuchilla, “La Victoria” está en Bolívar y Chavero, ya tiene mucho esa cantina,. (María Martha Meza, 79 años de edad y 74 de residencia).

Yo digo que fue por los cabarets, no fue por otra cosa, no encuentro otra cosa más renombrante (SIC) que diga, es que aquí hay, nació alguien o aquí se dio esto, ¡no!, yo digo que para ¡mí!, la Obrera es más conocida por los cabarets, que ya no existen. (Antonio Jaimes, 47 años de edad y 42 de residencia).

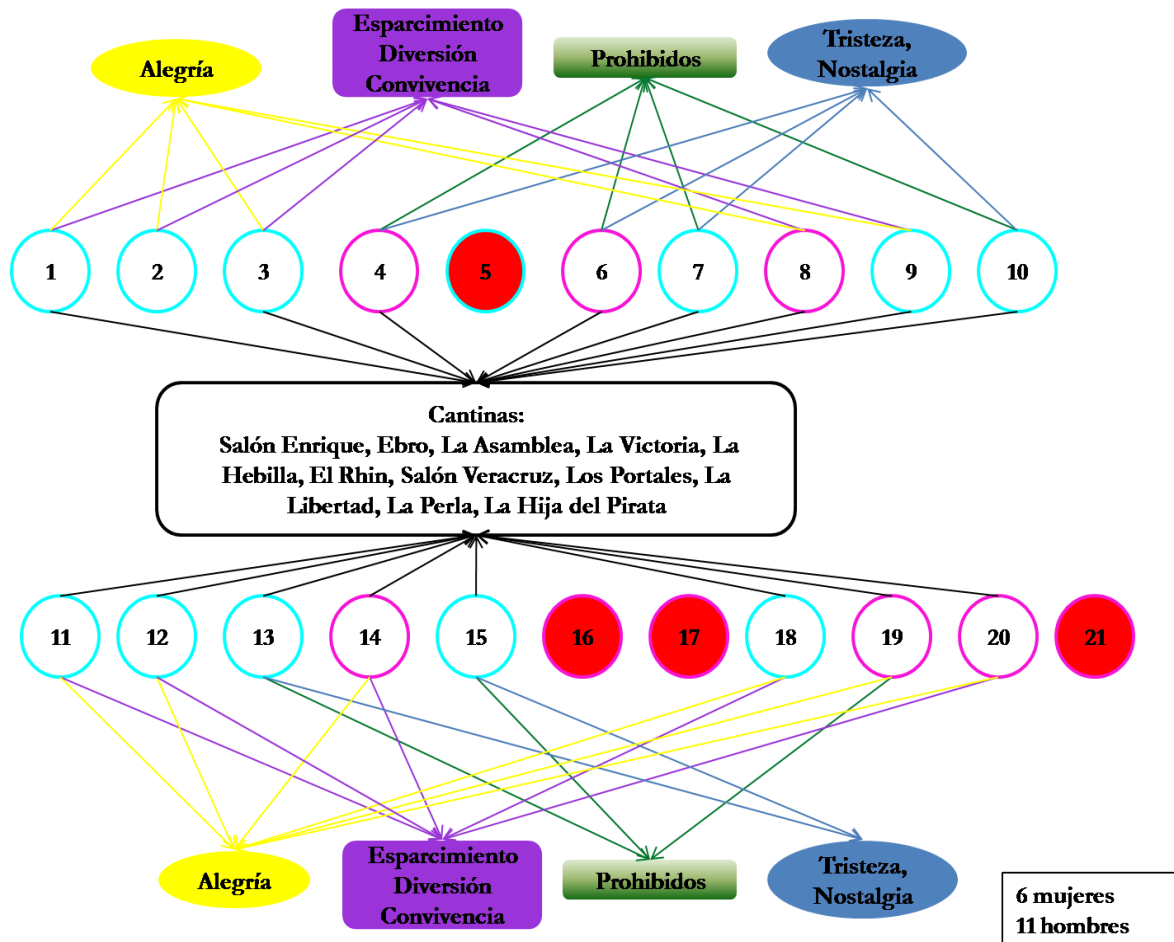


Figura 14. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto a las cantinas.
Elaboración propia.

Como lo muestra la figura 14, las cantinas son las más recordadas por los hombres; los sentimientos manifiestos eran de alegría, pero también de tristeza y nostalgia, entre hombres y mujeres 11 los recordaron con alegría y 6 con tristeza. En este punto, 3 de las mujeres que las recordaba, las consideró como lugares prohibidos y otras tantas ni siquiera las mencionó

En las expresiones siguientes se ejemplifica cómo los interlocutores recordaron los nombres y ubicaciones de algunas cantinas y sus ubicaciones, así como algunos detalles de ellas:

Aquí había dos cabarets. Y la cantina que le digo que estaba aquí en Manuel M. Flores, que ahora son viviendas. En Manuel M. Flores y Eje Central ahí estaba el que era el “Caballo Loco”, que luego fue el “King Kong”; el “Ratón” que estaba en Parra y Eje Central; el “Valdepeña” estaba en José T. Cuellar y Bolívar; y el otro de aquí no me acuerdo, aquí donde está la cuchillita en la esquina, pero no me acuerdo como se llama la cantina. Ahí había otra cantina: estaban (...) la “Escorial”, que estaba en Bolívar, y el “Colonia” (salón de baile) que estaba en Manuel M. Flores, antes de salir al Eje Central. Esos eran los “antros”. María del Carmen Ensuástegui (47 años de edad y 47 de residencia).

De todos los lugares memorables (...) ¡las cantinas!, que ya quitaron, ya quitaron casi todas las cantinas. “La Libertad” que estaba aquí en Tlalpan y... José T. Cuellar, era una que estaba, “La Libertad”; “La Perla”, aquí en 5 de Febrero y José T. Cuellar. Rodolfo Olguín (59 años de edad y 59 de residencia).

Había ahí en Francisco Olaguíbel, había una cantina: “El Bikini”, ¡sí!, y ahí también había “chavas”. Otra cantina... la cantina “Salón Enrique”, estaba en Lucas Alamán y Eje Lázaro Cárdenas. ¡Las cosas hermosas de la vida! En 5 de febrero y José T. Cuellar, había una cantina, se llamaba “La Perla” y ahí íbamos exclusivamente por los caracoles. Todas las cantinas tienen su estilo para dar de comer. José Luis Troncoso (76 años de edad y 76 de residencia).

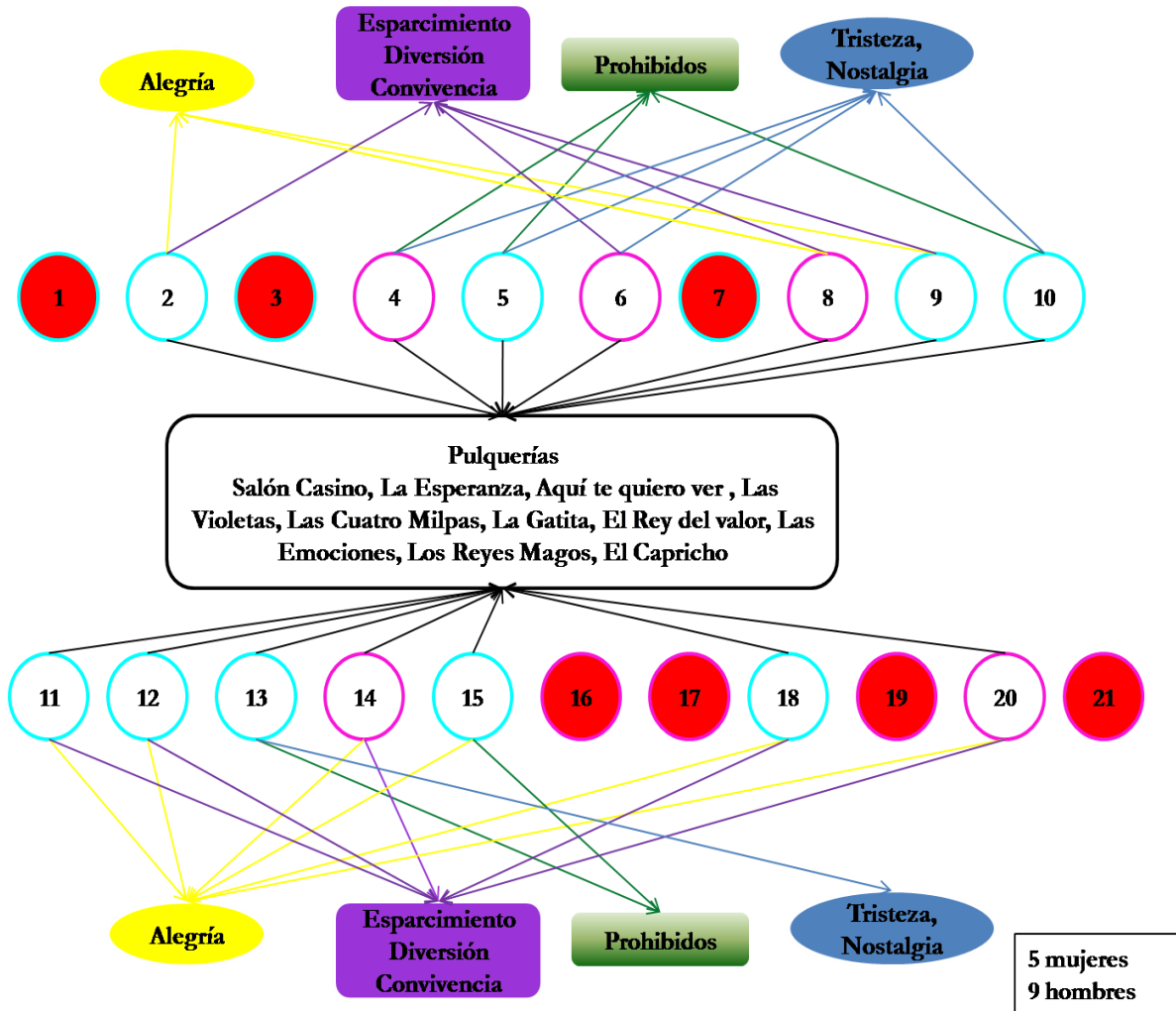


Figura 15. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto de las pulquerías. Elaboración propia.

En esta figura se aprecia que la mayor parte de los interlocutores se refirió a las pulquerías como sitios de esparcimiento, solo 5 los señalaron como prohibidos. En cuanto a los sentimientos que despertaron en los vecinos, 9 de ellos manifestaron que eran de alegría y 5 de tristeza y nostalgia.

La mayor parte de las pulquerías se distinguían por sus nombres tan peculiares que difícilmente pasan inadvertidos. A continuación, esto se puede observar en palabras de los vecinos entrevistados:

Un montón de nombres de pulquerías, ¡carajo!, “La Gatita”, “El rey del valor”; el “Salón Casino”, en Boturini e Isabel la Católica. ¡Esas cosas tan hermosas!, había muchas. Donde está la pulquería el “Salón Casino”, en la parte de atrás, había un patio muy bonito del edificio. Había una pulquería en la mera esquina de Manuel Caballero y 5 de Febrero, el dueño de la pulquería era don Macedonio. José Luis Troncoso (76 años de edad y 76 de residencia).

(...) junto a la gasolinera estaba una pulquería, que como nombre me acuerdo muy bien, se llamaba “Las Emociones”. Aquí en la esquina de 5 de Febrero y Joaquín Arriaga había otra que se llamaba “Los Reyes Magos”. Juan Sergio Rentería (78 años de edad y 78 de residencia).

(...) pulquerías, teníamos muchas: “Aquí te quiero ver” (risas); allá, en 5 de Febrero, estaban las “Violetas”; acá en donde ahora está un banco, era “Las cuatro milpas” y tenía afuera su banquita y me acuerdo que estaba una pintura de cuatro milpas ahí. Dejaron de funcionar, pues ya el gobierno dijo que ya. Gloria Pérez (77 años de edad y 77 de residencia).

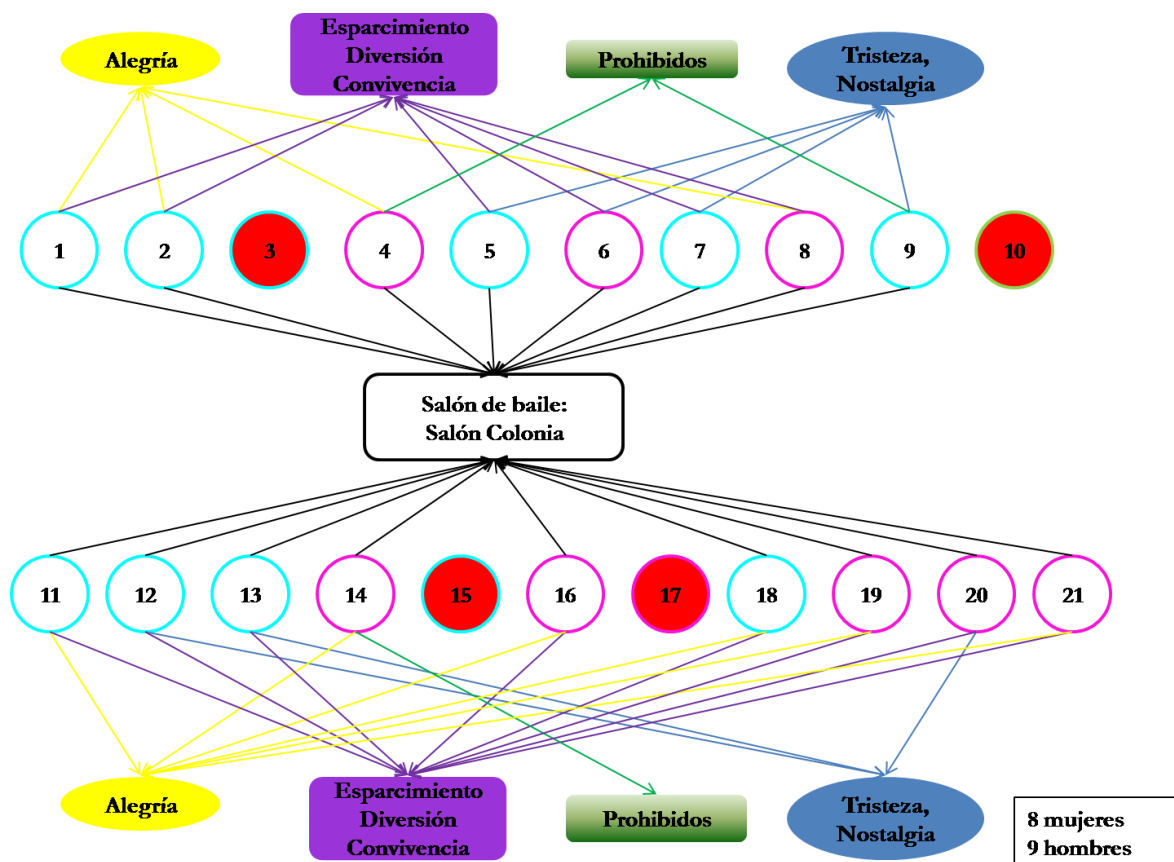


Figura 16. Integración de los sentimientos y significados colectivos con respecto al salón de baile "Colonia". Elaboración propia.

Con relación al salón de baile "Colonia", que en sus inicios era visto como un lugar prohibido para las mujeres, en las entrevistas solo 3 de los interlocutores lo señalaron de este modo. Aquí se muestra que únicamente una mujer no lo mencionó y las 8 restantes le asignan significado de esparcimiento, además de provocarles sentimientos de alegría, debido al gusto por bailar, aunque no pudieran ingresar a él. Para los hombres el sentimiento despertado fue de tristeza y nostalgia.

Enseguida se reportan algunos fragmentos que contienen recuerdos de lo que fue el primer espacio de esparcimiento en la colonia Obrera:

(...) nos íbamos corriendo, bailábamos una pieza mi hermana y yo, nos encontraba el hijo del dueño: ¿qué andan haciendo aquí? ¡Vámonos!

¡“P’s” ahorita, ahorita!, ¡nomás una y ya nos vamos! Ahorita voy con el señor Meza dice, ¡no, no, vámonos! ¡Sí! pero no crea que eran horas, nomás ir, entrar y salir, porque no podíamos ir, no, nos dejaban ir. María Martha Meza (79 años de edad y 79 de residencia).

Yo llegué a entrar ya muy grande con mi papá, yo, de joven, ¡no! Y ¡no saben del “Colonia”! que era el lugar más sano que yo llegue a ver, porque era un salón de baile (...) era muy diferente. Ir a tomarse una cerveza, era más familiar el ambiente, en el “Colonia” vendían la cerveza, vendían cerveza y refresco ¡nada más!, y había un tope para venderte, había un tope. Juan Carlos Santos Quintana (47 años de edad y 47 de residencia).

La alegría que expresó cantando, la señora Gloria (77 años de edad y 77 de residencia) al recordar el “Salón de baile Colonia”, a pesar de que nunca entró: “No manita, no me dejaban salir ni a la calle (risas). ¡Me voy al Coloonia, me vooy a bailar (me voy al Colonia, me voy a gozar)”.

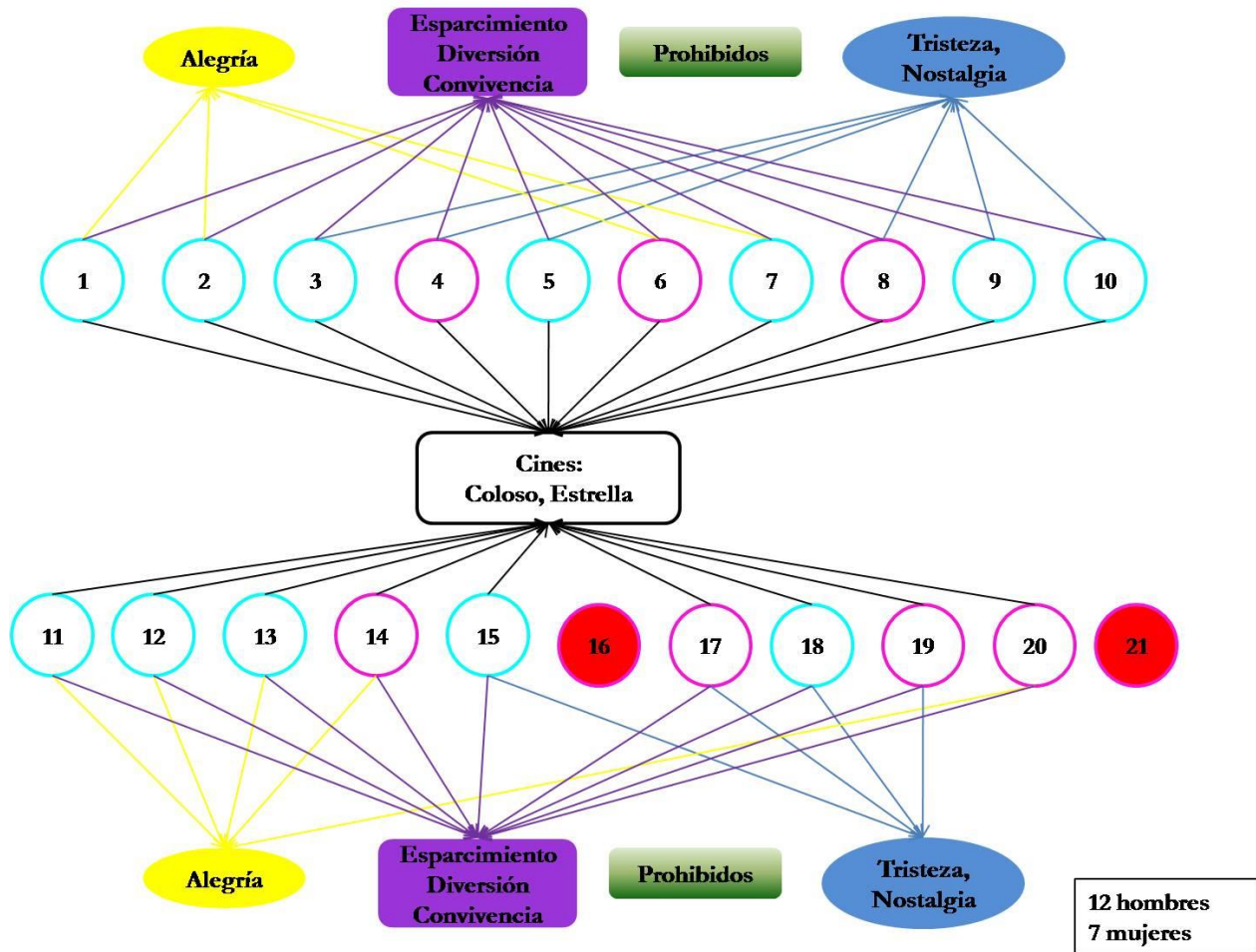


Figura 17. Integración de significados y sentimientos colectivos de los cines "Coloso" y "Estrella".
Elaboración propia.

Dos de los espacios que dejaron huella de añoranza, nostalgia y también de alegría, en la colonia Obrera, son los cines "Coloso" y "Estrella". Para la mayoría de los interlocutores significaban lugares de esparcimiento y diversión; en cuanto a los sentimientos hay una división, casi la mitad los recordó con alegría y la otra mitad con tristeza. Al ser estos espacios de convivencia familiar tanto los significados como los sentimientos fueron semejantes para hombres y mujeres. Un ejemplo de esto se refleja en los siguientes testimonios:

Lugares famosos, los cines “Estrella”, “Coloso”, pues representaban la diversión. (...) Iba al cine con la ilusión de que la película cumpliera las expectativas de uno, se iba a divertir, que era de... pues que había algo de actualidad. José F. Rigoberto Rivera (69 años de edad y 69 de residencia).

¡Sí!, íbamos mucho al cine “Estrella” y al cine “Titán” y al “Coloso”, – continúa contando Alberto – casi todos los cines pasaban tres películas o dos, no como ahora que nomás es una película. Era baratísimo ir al cine, ahora salen que no hay permanencia voluntaria. Veíamos la matiné los domingos, costaba la mitad. En esa época los cines cobraban cuatro pesos, que eran los cines de primera; en la matiné, creo que cobraban dos pesos o uno cincuenta; la matiné se atiborraba de chamacos los domingos en la mañana. Alberto Cervantes (62 años de edad y 62 de residencia).

El “Coloso”, ¡ah!, ¡sí! ¡Qué recuerdos! El cine “Coloso” que ya no existe, ¡sí! Pero que era muy bonito porque tenía también luneta y la parte de arriba galería. ¡Ay! sí ¡tan hermoso! ¡Qué pantalla tan maravillosa! El “Estrella” también existió. Para mí, fue el mejor cine, tuvo la mejor pantalla en sus tiempos. María Guadalupe Nieto (80 años de edad y 80 de residencia).

Los relatos anteriormente expuestos dan nota de la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera: espacios, tiempo, lenguaje, recuerdos, significados y sentimientos; todo esto fluye en los testimonios de sus protagonistas, aunado al sentido de pertenencia a la colonia.

A pesar de haber sido reconocida la colonia Obrera como parte de la “zona roja”, hoy los vecinos refieren:

Pues memorables en sí, pues, serían los antros, los centros nocturnos, que vienen siendo como el “Caballo Loco”, el “Ratón”, (...), cabaret “El Quinto Patio”, ¡era el famoso! (...) venían pues varios artistas aquí al Quinto

Patio. Alguna cantina... pues estaba “La Asamblea”, aquí en 5 de Febrero y Lorenzo Boturini; el “Casino” es la pulquería que está aquí en Boturini e Isabel la Católica, pues eran varios. Bajaba mucha gente de Tepito, bajaba acá de la Algarín, de la Condesa, si venía bastante gente. Yo creo que más bien era la zona de los antros de la colonia Obrera, la famosa, porque era, (...) era la colonia que tenía más antros, me imagino, jeso era! (Agustín Eugenio, 47 años de edad y 41 de residencia).

Yo digo que fue por los cabarets, no fue por otra cosa, no encuentro otra cosa más renombrante (SIC) que diga, es que aquí hay, nació alguien o aquí se dio esto, jno!, yo digo que para ¡mí!, la Obrera es más conocida por los cabarets, que ya no existen. (Antonio Jaimes, 47 años de edad y 42 de residencia).

Como se observa en esta selección de frases, la memoria colectiva está franqueada por la vida nocturna y los cabarets como espacios de construcción social identitaria.

Estas expresiones atravesaron prácticamente todos los relatos extraídos de las entrevistas. Es probable que esto se deba al sentido de pertenencia que les dan estos lugares *memorables* de su colonia. Lo mismo pasa con sus sentimientos y emociones. Podemos afirmar que los afectos son los mismos, ya que en el contexto de su vida cotidiana era verlos, tenerlos y compartirlos. Es decir, que expresan que “la afectividad implica patrones socio-culturales determinados por la experiencia que se manifiesta en situaciones sociales específicas. En este sentido, la afectividad se vuelve colectiva” (Rodríguez, et al, 2011, p.195). Efectivamente, como argumenta Fernández Christlieb “bien se puede decir que ahí donde hay afectos, ahí donde viven las emociones, ahí donde se siente, donde se es sensible, ahí precisamente en ese lugar de la colectividad afectiva, se acurruca la memoria” (Fernández Christlieb, 1991; citado en Mendoza, 2005b, p.20). De manera similar, Galeano subraya que recordar es «volver a pasar por el corazón» (Galeano, 1989). Desde nuestro

análisis, los sentimientos y emociones de los vecinos entrevistados brotan a través de los recuerdos de esos lugares *memorables* de la colonia Obrera; estos espacios, de los que se apropiaron, representan parte de su memoria colectiva.

En resumen, la memoria colectiva de la colonia Obrera se sustenta en los marcos sociales de la memoria: el espacio, representado por los lugares *memorables* que son los cines, cabarets, centros nocturnos, cantinas, pulquerías; el tiempo, que es importante porque los recuerdos de esos espacios *memorables* se remontan de los años cuarenta del siglo XX a la fecha; y el lenguaje, por medio del cual los protagonistas de esta memoria nos comunicaron sus recuerdos sobre estos espacios, así como los significados y sentimientos que éstos despertaron en ellos. El trabajo de investigación, la metodología y los hallazgos dan cuenta de que en la colonia Obrera existe memoria colectiva, la cual para nosotras es: *Un proceso mediante el cual un grupo social a través de soportes sociales construye, conserva y transmite representaciones acerca de su pasado, mediante narraciones, contruidos desde el presente. Con ello, se establece una continuidad que vincula el pasado con el presente sometido a los continuos cambios de la posmodernidad.*

Uno de los hallazgos importantes de esta investigación es la persistencia de la memoria colectiva a través de la tradición oral. Algo no muy común en las grandes ciudades donde se vive de prisa. Sin embargo, en la colonia Obrera, se descubrió que hay familias en donde aún se acostumbra transmitir de manera oral sus recuerdos, contar sus vivencias y experiencias del lugar que habitan desde niños y que esta práctica forma parte de su cultura e identidad:

—Mi papá dice que esto vivió y fue lo que me trasmitió (...), dijo cómo era la Obrera. Prácticamente era de la Diagonal 20 de Noviembre hasta Lucas Alamán (en ese entonces había una glorieta); para allá (poniente) eran puras milpas, te estoy

hablando de los años (...), más o menos cuarentas, ¡eran puras milpas! Jorge Isaac (54 años de edad y 54 de residencia).

–Mi abuelita, ya no vive pero decía que lo que es Manuel M. Flores eran llanos y ahí había un mercadito, así un mercadito de huacales de madera. María del Carmen (47 años de edad y 47 de residencia).

–Mi mamá nos platicaba que iba a bailar y, que enfrente, había unos juegos; entonces yo tenía una tía más chica, ahí la mandaba a los columpios, mientras ella se iba a bailar. Gloria (77 años de edad y 77 de residencia).

La síntesis de los hallazgos nos permitió también construir una integración de narrativas individuales que muestran visualmente lo compartido con respecto a los recuerdos, los sentimientos y los significados que nuestros interlocutores le dieron a esa memoria colectiva explicitada. Asimismo, dimos cuenta de la relación entre las fuentes documentales que habíamos localizados en nuestra primera indagación con respecto a las narrativas de los vecinos, ya que el investigador cualitativo “para facilitar el proceso de corroboración estructural cuenta con dos técnicas muy valiosas: la triangulación (de diferentes fuentes de datos, de diferentes perspectivas teóricas, de diferentes observadores, de diferentes procedimientos metodológicos, etc.) y las grabaciones de audio y de video, que le permitirán observar y analizar los hechos repetidas veces y con la colaboración de diferentes investigadores” (Martínez, 2014, p.88). En nuestro caso hicimos uso de ambas técnicas. En la triangulación partimos tanto de datos duros como de datos cualitativos obtenidos a través de las entrevistas, en el marco de la metodología empleada; en cuanto a las grabaciones, solo utilizamos audio para grabar las entrevistas a los vecinos. Estas técnicas nos sirvieron de apoyo para abordar este proyecto de memoria colectiva en la colonia Obrera.

Sabemos que dichas técnicas han sido criticadas con base en una visión positivista de los materiales (Giglia, 1997), no obstante, nosotras creemos que permiten capturar la realidad social y su análisis

desde la perspectiva de los sujetos de estudio, aspecto que en otro tipo de investigación no se acepta en razón de que carecen de validez y confiabilidad en sus resultados. Por ello, consideramos a Ángela Giglia, quien responde en dos distintos niveles a la crítica que afirma que las fuentes orales son materiales poco fidedignos. En el primer nivel argumenta que “las fuentes orales no son ni más ni menos viables que otras [...] las fuentes orales, como todo tipo de dato, nos dicen algunas cosas sobre la realidad, y no nos dicen otras” (1997, p.30). En este sentido los vecinos recordaron y expresaron lo que para ellos fue importante y significativo, hicieron una selección en su memoria, no relataron completamente el hecho, sin embargo solo manifestaron lo que para ellos realmente fue trascendente en la experiencia vivida. “No existe una verdad única, sino muchas y diferentes entre sí” (1997, p.30).

En lo concerniente al segundo nivel dice que: “la verdad del estudioso debe poder constituirse a través de: a) la acumulación y la comparación, de las verdades de sus informantes; b) la comparación entre las “verdades” surgidas de los discursos y las observaciones de la experiencia etnográfica.” En este aspecto considera que el investigador “aprovecha para producir una verdad menos tajante, más incluyente, en la cual los distintos puntos de vista de los actores pueden dialogar unos con otros y contribuir a explicarse mutuamente” (Giglia, 1997, p.34).

Así en nuestra investigación, los relatos de los interlocutores sobre los edificios *memorables* se compararon entre sí, y no se encontraron discordancias que impidieran que dichos recuerdos convergieran; por el contrario, sus recuerdos coincidían y se complementaban. Análogamente, estos recuerdos se contrastaron con fuentes documentales y bibliográficas que hicieron constar que sus recuerdos no carecen de cierto grado de veracidad, porque a pesar de que los recuerdos son individuales y sus visiones de acuerdo al contexto vivido y experimentado difieren, los relatos orales coinciden con las fuentes antes mencionadas.

Este proyecto de memoria colectiva se cimentó en la investigación cualitativa, debido a que entendemos que quienes deben contar su memoria colectiva son los verdaderos protagonistas, que son quienes experimentan y viven esa realidad social, su realidad.

CAPÍTULO 7. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Un proyecto cultural es un futuro imaginado que parte de un problema que adolece un sector de la sociedad. Ese futuro debe ser articulado en un conjunto de acciones interrelacionadas entre sí, coherentes y consistentes para poder incidir en la realidad. Los resultados del primer apartado de investigación, pensados como la etapa de diagnóstico y justificación de este proyecto, nos permitieron darle forma a un libro que se mira como producto final a nivel de intervención. Pensamos en un libro testimonial que dará cuenta de la memoria colectiva de la colonia Obrera ya que “lo que hay en juego más que un simple cúmulo de experiencias y recuerdos almacenados, es como la gente se constituye y funciona colectivamente como sistema integrado de recuerdos” (Middleton y Edwards, citados en Aguilar y Quintero, 2005, p.288).

Como referimos en los primeros capítulos de esta tesis, partimos de un problema práctico detectado durante las primeras aproximaciones de nuestra construcción del objeto de estudio: no existe registro de la memoria colectiva de la colonia Obrera. Tanto el proceso de la construcción del objeto de estudio como la importancia de la memoria colectiva ya fue abordado. Por lo que nos abocaremos en esta parte de la tesis a explicar nuestra forma de intervención. Esta consiste en registrar la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera en un libro testimonial que lleva por nombre *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*; creemos que esta publicación contribuirá a favorecer la transmisión y continuidad de esa memoria colectiva, como forma cultural para evitar su olvido.

Este libro presenta datos del origen de la colonia, obtenidos en fuentes documentales, así como fragmentos de los testimonios brindados por los vecinos de la colonia Obrera, a partir de sitios a los que se remitieron y señalaron como *memorables* en la conformación de su identidad tanto

personal como colectiva. Coincidimos con Agnes Heller, (2003) cuando propone algunas medidas para transmitir la memoria colectiva a otras generaciones: “textos, (...) crónicas históricas, poesía lírica o épica, (...) monumentos, tales como edificios o estatuas, abundantes en signos materiales, señales, símbolos y alegorías igual que depósitos de experiencia, memorabilia erigidos a manera de recordatorios” (citado en Yarima Elena Hernández, 2010, párr..3).

Descripción del proyecto.

La finalidad del proyecto consiste en la publicación del libro *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*, con el objetivo de registrar la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera a partir de los edificios *memorables* de los años 40 a la fecha. Para ello, se diseñó un proyecto que incluye: plan de trabajo, objetivos y presupuesto, delimitación social y geográfica, mapa, población y área de impacto. Asimismo se hizo uso de una metodología de tipo cualitativo, así como de diferentes estrategias y técnicas: un taller de memoria colectiva, un guión para llevar a cabo entrevistas semiestructuradas, recopilación de imágenes, transcripción de las entrevistas, análisis de los datos, sistematización de la información, entre otras.

Justificación.¹⁰

La memoria colectiva de los grupos sociales forma parte de su cultura, identidad y patrimonio cultural intangible. Como proceso social de un pasado vivido o significado necesita reactivarse continuamente, para prevenir la amenaza del olvido. En las zonas urbanas debido a diversos factores como los medios y tecnologías de la información en la cotidianeidad, el acelerado proceso

¹⁰ Aquí presentamos un resumen de todo lo planteado en la parte de investigación. Asumimos que en caso de ser presentado el proyecto, éste debe tener un apartado amplio de justificaciones, sociales, económicas, etc. Y que hemos presentado en el primer apartado.

de urbanización y la movilidad territorial de sus habitantes aceleran este riesgo. La colonia Obrera ubicada en esta zona, además de ser una de las tantas colonias y barrios estigmatizados, y por estar fuera de las políticas culturales globalizadoras, es más proclive a padecer este peligro.

De ahí la importancia de generar este proyecto en la colonia Obrera, en donde se pretende, a través de un registro publicado, preservar, difundir y promover su memoria colectiva para contribuir a la visibilidad de su patrimonio cultural intangible, promover la comunicación intergeneracional de la continuidad narrativa, pero sobre todo vencer los silencios y el olvido.

Objetivo General:

Registrar por escrito la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera, a partir de los edificios memorables de los años 40 a la fecha.

Objetivos específicos:

- Llevar a cabo un taller de memoria colectiva, donde participen vecinos de la colonia Obrera.
- Recopilar imágenes de manera colaborativa, de los edificios emblemáticos de la colonia Obrera de los años 40 a la actualidad.
- Realizar entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

Beneficiarios:

Habitantes de la zona norte de la colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc. Ciudad de México.

Población de impacto: Habitantes de la colonia Obrera.

Áreas de impacto: Desarrollo Cultural.

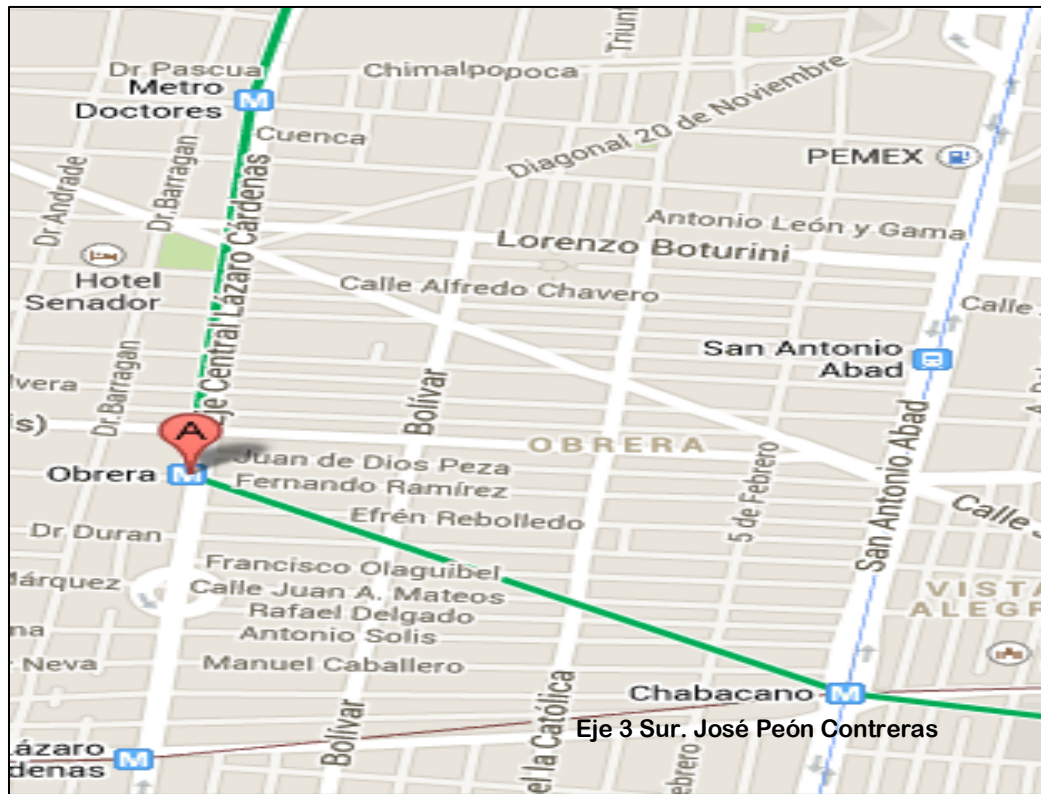
Delimitación geográfica: La colonia se encuentra entre los límites:

Norte: Calle de Chimalpopoca. Sur: Eje 3 Sur José Peón Contreras. Este: Eje Central Lázaro Cárdenas y Oeste: Calzada San Antonio Abad.

Delimitación social:

Habitantes de la zona norte de la colonia Obrera

Mapa de la colonia Obrera, año 2016:



7.1. Esquema de Planeación y Desarrollo

Cronograma

ETAPAS DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	TIEMPO DE REALIZACION	LUGAR DE REALIZACION	REQUERIMIENTOS
Primera	Planeación del proyecto	Enero a febrero de 2014	Domicilio particular	Dos computadoras portátiles electricidad
	Recopilación de información documental en diversas instituciones		Fototeca “Constantino Reyes-Valerio Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) Museo Archivo de la Fotografía (MAF) Archivo General de la Nación (AGN)	Llenado de formatos para solicitar información en cada una de las instituciones Pasajes
	Recorrido por la colonia y registro fotográfico de monumentos artísticos localizados en ella Localizar informantes clave		Colonia Obrera	Pasajes
	Solicitud de cartas de presentación		Coordinación de Servicios Estudiantiles Directora de Tesis Coordinación del plantel Centro Histórico	Pasajes
	Buscar contacto con cronistas		Delegación Cuauhtémoc	Pasajes
	Solicitud de material de audio y vídeo Solicitud de pago de pasajes		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes

	Devolución de grabadora obsoleta			
	Solicitud modificación de tiraje de libros			
	Solicitud de espacio para llevar a cabo el taller. Centro comunitario "Frida Kalho"		Colonia Obrera	Pasajes
	Recorrido por la colonia Obrera Registro fotográfico de monumentos artísticos localizados Localizar informantes clave	Marzo- Abril 2014	Colonia Obrera	Cámara fotográfica Pasajes
	Contacto con Alejandro Fernández. Delegado de la Delegación Cuauhtémoc. Alfonso Hernández Cronista de Tepito		Delegación Cuauhtémoc	Pasajes
	Gestión de un espacio en el Centro Comunitario "Frida Kahlo" para llevar a cabo el Taller de Memoria Colectiva.		Centro Comunitario "Frida Kalho"	Oficio de solicitud de espacio Pasajes
	Planeación de calendario para realizar el Taller Diseño de cartel y de volantes para invitar a los vecinos a participar en el Taller de Memoria Colectiva		Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad
	Entrega del diseño en la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la UACM para su reproducción		Coordinación de Servicios Estudiantiles. UACM	Pasajes
	Trabajo en la metodología y el contenido del Taller de memoria colectiva		Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad
	Elaboración y entrega de 1er informe de avances del proyecto		Coordinación de Servicios Estudiantiles. UACM	Elaboración de reportes Pasajes

	Entrega de reporte de gastos para que sean reembolsados			
	Existe retraso de entrega de carteles y postales por lo que se mandan a hacer volantes por iniciativa propia		Colonia Algarín	Recursos financieros Pasajes
	Se reparten volantes en la colonia		Colonia Obrera	Pasajes
	Impresión de fotografías		Colonia Algarín	Recursos financieros Pasajes
	Trabajo en el guión de entrevista		Domicilio particular	Pasajes
	Recoge carteles y postales		Plantel San Lorenzo Tezonco	Pasajes
	Recorrido por la colonia para pegar los carteles		Colonia Obrera	Pasajes
	Entrega por parte de la UACM del material de video requerido		Plantel de San Lorenzo Tezonco	Grabadora Cámara de video pasajes
	El material entregado por la UACM resultó obsoleto. No se compró el material de audio y video requerido en el presupuesto. Se acude con la Dra. Laura Elena quien nos los proporcionará en calidad de préstamo		Colonia del Valle	Cámara de video Pasajes
	Preparación del material para efectuar el Taller		Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad Pasajes
	Solicitud de programa para transcripción		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Elaboración de escritos y pasajes
	Solicitud y entrega de cartas de presentación			
	Devolución de cámara de vídeo por obsoleta			
Segunda etapa	Se pone en marcha el Taller de memoria colectiva	Mayo- Junio 2014	Centro Comunitario Frida Kalho	Material papelería Productos cafetería computadoras portátiles Pasajes

	Visita al Archivo Histórico del D.F. para tomar fotografías de algunos documentos		Archivo Histórico del D.F.	Pasajes
	Entrega reporte de gastos de pasajes y facturas, para reembolso. Elaboración y entrega 2do informe de avance del proyecto en la Coordinación de Servicios Estudiantiles		Coordinación de Servicios Estudiantiles. UACM	Pasajes
	Contacto con José Luis Suarez, Director Territorial Obrera-Doctores y con Guadalupe... Cronista de la colonia Obrera		Dirección territorial Obrera-Doctores	Pasajes
	Registro fotográfico de lugares nombrados como memorables por los vecinos		Colonia Obrera	Cámara fotográfica Pasajes
	Diseño e impresión de constancias a los asistentes al Taller de Memoria Colectiva		Domicilio particular Colonia Algarín	Computadoras portátiles Electricidad Recursos financieros
	Solicitud de elaboración de constancia de agradecimiento a la Responsable del Centro Comunitario "Frida Kalho", por el préstamo del espacio para realizar el Taller		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes
	Participación en la fiesta de aniversario de la colonia Obrera: Crónica y una exposición fotográfica Entrega agradecimiento a la Lic. Rosa Blanca, encargada del Centro Comunitario "Frida Kahlo"		Colonia Obrera	Pasajes
	Solicitud de prórroga, para ampliar el tiempo de entrega del producto del proyecto		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Elaboración de escrito y pasajes
	Se concretan entrevistas con informantes clave		Domicilio particular	Teléfono Pasajes

	(personalmente y por teléfono)			
	Participación en el aniversario del Centro Comunitario “Frida Kahlo” con una exposición fotográfica		Colonia Obrera	Pasajes Impresión de fotografías Recursos financieros
	Transcripción de audios de entrevistas		Domicilio particular	Dos computadoras portátiles, audífonos y electricidad
	Se realizan entrevistas a informantes clave	Julio-Agosto 2014	Colonia Obrera	Grabadora Pasajes
	Elaboración y entrega de reporte de gastos Elaboración y entrega del 3er informe de avance del proyecto		Coordinación Servicios estudiantiles	Pasajes
Tercera etapa	Revisión de audios de entrevistas Transcripción de entrevistas		Domicilio particular	Pasajes Dos computadoras portátiles Audífonos Electricidad
	Solicitud de ampliación de prórroga, para la entrega del producto final del proyecto Solicitud de pago de gastos efectuados, con copia a la Secretaría de Ciencia tecnología e Innovación y Rectoría	Septiembre- Octubre 2014	Coordinación Servicios estudiantiles Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación	Elaboración del documento y Pasajes
	Se trabaja sobre el contenido de las entrevistas Se sistematiza la información de las entrevistas para comenzar a redactar el libro Se estructura el capitulo del libro Inicio de redacción del libro		Domicilio particular	Pasajes Dos computadoras portátiles Electricidad
	Solicitud de pago de gastos		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes

	Redacción contenido del libro	Noviembre-Diciembre 2014	Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad Pasajes
	Reunión con la Coordinadora de Servicios Estudiantiles para aclarar el reembolso de gastos en el proyecto		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes
	Solicitud de intervención para solicitar el reembolso de los gastos del proyecto (Abogado de la UACM, con copia a la SECITI, Rectoría de la UACM y Difusión Cultural		Oficina del Abogado Lic. Federico Anaya Gallardo SECITI Rectoría y Coordinación de Difusión Cultural	Elaboración de documento Pasajes
	Se redacta escrito para exigir se cumplan compromisos creados por la Coordinación de servicios Estudiantiles. Copias para Abogado de la UACM, al Director de la SECITI, Rectoría, Contraloría, Difusión Cultural y Tesorería de la UACM		Oficinas Administrativas de la UACM SECITI	Elaboración de documentos Pasajes
	Continuación redacción del libro	Enero- Febrero 2015	Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad Pasajes
	Escrito de agradecimiento por pagos pendientes		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Elaboración de escrito Pasajes
	Entrega del primer capítulo del libro para su corrección de estilo		Domicilio particular	Impresión pasajes
	Continuación con la redacción del libro	Marzo-Abril 2015	Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad Pasajes
	Continuación con la redacción del libro	Mayo- Junio 2015	Domicilio particular	Dos computadoras portátiles Electricidad Pasajes
	Entrega del borrador del libro al corrector de estilo	Julio-Agosto 2015		Impresión Pasajes

	El corrector de estilo solicita precisar información sobre la creación de la colonia Obrera	Septiembre- Octubre 2015	Domicilio particular	Pasajes
	Se acude nuevamente a dos instituciones para revisión de datos y documentos		Archivo Histórico del D.F. como al Archivo General de la Nación	Material para revisión de documentos (guantes y cubre bocas)
Cuarta etapa	Solicitud de prórroga del libro para rectificar información documental		Coordinación de Servicios Estudiantiles	Elaboración de escrito Pasajes
	Entrega del borrador del libro para su edición e impresión. Se nos informa que probablemente en enero de 2016 se publicaría el libro			
	Solicitud de registro de obra del derecho de autor		Instituto Nacional del Derecho de Autor	Se cumplen requisitos (escrito de solicitud, 2 ejemplares de la obra cd's y pago de derechos)
	Entrega de Certificado de Registro Público de Derecho de Autor			Pasajes
	Escrito dirigido al abogado de la UACM para informar de la entrega del borrador del libro		Oficina del Abogado General de la UACM	Elaboración de escrito Pasajes
	Se acude en varias ocasiones a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para preguntas sobre los avances del libro	Enero-Febrero 2016	Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes
	Se solicita apresurar la publicación			
	Por cargas de trabajo, la persona encargada de la edición del libro lo posterga	Marzo- Abril 2016	Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes
	Notificación verbal por parte de la Coordinación de Servicios Estudiantiles que se retrasaría la impresión por cambios en la normatividad del área de publicaciones			

	Comunicación verbal que en las reuniones del Comité Editorial se pedirá la exención de la normatividad para los libros de estudiantes, ya que anteriormente no se solicitaba este requisito por ser estudiantes, puesto que el material no pasaba por el filtro de Publicaciones sino directamente a la imprenta			
	Solicitud de intervención para la publicación del libro Se nos comunica verbalmente tanto por parte de la CSE y el área de publicaciones que existen demasiados errores en el libro por lo que no se continuará con su publicación		Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria	Pasajes
	Participación en la Feria UACM-SECITI por los XV años de la UACM. Exposición de proyectos		Plantel San Lorenzo Tezonco	Espacio para exposición y material para montarla Pasajes
	Sin solución sobre la problemática del libro	Mayo-Junio 2016		
	Solicitamos al editor nos copie el memoria usb el trabajo para revisarlo	Julio-Agosto 2016	Coordinación de Servicios Estudiantiles	Pasajes
	Hicimos la revisión y los errores señalados que se debían al programa de edición		Domicilio particular	Lap top pasajes
	Se lleva a un acuerdo la Coordinación de Servicios Estudiantiles y el área de Publicaciones, debido a que no existe tal normatividad, no obstante el libro deberá revisarse por el corrector de edición, además de cumplir ciertos lineamientos		Área de publicaciones	Pasajes

	para poder llevarlo a su publicación			
	Participación con la exposición del proyecto en la Semana de la Juventud de la Delegación Cuauhtémoc		Auditorio de la Delegación Cuauhtémoc	
	A la fecha no se ha avanzado en la publicación del libro			

7.2. Descripción pormenorizada de los equipos, materiales, herramientas, permisos y/o gestiones solicitados en el proyecto.

Presupuesto¹¹

Requerimientos	Unidad	Cantidad	Costo por unidad	Costo Total
EQUIPO				
Cámara de video Sony HDR-CX220 Negro	Pieza	1	\$3.334.00	\$3.334.00
Grabadora Reportera Sony ICD-UX533	Pieza	1	\$1.376.00	\$1.376.00
Computadora Portátil Laptop Aspire E Hacer Notebook de 14" Intel Celeron	Pieza	1	\$6.899.00	\$6.899.00
Impresora Epson Inyección de tinta L-310	Pieza	1	\$2.999.00	\$2.999.00
Proyector DPL BenQ MS527	Pieza	1	\$8.499.00	\$8.499.00
Extensión eléctrica de 4m	Pieza	1	\$120.00	\$120.00
SERVICIOS				
Gestoras y Promotoras (Gastos de Transporte, recorridos por la Colonia, Gestiones en instituciones)	Mensual	32	\$200.00	\$12.800.00
Luz	Bimensual	16	\$100.00	\$1.600.00
Internet	Mensual	32	\$100.00	\$3.200.00
MATERIAL DE CONSULTA				
Los templos del buen bailar	Pieza	1	\$65.00	\$65.00
Compartir el patrimonio cultural inmaterial. Narrativas y representaciones	Pieza	1	\$96.00	\$96.00
La memoria, la historia, el olvido	Pieza	1	\$460.00	\$460.00
PUBLICIDAD				
Impresiones Fotografías	Impresión	190	\$5.80	\$1.102.00
Volantes	Pieza	200	-----	\$150.00
Carteles	Pieza	100	-----	\$200.00
Postales	Pieza	100	-----	\$100.00
PAPELERÍA				
Papel bond tamaño carta	Paquete de 500 hojas	1	\$70.00	\$70.00
Cinta canela	Pieza	1	\$30.00	\$30.00
Bolígrafos	Paquete	2	\$8.63	\$17.26
Lápices	Paquete	1	\$19.05	\$19.05
Colores	Paquete	1	\$36.21	\$36.21
Protectores de hojas	Paquete de 100	3	\$118.10	\$354.30
Tóner Impresión de escritos y transcripción de entrevistas	Cartucho	1	\$509.48	\$509.48
Fotocopias	Hojas	656	\$0.26	\$197.85
Memoria USB	Pieza	3	\$94.82	\$284.46
Cd	Pieza	10		
Etiqueta blanca	Sobre	24	\$15.08	\$15.08

¹¹ Se hace la aclaración que el presupuesto asignado en la convocatoria de proyectos estudiantiles ligados a la comunidad fue de \$20.000.00, de los cuales solo recibimos \$6.000.00.

CAFETERÍA				
(Taller de Memoria Colectiva)				
Café soluble	Frasco	1	\$61.00	\$61.00
Vasos	Paquete	1	\$6.81	\$6.81
Sustituto azúcar	Paquete	1	\$57.00	\$57.00
Servilletas	Paquete	1	\$24.87	\$24.87
Galletas	Caja	2	\$20.00	\$40.00
Agua natural	Garrafón	2	\$14.90	\$29.80
Bocadillos y refrescos (cierre de taller)	Personas	20	-----	\$310.42
VARIOS				
Alimentos y bebidas Toks (entrevista)	Personas	3	\$82.00	\$82.00
Alimentos y bebidas Vips	Personas	2	\$210.00	\$210.00
Papel higiénico	Paquete	2	\$25.78	\$51.56
Detergente	Pieza	1	\$31.81	\$31.81
Jerga	Pieza	1	\$18.53	\$18.53
Pinzas de madera	Paquete	2	\$32.00	\$64.00
Lazo	Pieza	2	\$25.00	\$50.00
Libro (400 ejemplares, 168 páginas, tamaño 22x22 cm, forros extendido 67x22 cm, SBS 12 pts.1/1 4x0 tintas con laminado mate, interior 1x1 tintas en bond cultural ahuesado 90 grs, acabado hotmelt rústico)	Pieza	400	-----	\$48.170.00
Total				\$93.741.49

Durante el desarrollo de este proyecto salieron a la luz diversas situaciones de gestión que no se tenían contempladas, sobre todo porque muchas de ellas tienen que ver con el quehacer administrativo de nuestra Universidad. En primer lugar, aclaramos que este proyecto fue financiado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal (SECITI), en el marco de la primera convocatoria de proyectos estudiantiles ligados a la comunidad; sin embargo esto se ha convertido en un obstáculo administrativo que ha impedido que el libro *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*, producto final del proyecto, no se haya publicado hasta la fecha. Esta situación administrativa de incumplimiento institucional ocurrió desde el inicio del proyecto, con la omisión de los requerimientos detallados en el presupuesto aprobado oficialmente. Por ejemplo, el equipo de grabación de audio y video solicitado no se compró sino que se nos proporcionó equipo obsoleto; no se nos entregó la cantidad en efectivo para solventar oportunamente gastos diversos como

transporte, papelería, impresiones, etc; cuando había reembolsos se hacía; con 2 o hasta 5 meses de retraso, no contaban con un registro de los comprobantes de gastos que les entregábamos; se extraviaron los formatos de pago; y llegó el momento en que se nos negó el pago de los gastos realizados, así como la publicación del libro antes mencionado, el cual se había contemplado editar con el presupuesto designado, pero, posteriormente tomaron la decisión de realizar la formación e impresión de la obra en la imprenta de la UACM. Todo esto, provocó retraso en nuestras actividades programadas y por tanto en la entrega, por nuestra parte, del contenido del libro. Actualmente, el manuscrito se encuentra desde hace más de un año en el área de diseño de la UACM y aún no se concluye. Todo ello sin contar que faltan los trámites a realizar para la publicación del libro, los cuales son muy largos debido a los diversos filtros por los que tiene que pasar.

Es por esto que nuestro trabajo de gestión ha sido de continuo desgaste, al enfrentar la burocracia de la UACM, desde la solicitud de trámites de permisos, pagos y recursos, hasta que se cumplan los acuerdos plasmados en la convocatoria. Sin embargo, no podemos generalizar, pues los trámites ante otras instituciones han resultado satisfactorias.

En sí el trabajo ha sido enriquecedor, a pesar de las adversidades, en el sentido de que hemos adquirido experiencia en el ámbito de la *promogestión* cultural. Hemos aprendido además a utilizar diferentes estrategias para llevar a cabo esta función, así como el manejo de recursos humanos y financieros, el trato con diferentes tipos de personas, recurrir a otras instancias, adquirir conocimiento sobre el proceso editorial desde el desarrollo de un esquema para proyectos editoriales y lo que conlleva como la investigación, contenido, corrección de estilo, dictamen, diseño, impresión y circulación.

La publicación de la que se ha hablado se compone de tres capítulos. En el primero, Del Cuartelito a la Obrera, se da a conocer los inicios de la colonia. En el capítulo II, Lugares memorables, se habla de cabarets, centros nocturnos, cervecerías, cantinas, pulquerías, salón de baile y cines, la mayoría de ellos ya desaparecidos; y por último, en el capítulo III, Lugares de la vida cotidiana, donde se hace mención a recuerdos de vivencias en las vecindades, el transporte, las escuelas, la iglesia, el hospital y los comercios. A partir de los lugares memorables, que permanecen en los recuerdos, ligados a significados, sentimientos y experiencias personales y colectivas de sus pobladores, se hilvana la memoria colectiva de la colonia Obrera. Una memoria colectiva que les es propia y debe ser comunicada, recuperada y transmitida en un intento por evitar su olvido.

Por ello, juzgamos necesario e importante cumplir con el compromiso de entregar un ejemplar del libro a cada uno de los protagonistas de esta memoria colectiva. Para nosotras este libro representa una fuente escrita que se convertirá más adelante en una fuente oral, es así como lo han expresado los vecinos a quienes se les dio a conocer en diciembre del 2016, el “manuscrito original y quienes mostraron un gran interés por tenerlo ya en sus manos. Por otro lado, creemos que para que permanezca la memoria colectiva de la colonia Obrera, el libro es un medio para ello, ya que la memoria colectiva no se opone a fuentes escritas ni orales ni a la incomunicabilidad entre el mundo de la cultura escrita y el de la cultural oral. Lo importante a considerar es quiénes son los protagonistas de esa memoria colectiva.

CONCLUSIONES

El objeto de estudio de este trabajo es la memoria colectiva, la cual tiene un vínculo con la cultura e identidad de los grupos sociales, su apropiación permite ser considerada como parte de su patrimonio cultural inmaterial, de ahí la necesidad de preservarla, difundirla y promoverla, lo que no solo fortalece y empodera sino que también promueve a cultivar el desarrollo cultural y humano de una comunidad o grupo de que se trate. Para evitar su olvido debe ser comunicada y transmitida.

La importancia del tema radica en que no es práctica común realizar proyectos sobre memoria colectiva en las grandes urbes. A nuestro juicio, este proyecto es de carácter exploratorio, esto se puede afirmar, puesto que en el proceso de indagación no encontramos trabajos de este tipo, de modo que probablemente en un futuro cercano, si no se toman cartas en el asunto, la memoria colectiva de los barrios, colonias y pueblos ubicados en la Ciudad de México, se pierda.

¿Por qué se dice esto? Los medios y tecnologías de la información en la cotidianeidad, el crecimiento de la urbe, la individualización como acto social y la movilidad territorial son parte de los factores que contribuyen a su olvido y desaparición. Para evitar esta situación, cada agrupación social debe abocarse a su transmisión y preservación, sin embargo, los aspectos antes referidos lo hacen difícil, es donde la intervención de los *promogestores* culturales se mira fundamental.

El presente estudio consintió que durante su desarrollo se confirmara la existencia de memoria colectiva en la colonia Obrera. En este sentido, se tuvo la oportunidad de responder a la pregunta de investigación: **¿Cuál es la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, en relación con los edificios (desaparecidos y no desaparecidos) entre los años 40 a la fecha?** Más tarde, plantear el objetivo principal: **identificar la memoria colectiva de los habitantes actuales de la colonia Obrera, a través de los edificios memorables de los años 40**

a la actualidad. Para responder la pregunta de investigación y alcanzar el objetivo, se recurrió a la indagación de varios acervos tanto documentales como fotográficos y bibliográficos. En primera instancia observamos la carencia de un registro, tanto de la historia como de la memoria de la colonia Obrera. Posteriormente, y siguiendo a los especialistas, de manera especial a Halbwachs (padre de la memoria colectiva) tomamos en cuenta los marcos sociales de la memoria que son el tiempo, el espacio y el lenguaje, mismos que a través de los recuerdos de nuestros interlocutores hicieron que descubriéramos que su memoria colectiva se ubicaba en los años 40 a la fecha, el espacio lo ocupaban los lugares que ellos señalaron como *memorables* y, por último, el lenguaje que son sus narraciones de experiencias y vivencias en estos sitios.

¿Cómo evitar la pérdida de esa memoria colectiva? ¿Cómo conservar esa memoria? Son preguntas que nos hicimos para resolver la problemática hallada: **no existe un registro de la memoria colectiva de la colonia Obrera.** Es por ello que decidimos hacer un registro de esa memoria a través de una publicación, en donde los verdaderos protagonistas den cuenta de ella, es decir antes de que no haya quien pueda hacerlo. Para nosotras significó volver lo intangible, tangible. Quizás esto no representa totalmente la solución a este problema, sin embargo consideramos que nuestro trabajo es una aportación al campo de la investigación y que también contribuye como una propuesta metodológica para intervenir en otras colonias de la urbe capitalina.

Dentro de los hallazgos encontrados, un punto importante a destacar es la transmisión oral que todavía practican los habitantes de la colonia Obrera. Por lo que este libro, no será un obstáculo para que se continúe con esta tradición, ya que como ellos mismos comentan servirá para contárselos a sus nietos, bisnietos y tataranietos. Es una forma de articular el producto con el consumidor cultural.

Para nosotras, la máxima satisfacción será el cumplir con la devolución, a los vecinos interlocutores de esta memoria colectiva, el producto de sus narraciones y que ellos a su vez, continúen con la tradición de transmitirla a las nuevas generaciones. Consideramos que este proyecto nos abre la posibilidad para continuar con una línea de investigación de la memoria colectiva urbana que dinamice prácticas culturales de los colonos. Pero sobre todo, lograr que haya una continuación de la memoria colectiva de los habitantes de la colonia Obrera más recientes, la cual, de manera obvia, será distinta de la que se presenta de los años cuarenta a la fecha. Finalizamos con la pregunta: ¿Cuál será esa memoria colectiva?

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M. (2002). *Fragmentos de la memoria colectiva*. Recuperado de:

www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/34103/33942 Consulta: 21-06-16

Aguilar Mejía, O. y Quintero Álvarez, M. (2005). *Memoria colectiva y organizaciones*.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64740303> Consulta: 04-02-14

Álvarez-GayouJurgenson, J. L. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Arévalo, M. (2010). *El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de bienes culturales*. P.2. Recuperado de: http://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html

Consulta: 21-06-16

Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.

Bauman, Z. y Donskis L. (2015). *Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. México: Paidós.

Bernárdez López, J. (2003). *La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos*.

Recuperado de: http://www.gestioncultural.org/ficheros/BGC_AsocGC_JBernardez.pdf

Consulta: 14-02-12

Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. Recuperado de:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>

Consulta: 11-02-14

Blair Trujillo, E. (2008). *Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5263800.pdf> Consulta: 31-01-14

Bonfil Batalla, G. (2004). *Pensar nuestra cultura*. Recuperado de:
http://www.ilam.org/ILAMDOC/sobi/Guillermo%20Bonfil_Pensarnuestracultura-Pat.pdf
Consulta: 23-08-12

Booth Wayne, C., Colomb Gregory, G., y Williams Joseph, M. (2008). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa.

Bosi, Eclea. (1990). *Memoria sueño y memoria trabajo*. En: Estudios sobre las culturas contemporáneas. Vol. III/Núm. 8-9. Universidad de Colima, México: Carrasquilla Editores

Candau, Joël. (2002). *Memorias y amnesias colectivas*. En Candau Joel. Antropología de la memoria, Capítulo V. Nueva Visión. Buenos Aires, 2002, p. 56-86. Recuperado de:
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Candau.pdf> Consulta: 21-10-15

Castelán A., Claudia. (2009). *Un gestor no nace, se hace en el camino*. En Rivera, L., Vargas, J. M., y Rodríguez, R. (coords): Reflexiones desde abajo/sobre la promoción cultural en México II. México: Endora.

Cervio, Ana Lucía. (2010). *Recuerdos, silencios y olvidos, sobre “lo colectivo que supimos conseguir.” Memoria(s) y olvido(s) como mecanismos de soportabilidad social*. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273220628008> Consulta: 08-02-14

----- *Codificación*. Recuperado de:

http://www.uv.es/webgid/Descriptiva/21_codificacin_.html Consulta: 10-11-16

Colombres, Adolfo. (2009a). *Nuevo manual del promotor cultural. Volumen I*. México: CONACULTA.

Colombres, Adolfo. (2009b). *Nuevo manual del promotor cultural. Volumen II*. México: CONACULTA.

----- *Concepto de taller*. Recuperado de:

http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Concepto_taller.pdf Consulta: 15-08-13.

----- (2011). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Juridiediciones.

----- (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
Consulta: 08-08-13

Crespo, Rubén. (2012). *¿Qué es la sociología?* Recuperado de:
<http://cisolog.com/sociologia/que-es-la-sociologia/> Consulta: 11-06-16

De León, M. (2009). *Prólogo*. En Rivera, L., Vargas, J. M., y Rodríguez, R. (coords.): *Reflexiones desde abajo/sobre la promoción cultural en México II*. México: Endora

----- (1948) *Declaración de los derechos humanos*. Recuperado de:
<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf> Consulta: 05-07-16

----- (1998). *Declaración de Friburgo*. Recuperado de:
http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf Consulta: 05-07-16

----- (s.f). *Definición de antropología*. Recuperado de:

www.definicionabc.com/ciencia/antropologia.php Consulta: 04-02-16

Díaz Cruz, R. (2013). *Memoria Colectiva Procesos psicosociales*. Juana Juárez, Salvador Arciga y Jorge Mendoza García, coords. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72628319007> Consulta: 31-01-14

Domínguez, S., Sánchez, E. E. y Sánchez, G. A. (2009). *Guía para elaborar una tesis*.

Recuperado de: <http://www.freelibros.org/tesis/guia-para-elaborar-una-tesis-silvia-dominguez.html> Consulta: 07-07-15

Duvelle, C. (2011) *Los instrumentos normativos internacionales de la UNESCO sobre cultura: una mirada al pasado, una mirada al futuro*. En: *Compartir el patrimonio cultural inmaterial: narrativas y representaciones*. México: CONACULTA, UNAM.

Fernández García, Y., García Pérez, J., Romero Ayala, R. y Fernández González (2011).

Propuesta de un plan de comunicación para perfeccionar la aplicación del programa de desarrollo cultural del municipio de Colombia para la etapa 2011-2013. Recuperado de: -

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011a/898/Desarrollo%20Cultural.htm> Consulta: 23-08-16

García González, E. (2012). *Vigotski. La construcción histórica de la psique*. Reimp. 2012.

México: Trillas.

García Peñaranda, C. (2011). *La gestión social del recuerdo y el olvido: reflexiones sobre la transmisión de la memoria*. Recuperado de:

<http://www.apostadigital.com/revistav3hemeroteca/cbernard.pdf> Consulta: 08-10-14

Giglia, A. (1997). *Apuntes sobre la verdad y la reconstrucción de los eventos en los relatos orales*. En: De Garay, Graciela. (coord.). *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*. México: Instituto Mora.

Giménez, G. (2005a). *Teoría y análisis de la cultura*. México: CONACULTA.

Giménez, G. (2005b). *Patrimonio e identidad frente a la globalización*. Ponencia presentada en el tercer encuentro de promotores culturales. Recuperado de:

<http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo16.pdf> Consulta: 15-08-13

Giménez, G. (2008). *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas*. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13604101> Consulta: 27-02-15

Giménez, G. (2009). *Memoria, relatos e identidades urbanas*. Recuperado

de: 148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/7-445-65061er.pdf Consulta: 25-01-14

Halbwachs, M. (1990). *Espacio y memoria*. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Vol. III/Núm. 8-9. Traducción del Dr. Javier C. Bravo Magaña del capítulo cuarto de *Collective memory* Maurice Halbwachs. Harper & Row, New York, 1980. Universidad de Colima. México: Carrasquilla Editores

Hernández Pérez, Y.E. (2010). *La persistencia de la memoria y sus relaciones colectivas. Configuración identitaria de la memoria cultural*. En: *Contribuciones a las ciencias sociales*.

Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/10/ Consulta: 19-07-16

Huizinga, J. (2007) *Homo Ludens*. Traducción Eugenio Imaz. Madrid: Alianza Editorial

Jelín, E. (2001) *¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?* Recuperado de:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/JelinCap2.pdf> Consulta: 15-11-15

Lafarga, J. (2006). *Desarrollo humano*. En Figueroa Díaz María Elena (coord.): *Cultura y desarrollo humano*. México: CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura.

Manero Brito, R. y Soto Martínez, M. (2005). *Memoria colectiva y procesos sociales*.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210112> Consulta: 08-02-14

Marín, G. (1994). *Manual básico del promotor cultural*. Recuperado de:

https://excavarymemoria.files.wordpress.com/2011/09/manual_de_promotor_cultural_mexico.pdf

f Consulta: 04-03-09

Marina, J. A. y López Penas, M. (2011). *Diccionario de los sentimientos*. 5 Edic. Barcelona: Anagrama.

Mariscal Orozco, J. (2006). *Formación y capacitación de los gestores culturales*. Recuperado de: http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/449.pdf Consulta: 14-02-12

Mariscal Orozco, J. (2012). *Avances y retos de la profesionalización de la gestión cultural en México*. Recuperado de: http://gestioncultural.org.mx/revista/02/Mariscal_N2_A1.pdf

Consulta: 04-05-16

Martinell Sempere, A. (2011). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro*. Recuperado de: <http://www.cidadeimaginaria.org/gc/GCprofut.pdf> Consulta: 07-02-12

Martínez Miguélez, M. (2014). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Mendoza García, J. (2005a). *La forma narrativa de la memoria colectiva*. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/726/72610102.pdf> Consulta: 25-01-14

Mendoza García, J. (2005b). *Exordio a la memoria colectiva y el olvido social*. Recuperado de:

<http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/39149/39011> Consulta: 08-02-14

Mendoza García, J. (2007). *Sucinto recorrido por el olvido social*. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72630205> Consulta: 24-02-15

Mendoza García, J. (2009). *El transcurrir de la memoria colectiva*. Recuperado de:

http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num

[17_59_68.pdf](http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num/17_59_68.pdf) Consulta: 31-01-14

Monje Álvarez, C.A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía*

didáctica. Recuperado de: [https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++](https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf)

[+Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf](https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf)

Consulta: 17-03-16

Navarro, B. (2009). *Herramientas jurídicas para defender la cultura*. En Rivera, L., Vargas, J.

M., y Rodríguez, R. (coords): *Reflexiones desde abajo/sobre la promoción cultural en México II*.

México: Endora.

Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (comps.). (2011). *El campo de la investigación*

cualitativa. Vol. I. Barcelona, España: Gedisa.

----- (2001). *Patrimonio Cultural Inmaterial, definiciones de trabajo*. Recuperado de:
http://www.unesco.org/culture/ich/es/eventos?meeting_id=00057 Consulta: 10-02-13

Pensado, P. (1997). *Lo colectivo y lo individual en las historias de vida de la gente común*. En:
De Garay, Graciela. (coord.). *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*. México: Instituto
Mora.

Peón Vela, F. (2015). *Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista
cualitativa*. En: *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la
investigación social*. Coord. María Luisa Tarrés. México: El Colegio de México: FLACSO.

Piper Shafir, I. (2002). *Memoria colectiva y relaciones de género: Prácticas de dominación o
resistencia?* Recuperado de:
<http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4d5046c14dd34memoriacolectiva.pdf>
Consulta: 21-10-15

----- (2012). *Plan de estudios de la Licenciatura en Arte y Patrimonio cultural*.
Recuperado de: [http://portal.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=gePI7-
X7ASk%3D&tabid=65](http://portal.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=gePI7-X7ASk%3D&tabid=65) Consulta: 15-08-12

Priego, Patricia. (2008). *El promotor cultural como constructor de puentes de conocimiento*, En:
Reflexiones desde abajo sobre la promoción cultural en México I. México: Endora

Priego, Patricia. (2009). *Educación para seguir viviendo*. En Rivera, L., Vargas, J. M., y Rodríguez,
R. (coords): *Reflexiones desde abajo/sobre la promoción cultural en México II*. México: Endora

Ricoeur, Paul. (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. 2da reimpresión. Buenos Aires: FCE Argentina.

Rivera, Iñiqui (2010) *La memoria: categoría epistemológica para el abordaje de la historia*. En Bergalli, Roberto y Rivera, Iñiqui.(coords): *Memoria colectiva como deber social*. España: Anthropos.

Rodríguez Hernández, G., Juárez Lugo, C. y Ponce de León, M. (2011). *La culturización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva*.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28422741010> Consulta: 16-10-14

Rodríguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O. y Herrera Torres, L. (2005). *Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad*. Recuperado de:

<http://redalyc.org/articulo.oa?id=65415209> Consulta: 31-07-14

Román García, L. (2011). *Una revisión teórica sobre la gestión cultural*. Recuperado de:

http://gestioncultural.org.mx/revista/01/Elena_Roman_N1_A1.pdf Consulta: 04-05-16

Rosa, A. (2006) *Recordar, describir y explicar el pasado, ¿qué, cómo y para el futuro de quién?*

En: *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Sánchez, E. (2011). *Los retos para la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial en Colombia*. En: *Compartir el patrimonio cultural inmaterial: narrativas y representaciones*.

México: CONACULTA, UNAM.

Sauto, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%202.pdf>

Consulta: 06-05-15

----- (2003). *Seminario de formación de formadores en el campo de la gestión cultural*.

Recuperado de: sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/106.pdf Consulta: 07-02-12

Soto, E. (2006). *La aplicación del movimiento del potencial humano al trabajo de promoción cultural*. En Figueroa Díaz María Elena (coord.): *Cultura y desarrollo humano*. México:

CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura.

Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, Buenos Aires: Paidós.

TeserrasJuani, J. y Ballart, J. (2001). *El patrimonio definido*. En: *Gestión de patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel.

Thompson B., J. (2002). *El concepto de cultura*. En: *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de comunicación de masas*. Trad. Gilda Fantinato Caviedes. México: UAM.

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.).(2006) *Estrategias de investigación cualitativa*.

Barcelona: Gedisa.

Viladevall, M. (2003). *Gestión del patrimonio cultural. Realidades y retos*. Puebla, México:

BUAP.

Índice de fotografías

Fotografía 1. Cabaret: “El Burro”. Calle: Porfirio Parra #35. Colonia Obrera, s/f. Jiménez, Armando. *Sitios de rompe y rasga en la Ciudad de México. Salones de baile, Cabarets, Billares, Teatros*. Edit. Océano. México: 1998.

Fotografía 2. Edificio de departamentos. Lugar donde se encontraba el cabaret “El Burro”. Calle: Porfirio Parra #35. Colonia Obrera. Año: 2014. Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Fotografía 3. Cabaret: “5° Patio”. Calle José T. Cuellar #100-A. Colonia Obrera. s/f. Jiménez, Armando. *Sitios de rompe y rasga en la Ciudad de México. Salones de baile, Cabarets, Billares, Teatros*. Edit. Océano. México: 1998.

Fotografía 4. Lugar donde se encontraba el cabaret “El 5°Patio”. Calle: José T. Cuellar # 100-A. Colonia Obrera. Año: 2014. Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Fotografía 5. Cantina-bar el “Ebro”. Calle: Alfredo Chavero #29 esquina José T. Cuellar. Colonia Obrera. s/f. (Disponible en: <https://twitter.com/ebroobrero>)

Fotografía 6. Cantina-bar el “Ebro”. Calle: Alfredo Chavero #29 esquina José T. Cuellar. Colonia Obrera. Año: 2014. Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Fotografía 7. Show en el interior del cabaret “Tío Sam”. Whaley, Jaime. *Regreso la levedad de glamur nocturno*. La Jornada. 21/09/2000. (Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/09/21/06an1esp.html>) Fecha de consulta: 11/05/2015

Fotografía 8. Edificio de la STE. Lugar actual donde se encontraba el cabaret: “Tío Sam”. Eje Central Lázaro Cárdenas. Colonia Obrera. Año: 2015. Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Fotografía 9. Salón de Baile “El Colonia”. Calle: Manuel M. Flores # 33. s/f. Jiménez, Armando. *Sitios de rompe y rasga en la Ciudad de México. Salones de baile, Cabarets, Billares, Teatros*. Edit. Océano. México: 1998.

Fotografía 10. Interior del Salón Colonia. Año: 1995. Sevilla, Amparo. “Los templos del buen bailar” México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). 2003.

Fotografía 11. Terreno baldío donde estuvo el “Salón Colonia”. Calle Manuel M. Flores # 33. Año: 2014. Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Fotografía 12. Cine “Coloso”. Calle Niño Perdido # 46 hoy Eje Central Lázaro Cárdenas esquina con Fernando de Alva Ixtlixóchitl, Año: finales de los 30. (Disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=816988&page=22>)

Fotografía 13. Cine “Coloso”. Calle Niño Perdido # 46 hoy Eje Central Lázaro Cárdenas esquina con Fernando de Alva Ixtlixóchitl, Año: finales de los 30. (Disponible en: <https://es-la.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos/a.187541727934522.39306.187533597935335/628369883851702/>) Fecha de consulta: 19/05/2015)

Fotografía 14. Terreno que ocupó el cine “Coloso”. Calle de Niño Perdido # 46 hoy Eje Central Lázaro Cárdenas esquina con Fernando de Alva Ixtlixóchitl. Colonia Obrera. Año: 2014) Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Fotografía 15. Cine “Estrella”. Calle Lucas Alamán 165, esq. 5 de Febrero y San Antonio Abad, Año: Década de los 40. (Disponible en: <https://es-la.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos/a.187541727934522.39306.187533597935335/461335977221761/>) Fecha de consulta: 19/05/2015

Fotografía 16. Abandono. Cine “Estrella”. Calle Lucas Alamán 165, esq. 5 de Febrero y San Antonio Abad. Colonia Obrera, Año: 1976. Fototeca Constantino Reyes Valerio. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Fotografía 17. Edificio en renta. Lugar donde se encontraba el cine “Estrella”. Calle Lucas Alamán 165, esq. 5 de febrero y San Antonio Abad, Año: 2014. Proyecto de Memoria Colectiva de la Colonia Obrera.

Índice de figuras

Figura 1. Esquema de Booth, Colomb y Williams. (2008). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa. p. 70.

Figura 2. Esquema categórico. Elaboración propia.

Figura 3. Memoria colectiva y sus componentes. Elaboración propia.

Figura 4. Soportes de la memoria colectiva. Elaboración propia.

Figura 5. Guión de entrevista. Elaboración propia.

Figura 6. Variables independientes de los interlocutores. Elaboración propia.

Figura 7. Filtros de variables independientes. Elaboración propia.

Figura 8. Filtros de variables independientes. Elaboración propia.

Figura 9. Enunciados campales. Elaboración propia.

Figura 10. Enunciados campales. Elaboración propia.

Figura 11. Hallazgos- Espacios de memoria colectiva. Elaboración propia.

Figura 12. Simbología. Elaboración propia.

Figura 13. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto a los cabarets y centros nocturnos. Elaboración propia.

Figura 14. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto a las cantinas. Elaboración propia.

Figura 15. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto a las cantinas. Elaboración propia.

Figura 16. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto al Salón de baile “Colonia”. Elaboración propia.

Figura 17. Integración de los significados y sentimientos colectivos con respecto a los cines “Coloso” y “Estrella”. Elaboración propia.

Referencias bibliográficas y fotográficas. Pertenecientes al capítulo 2. Breve historia de la colonia Obrera, que corresponden al libro Memoria colectiva de la colonia Obrera: la voz de sus protagonistas

1 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Potreros de la Ciudad. Vol. 3699, exp. 25, fojas 238, año: 1831-1912.

2 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Potreros de la Ciudad. Vol. 3699, exp. 25, fojas 238, año: 1831-1912. Periódico del Gobierno de la República Mexicana.

3 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Potreros de la Ciudad. Vol. 3699, Año: 1856.

4 Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental, vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la capital y de los estados, aun de las poblaciones cortas pero de importancia geográfica o histórica*, vol. II. 1840-1917. (Disponible en: bit.ly/1Yp5i4U).

5 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito Federal. Sección: Panteones en General, vol. 3454, exp. 11, fojas: 6, año: 1865.

6 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito Federal. Sección: Terrenos. Vol. 4053, exp. 1647, fojas: 5. Año: 1890 y un plano.

7 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Ríos y acequias. Vol. 3885, exp. 827, fojas 1, año: 1891.

8 Gilberto Urbina Martínez. «Años veinte, organización vecinal y desarrollo urbano». En: *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*. 7ª época, número 1, julio-septiembre 2009. (Disponible en: bit.ly/1SvHOuH)

9 Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Policía en General. Vol. 36- 35, exp. 646, fojas: 2, Año: 1872.

Fotografías.

Foto 1. Año 1838. Aviso de arrendamiento del potrero de San Antonio Abad. Periódico del Gobierno de la República Mexicana. Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Potreros de la Ciudad. Vol. 3699, exp. 25, fojas 238, año: 1831-1912. Potrero San Antonio Abad el Cuartelito.

Foto 2. Año 1856. Informe del acuerdo de adjudicación del potrero del El Cuartelito. Informe de acuerdo de adjudicación del potrero del Cuartelito. Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Potreros de la Ciudad. Vol. 3699, año: 1856. Acuerdo de la Junta de hacienda mandando adjudicar el del “Cuartelito” a Don Joaquín Flores y hermanos, bajo el pacto de retroventa, en la porción necesaria para la edificación del Panteón Municipal.

Foto 3. Año 1891. Informe sobre la venta del título hipotecario de terrenos del potrero de El Cuartelito. Informe sobre la venta del título hipotecario de terrenos del potrero del “Cuartelito”. Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento. Sección: Ríos y acequias. Vol. 3885, exp. 827, fojas 1, año: 1891. El Gobierno del D.F. transcribe informe sobre la venta hecha a Antonio Escandón en terrenos del Cuartelito.

Foto 4. Año 1878. Plano de El Cuartelito. Plano del Cuartelito. Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito Federal. Sección: Terrenos, vol. 4053, exp. 1647, fojas: 5 y un plano, Año: 1890. J.E. Guerra pide en adjudicación una faja en el potrero del Cuartelito.

Foto 5. Año 1899. Aviso del Acuerdo sobre los potreros de El Cuartelito. Revista: Las colonias de la municipalidad de México y en el Distrito Federal. Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Municipalidades, Sección Tacubaya. Serie: Obras Públicas. Caja 285, Exp. 76, Fecha: 1922

Foto 6. Año 1923. Fraccionadores de la Colonia Obrera de Bolívar. Fraccionadores de la colonia Obrera. Archivo Histórico del Distrito Federal. Planoteca, Módulo: 4, planero:7, Fajilla: 76, Clasificación: 401 (073) 92-2. Año: 1923. Proyecto de Fraccionamiento del potrero del Cuartelito.

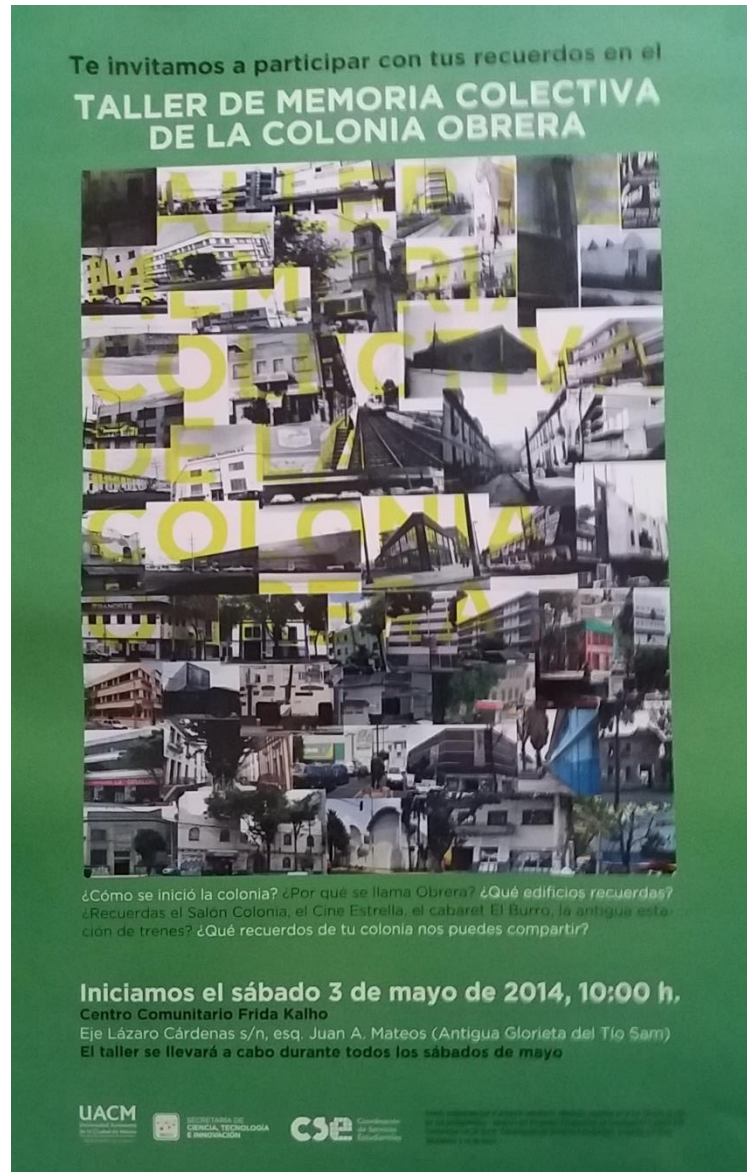
Foto 7. Año 1933. Contrato de compra venta. Contrato de compra-venta. Archivo General de la Nación. Fondo: Obregón-Calles, caja 95, exp. 241-D2J- 7, f.11.

Foto 8 Año 1922. Plano que señala la «traza de calles», que presentaba la Compañía Fraccionadora de Alejandro Romero S.A. Plano que señala la traza de calles, que presentaba la compañía Fraccionadora Alejandro Romero S.A. Archivo Histórico del Distrito Federal. Planoteca, Modulo: 4, planero: 7, Fajilla: 76, Clasificación: 401 (073) 92-2. Año: 1923. Proyecto de Fraccionamiento del potrero del Cuartelito.

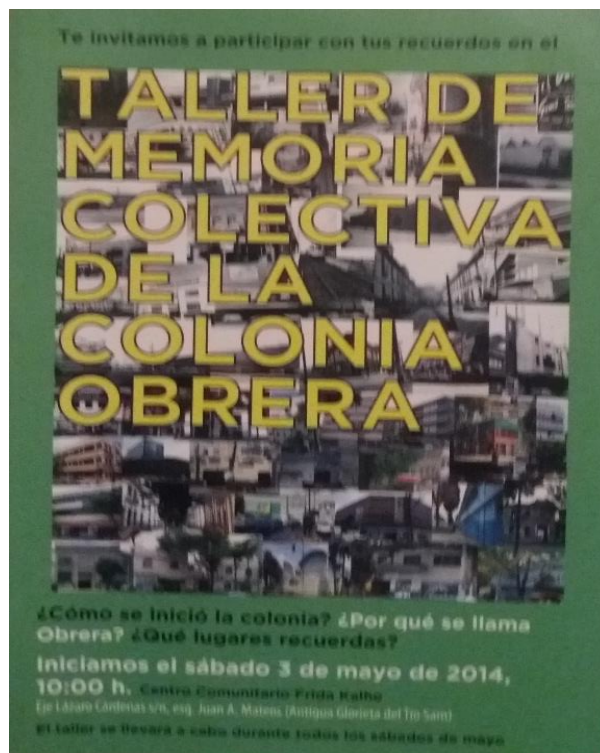
Foto 9. Año 1925. Carta de Benigno Vázquez dirigida al presidente Plutarco Elías Calles. Carta dirigida a Plutarco Elías Calles, firma Benigno Vázquez. Archivo General de la Nación. Fondo: Obregón-Calles, caja: 200, exp. 707-V-22, f.3, 4. Año: 1925.

ANEXOS

Anexo 1. Cartel de invitación a los vecinos de la colonia Obrera para participar en el Taller de Memoria Colectiva



Anexo 2. Volantes de invitación a los vecinos de la colonia Obrera, para participar en el Taller de Memoria colectiva



Anexo 3. Responsiva. Autorización de los interlocutores para grabar la entrevista y utilizar la información para el proyecto de Memoria colectiva de la colonia Obrera

México, D.F. _____

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo _____, habitante de la colonia Obrera, autorizo que la información brindada a las estudiantes: María del Carmen Cruz Castelo y Janet Cristina Millán Castañeda, de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pueda ser utilizada en la investigación de su proyecto: “Memoria Colectiva de la Colonia Obrera. La voz de sus protagonistas.

Con la aclaración de que dicha información será empleada, exclusivamente, con fines académicos.

ATENTAMENTE

Anexo 4. Responsiva. Autorización para utilizar las imágenes proporcionadas por los vecinos entrevistados, para el proyecto de Memoria colectiva de la colonia Obrera

México, D.F. _____

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo _____, habitante de la colonia Obrera, autorizo que las imágenes proporcionadas a las estudiantes: María del Carmen Cruz Castelo y Janet Cristina Millán Castañeda, de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, puedan ser utilizadas en la publicación del libro: “Memoria Colectiva de la Colonia Obrera. La voz de sus protagonistas”. Como parte del proyecto del mismo nombre.

Con la aclaración de que dichas imágenes serán empleadas, exclusivamente, con fines académicos y no de lucro.

ATENTAMENTE
